

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPTO. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



***“PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO
TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE
ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután”***

PRESENTADO POR:

CARNET No.

MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA

MP07049

ROMERO HERNÁNDEZ, KARLA PATRICIA

RH07030

ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

ZA07006

PARA OPTAR AL TITULO DE:

ARQUITECTO

DOCENTE DIRECTOR: ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL, AGOSTO DE 2012



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES

RECTOR:

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

VICE-RECTORA ACADEMICA:

MAESTRA ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

VICE-RECTOR:

LIC. SALVADOR CASTILLO

SECRETARIA GENERAL:

DRA. ANA LETICIA DE AMAYA





FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES

DECANO:

LIC. CRISTOBAL HERNAN RIOS BENÍTEZ

VICE DECANO:

LIC. CARLOS ALEXANDER DIAZ





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

JEFE DEL DEPARTAMENTO:

ING. LUIS CLAYTON MARTÍNEZ

COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION:

ING. MILAGRO DE MARÍA ROMERO DE GARCIA

COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA:

ARQ. RICARDO ALBERTO CARDOZA FIALLOS

DOCENTE DIRECTOR:

ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO





TRABAJO DE GRADUACION APROBADO POR:

COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN:

F _____

ING. MILAGRO DE MARÍA ROMERO DE GARCIA

DOCENTE DIRECTOR:

F _____

ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO





DEDICATORIA

Dedicamos este gran logro primeramente a Dios todopoderoso por permitirnos haber llegado hasta este punto de nuestra vida, en la cual nos sentimos orgullosas de culminar una de nuestras metas propuestas.

A nuestra virgencita de Guadalupe porque al igual que su hijo Jesucristo nos guía e intercede por nosotras y nunca nos deja solas en nuestro caminar.

A nuestro docente director: Arq. Julio Humberto Coello Soriano por su apoyo incondicional, el tiempo dedicado, sus consejos, disposición y preocupación hacia nosotras, por compartirnos sus conocimientos durante nuestro proceso de tesis y todos los años anteriores en nuestra formación.

A todos nuestros docentes que estuvieron presentes durante nuestra formación académica, por su generosidad al brindarnos la oportunidad de recurrir a sus conocimientos capacidades y experiencia en un marco de confianza, afecto y amistad.

Al señor Alcalde del Municipio de Alegría, Sr. René Sánchez Fúnez, por su colaboración, apoyo y tiempo brindado para la realización de nuestro proyecto; y a todo el personal de la Alcaldía que de una u otra manera colaboraron brindándonos información. Y a todas las personas que de una u otra manera nos apoyaron en nuestro proceso de formación a lo largo de toda nuestra carrera.

Karla Liliana, Karla Patricia, Yessica Raquel





AGRADECIMIENTO

A Dios todopoderoso, por haberme dado la vida y darme sabiduría constante, fe y esperanza en lo largo de mi camino y así poder culminar una de mis metas más preciadas.

A la Santísima Virgen, Por estar en mi corazón guiando mis pasos en cada momento de mi vida, llenándome de perseverancia a seguir en mi camino.

A mis padres: Sr. Rodrigo Mendoza Majano y Sra. Rosa Andina Portillo, por ser mi apoyo en todo momento, porque solo gracias a su amor, esfuerzo y confianza e llegado a cumplir mis sueños por ser la persona de bien que ellos educaron con mucho cariño, por sus enseñanzas para que fuese una profesional digna de merecerlo.

A mis hermanos: Hilda Angélica y Oscar Antonio, porque han estado conmigo en las buenas y en las malas dándome su cariño y ánimo sin dejarme claudicar, su apoyo incondicional en todo momento.

A mis amigos, por todos los momentos inolvidables que vivimos en estos años y por su gran apoyo, su sincera amistad, por estar conmigo en los buenos y malos momentos, por cada una de las cosas vividas.

A mis compañeras de tesis: Yessica Raquel y Karla Patricia, por su amistad y su gran apoyo en lo largo de mi carrera, y por su esfuerzo en el cumplimiento de la realización del trabajo de grado. Y a todas las personas que me apoyaron para poder alcanzar esta meta anhelada.

Karla Liliana Mendoza Portillo





AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso; Arquitecto del universo por haberme guiado en el largo camino del aprendizaje y por permitirme alcanzar esta meta. Llenándome de conocimientos y fe a seguir adelante.

A la virgen de Guadalupe, por haber iluminado mi camino guiándome como una madre llena de dulzura y amor. Llenándome de fe y esperanza en mi vida.

A mis padres: Ing. Pedro Antonio Romero y Sra. Dora Alicia Palma por todo el apoyo y sacrificio recibido a lo largo de todos los niveles académicos realizados y por haberme enseñado los muchos valores como el respeto y la responsabilidad para poder ser un profesional que los llene de orgullo y satisfacción de su trabajo como padres.

A mis hermanas: Dora Cecilia y Milagro Margarita por apoyarme de una manera incondicional en lo largo de mi carrera.

A mis abuelitos: Fabio Romero y Ana Josefa de Romero (Q.E.P.D), por haberme apoyado y enseñado que en la vida tenemos que ponernos metas las cuales deben ser realizadas con mucho esfuerzo y dedicación además de tener respeto hacia los demás y cumplir con mucha responsabilidad los deberes que los demás nos confían, y nunca permitir que nuestros errores o problemas nos dejen caer ya que son pruebas que nos enseñaran el verdadero camino.

A mis tías que estuvieron siempre pendientes apoyándome en lo largo del desarrollo de mi carrera y brindándome su apoyo en los momentos difíciles.





A mis amigos, Por su gran apoyo durante estos años como universitaria y haber estado en las buenas y malas siempre y en todo momento.

A mis compañeras de tesis: Karla Liliana y Yessica Raquel, por su apoyo incondicional en lo largo de nuestra carrera y por todo su esfuerzo y perseverancia en lo largo de la realización de nuestro proyecto de trabajo de grado, pero sobre todo por su gran amistad brindada sin ninguna condición.

Y a todas las personas, familiares y amigos que me apoyaron en lo largo de la culminación de mi carrera les agradezco de todo corazón el haber estado siempre a mi lado.

Karla Patricia Romero Hernández





AGRADECIMIENTO

Agradezco mi triunfo a Dios Todopoderoso por hacer de mí una persona con fé, al demostrar que si lo tengo a mi lado todo es posible.

A mi madre celestial por estar siempre a mi lado en mi diario caminar, por sus intercesiones y nunca apartarse de mí al igual que su hijo amado, aunque yo haga lo contrario.

A mis adorados padres: Sr. Marcos Zavala y Sra. Juanita de Zavala, porque por ellos soy lo que soy y este triunfo es de ellos. Por sus sabios consejos en todo momento, sus regaños, sus desvelos, su apoyo incondicional, por absolutamente todo lo que me han dado que ha sido lo mejor y poder ser la profesional que los llene de orgullo como se lo merecen.

A mis queridos hermanos: Ing. Ever Giovanni, Lic. Ervin Joaquin, Quique, Mayri y Anita, por estar siempre conmigo en todo momento, por creer en mí, apoyarme de una manera inexplicable, por sus consejos, sus regaños, sus conocimientos, sus desvelos y aporte para que estuviera hasta donde ahora estoy.

A mis sobrinitos: Matt, Kelly, Samuel, Sophia y las que están en camino: Fátima y Gabriela por alegrar mis días con sus locuras.





A mis abuelitos: Sr. Pedro Mártir Arévalo, Sra. Josefina Amaya, Sr. Vidal Meléndez (Q.D.D.G) y Sra. Jesús Zavala, por haberme enseñado e inculcado el ser una buena persona con valores y principios y por enseñarme que no es fácil pero que hay que luchar por nuestros sueños.

A mis tías por su apoyo durante todo este tiempo.

A mis compañeras de tesis: Karla y Karlita, por ser mis amigas, por saber entenderme en todo momento aun en los tiempos de enojos, discusiones, por las alegrías pasadas, los desvelos, hambreadas, perdidas, lloradas, etc... que pasaron conmigo durante todo este tiempo.

A mis queridísimos amigos por estar en los buenos y malos momentos, por acompañarme y apoyarme en el transcurso de mi carrera y por ser como son.

Y a todas las personas que de alguna u otra forma me apoyaron para culminar satisfactoriamente mi trabajo de graduación.

A todos ellos les estoy y estaré eternamente agradecida.

Yessica Raquel Zavala Amaya





ÍNDICE

Contenido	Número de página
Introducción	i
CAPITULO I	
1.0 Antecedentes del Problema	3
1.1 Planteamiento del Problema.....	5
1.2 Enunciado del Problema.....	8
1.3 Justificación.....	9
1.4 Objetivos.....	11
1.5 Alcances.....	12
1.6 Limites.....	14
1.7 Metodología.....	16
1.8 Esquema Metodológico.....	19
1.9 Descripción del Esquema Metodológico.....	20
1.10 Cronograma de Actividades.....	26
CAPITULO II:	
2.0 Marco Referencial	
2.1 Marco Conceptual.....	28
2.1 Marco Histórico.....	34
2.2 Usulután, Medio Social.....	44
2.3 Municipio de Alegría, Medio Social.....	52





2.4 Marco Legal.....	77
----------------------	----

CAPITULO III

3.0 Diagnostico.....	98
3.1 Análisis de Sitio, San Juan I.....	100
3.2 Diagnostico Rural, San Juan I.....	122
3.3 Datos Turísticos del Municipio de Alegría.....	129
3.4 Casos Homólogos.....	131
3.5 Lugares visitados durante estadía en El Salvador.....	138

CAPITULO IV:

4.0 Pronostico.....	135
4.1 Datos Actuales del Caserío San Juan I.....	141
4.2 Proyección de la Capacidad del Proyecto.....	147
4.3 Zonificación Conceptual.....	151
4.4 Programa de Necesidades.....	153
4.5 Programa Arquitectónico.....	158
4.6 Matrices y Diagrama de Relaciones.....	165

CAPITULO V:

5.0 Propuesta

5.1 Arquitectura Ecológica.....	173
5.2 Arquitectura Ecológica en El Salvador.....	178





5.3 Criterios de Diseño Aplicados al Parque Eco turístico.....	179
5.4 Propuesta de Mobiliario Urbano.....	190
PRESUPUESTO.....	201
CONCLUSIONES.....	202
RECOMENDACIONES.....	203
BIBLIOGRAFIA.....	207
ANEXOS.....	208

ÍNDICE DE FIGURAS E IMÁGENES

Foto	Pág.
1. Vistas panorámicas hacia Usulután	7
2. Parque Eco Turístico Tehuacán	29
3. Eco Turismo en Parque Nacional El Imposible	30
4. Área Natural Protegida Reserva Natural Montecristo	31
5. Impacto Ambiental	33
6. Recursos Ambientales	33
7. Limite Geográfico, Usulután	44
8. Alcaldía Municipal de Usulután	45
9. División administrativa, Usulután	46
10. Bahía de Jiquilisco, Usulután	48
11. Costumbres y Tradiciones, Usulután	49
12. Medio Económico	50
13. Iglesia Católica, Alegría	54
14. Geografía y Clima en Alegría	60
15. Economía, Alegría	64





16. Arquitectura Local, Alegría	69
17. Pueblos Vivos	70
18. Premios Pueblos Vivos	75
19. Ecología, Crío. San Juan I	102
20. Diversidad de Plantas, Crío. San Juan I	104
21. Hidrografía	107
22. Nacimiento de Agua en Rio Plata	109
23. Análisis de Sitio Terreno en estudio	110
24. Topografía; Terreno del Proyecto	111
25. Topografía	112
26. Perfiles Topográficos	113
27. Aspecto Climatológicos	116
28. Asoleamiento	117
29. Paisaje Natural Y artificial	118
30. Riesgo de deslizamiento	120
31. Transporte y Vías de Comunicación	122
32. Equipamiento Educativo	125
33. Equipamiento de Salud	126
34. Parque Nacional El Imposible	132
35. Centro Turístico Cerro Verde	135
36. Parque Nacional El Boquerón	136
37. Zonificación	152
38. Arquitectura Ecológica en El Salvador	178
39. Luminarias Decorativas	192
40. Luminarias Especiales	193
41. Señales preventivas o restrictivas	195
42. Señalamientos de Panel	196
43. Señales a implementar	197
44. Señalamientos acerca de servicios	198





45. Perspectivas exteriores Cabañas	258
46. Perspectivas exteriores Kioscos	259
47. Perspectivas exteriores Caseta de Vigilancia	260
48. Perspectivas exteriores Museo de Historia Natural	261
49. Perspectivas exteriores Edificio Administrativo	262
50. Perspectivas exteriores Restaurante y Cafetería	263
51. Perspectivas exteriores Baños Públicos	264
52. Perspectivas Interiores Cabañas	265
53. Perspectivas Interiores Baños Públicos	266
54. Perspectivas Interiores Museo de Historia Natural	267
55. Perspectivas Interiores Restaurante y Cafetería	268
56. Perspectivas Interiores Caseta de Vigilancia	269
57. Perspectivas de Mirador	270

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

No.	Pág.
1. Cronograma de Actividad	26
2. Gráfica de ingreso de Divisas por Turismo	35
3. Inventario de Flora	105
4. Inventario de Fauna	106
5. Equipamiento Educativo	124
6. Principal motivo de visitas para Alegría	130
7. Atractivo Turístico	131
8. Lugares visitados en estadía en El Salvador	138
9. Lugares Visitados	139
10. Datos de Población	141





11. Población por Edades	142
12. Vivienda	144
13. Cuadro Simbología de Zonificación	152
14. Programa de Necesidades	153
15. Programa Arquitectónico	158
16. Diagrama de Relaciones	165
17. Matriz de Relaciones	170

ÍNDICE POR ESQUEMAS

1. Esquema Metodológico	19
2. Macro Ubicación de Alegría	53
3. Pueblos Vivos	72
4. Micro Ubicación	101
5. Diagrama de Relaciones	166

ÍNDICE DE MAPAS

1. Mapa 1/11	Equipamiento
2. Mapa 2/11	División Política Administrativa
3. Mapa 3/11	Contexto Geográfico, San Juan I
4. Mapa 4/11	Hidrología
5. Mapa 5/11	Suministros de Agua
6. Mapa 6/11	Usos de Suelos, Alegría
7. Mapa 7/11	Clasificación de Suelos
8. Mapa 8/11	Transporte y Vías de Comunicación
9. Mapa 9/11	Servicios de Salud
10. Mapa 10/11	Áreas Recreativas
11. Mapa 11/11	Servicios Eléctrico





ÍNDICE DE PLANOS

1. Plano 1/36	Plano Topográfico
2. Plano 2/36	Plano de Conjunto
3. Plano 3/36	Edificio Administrativo
4. Plano 4/36	Edificio Administrativo
5. Plano 5/36	Edificio Administrativo
6. Plano 6/36	Edificio Administrativo
7. Plano 7/36	Restaurante y cafetería
8. Plano 8/36	Restaurante y Cafetería
9. Plano 9/36	Restaurante y Cafetería
10. Plano 10/36	Restaurante y Cafetería
11. Plano 11/36	Restaurante y Cafetería
12. Plano 12/36	Cabañas
13. Plano 13/36	Cabañas
14. Plano 14/36	Cabañas
15. Plano 15/36	Cabañas
16. Plano 16/36	Cabañas
17. Plano 17/36	Museo de Historia Natural
18. Plano 18/36	Museo de Historia Natural
19. Plano 19/36	Museo de Historia Natural
20. Plano 20/36	Baños área de Juegos
21. Plano 21/36	Baños área de Juegos
22. Plano 22/36	Baños área de Juegos
23. Plano 23/36	Baños área de camping
24. Plano 24/36	Baños área de Camping
25. Plano 25/36	Baños área de Camping
26. Plano 26/36	Kiosco
27. Plano 27/36	Kiosco
28. Plano 28/36	Mirador





29. Plano 29/36	Bodega
30. Plano 30/36	Bodega
31. Plano 31/36	Mini Zoológico
32. Plano 32/36	Vivero
33. Plano 33/36	Caseta de Vigilancia
34. Plano 34/36	Caseta de Vigilancia
35. Plano 35/36	Caseta de Vigilancia
36. Plano 36/36	Estacionamiento





INTRODUCCIÓN

La competitividad de los destinos turísticos depende de la capacidad de su industria para innovar y mejorar permanentemente la calidad de sus productos; siendo así en nuestro país se creó la iniciativa de Pueblos Vivos que busca fortalecer primordialmente el turismo interno, a través del rescate de la cultura, poniendo de manifiesto las tradiciones de nuestros pueblos y el desarrollo local para generar más empleos en el rubro y mejorar así la calidad de vida de nuestras comunidades.

Es por ello que se genero la propuesta de “Parque Eco turístico” con el propósito de seguir con las siguientes normativas:

1. Mminimizar los impactos negativos, para el ambiente y para la comunidad, que genera la actividad;
2. Construir respeto y conciencia ambiental y cultural;
3. Proporcionar experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones;
4. Proporcionar beneficios financieros directos para la conservación;
5. Proporcionar beneficios financieros y fortalecer la participación en la toma de decisiones de la comunidad local;
6. Crear sensibilidad hacia el clima político, ambiental y social.

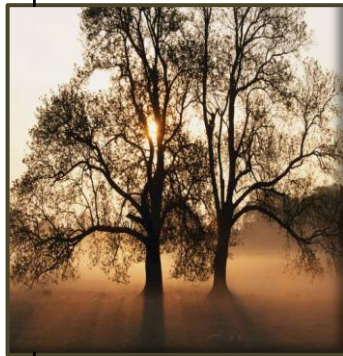
Actualmente el auténtico ecoturismo representa una opción viable de conservación del patrimonio natural y cultural de los pueblos, fomentando al mismo tiempo la noción de





desarrollo económico sustentable. Al convertirse en un medio de vida que permite cubrir sus necesidades económicas, el ecoturismo educa y fomenta que las comunidades que habitan los sitios con riqueza naturales excepcionales se conviertan en sus más fervientes defensores.





**CAPITULO I:
ANTECEDENTES
DEL PROBLEMA**



1.0 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El Municipio de Alegría por ser parte de los Pueblos Vivos de El Salvador, tiene un gran potencial para atraer turistas de otros países y para los visitantes de nuestro país; ya que es un lugar en el que podemos disfrutar de un agradable clima y de bellos paisajes. Es por ello que se ha propuesto un parque Eco Turístico en esta localidad para el aprovechamiento de los recursos naturales que el sector nos ofrece y así fortalecer la preservación de la flora y fauna, y hacer un equilibrio ecológico para las especies silvestres que pueden llegar a ser afectadas por la extinción o mal aprovechamiento de la riqueza natural que este posee como es la vegetación, árboles frutales, cafetales, pinos, entre otros, y de su fauna con especies típicas de la región como los garrobos, cusucos, conejos, culebras, y otras especies que necesitan protección para su sobrevivencia.

Por dicha razón se ha determinado ubicar el proyecto en la comunidad **San Juan I**, ya que es una zona rural y en el municipio se está trabajando para que en estas áreas se vuelvan productivas e incrementen el turismo local fomentando una economía auto sostenible gracias al aprovechamiento de sus propios recursos naturales que han estado en abandono por la falta de estudios, recursos económicos, y la falta de interés al área turística que ha existido en el país.

Evidentemente, las actividades turísticas son inductoras de efectos complementarios en otras ramas de la actividad económica, diferentes con las que se vinculan directamente con el turismo.



Sin embargo, el aprovechamiento interno del turismo en las localidades depende, en buena medida, del grado y diversificación de desarrollo económico alcanzado por cada lugar, que le permita beneficiarse de la demanda que generan los flujos de visitantes.

Tomando como referencia los puntos anteriores, podemos decir que es necesario que la actividad turística no debe desarrollarse independientemente de otras actividades económicas, es conveniente que se promueva la cooperación e interdependencia de cualquier actividad, llámese económica, social o gubernamental, para generar una conciencia ecológica y de preservación, pero que a su vez contribuya a generar un desarrollo en las comunidades aledañas.

Esto sería una manera de aprovechar los recursos naturales a la misma vez se protegerían y se ayudaría a la preservación de toda vida silvestre y la biodiversidad que puede ser beneficiada para el desarrollo de la localidad y del Municipio en general.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación a realizar será del nivel descriptiva-explicativa, por cuanto, se describirá en qué consiste el Eco Turismo como alternativa para el desarrollo sostenible y se explicará su contribución al desarrollo Eco Turístico en la comunidad San Juan I, Municipio de Alegría, Departamento de Usulután.

Con dicha descripción se tomó en cuenta el realizar el **“PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN”**

Teniendo en cuenta que el Municipio de Alegría a sido denominado como uno de los pueblos vivos del país por su afluencia turística atraídos por el agradable clima y bellos paisajes. Con el fin de incrementar y mejorar la situación económica y social en las zonas rurales de dicho municipio, para su desarrollo se enfoca en áreas rurales por la riqueza natural que la comunidad San Juan I posee, ya que es una zona montañosa que tiene una variedad de fauna y flora con una extensión territorial que para los turistas son agradables por los paisajes que se pueden observar desde la zona más alta de este municipio, ya que en este, se puedan realizar actividades de caminata en la montaña, y tener áreas de picnic, miradores, áreas de camping, rappel, cabañas, restaurantes, venta de productos artesanales además de lugares en los que los pobladores de esta zona cosechen hortalizas, frutas y plantas ornamentales que puedan ser producidas por



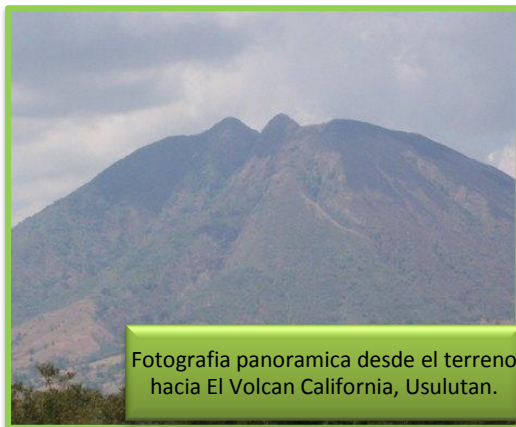
métodos de cultivos hidropónicos u otros métodos que pueden ser utilizados para el aprovechamiento del suelo en los cuales los productos cosechados no se utilicen químicos si no que sean orgánicos para ayudar al equilibrio ecológico de la zona y evitar la contaminación de ésta.

Con la proyección de este parque además, contribuiríamos a la preservación de la fauna y la flora que en esa zona puede existir que no se ha hecho notoria por la falta de apoyo para la actividad turística ya que el Eco Turismo no es una actividad que compita con el turismo convencional, al contrario, han llegado a ser ramas complementarias entre sí, ofertando un paquete de opciones más completo a elegir a los visitantes y turistas nacionales y extranjeros. Asimismo resulta imprescindible diversificar los proyectos turísticos con el fin de promover al Eco Turismo como una alternativa más a elegir junto a las demás ofertas turísticas; esto daría lugar a la elaboración de planes con mayores proposiciones para los visitantes, traducándose en una mayor captación de divisas en el ramo. En virtud de que el Eco Turismo es un fenómeno complejo que requiere una participación multidisciplinaria y multisectorial para desarrollarse; queda claro que sólo a través del establecimiento de estudios de factibilidad, mecanismos dinámicos, flexibles y coordinados, las partes involucradas podrán impulsarlo con efectividad

El Eco Turismo propone un cuidado en el uso de los recursos turísticos garantizando no sólo su existencia para los próximos años sino la permanencia del turismo como una actividad económica que reditúe económicamente.



La protección del medio para salvaguardar de la existencia humana, vegetal y animal, así como de los recursos abióticos, se patentizan, en todo caso, en el seguimiento de parámetros estratégicos basados en el desarrollo turístico sustentable; es una inversión donde las comunidades, sobretodo rurales son las principales beneficiadas de las utilidades resultantes del uso de sus propios recursos turísticos por ello Debe contar con la participación del conjunto de empresas privadas y del Estado; el primero, debe adecuarse a criterios de eficiencia y competencia en el ámbito productivo, adecuarse también a los estudios ecológicos, sociales y económicos; mientras que el segundo deberá asegurar el cumplimiento de las políticas ambientales y la estabilidad política del país, es decir, deberá poner énfasis en los derechos sociales y humanos de la comunidad (salud, educación, alimentación, trabajo, libertad y democracia). Lo anterior es costoso, se necesita una orientación responsable, una administración cuidadosa y planeación controlada, comercialización creativa y selectiva, educación y entrenamiento.



Fotografía panorámica desde el terreno hacia El Volcan California, Usulután.

Fuente: www.tripmondo.com



Vista Panorámica desde el terreno en estudio.

Fuente: www.tripmondo.com



1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

- ¿De qué manera influiría el parque Eco Turístico en la comunidad San Juan I, en el desarrollo local del Municipio?
- ¿Cuál es el interés de Eco Turistas para visitar la comunidad San Juan I, en el Municipio de Alegría?

1.3 JUSTIFICACION

El Salvador, el país más pequeño de Centro América con una extensión de 21,041 km² y actualmente con una población 6,251,495 habitantes, tiene la población más alta de América Continental; es el país intermediario entre el comercio a lo largo del todo el territorio Centroamericano por estar en un punto estratégico geográficamente, esto permite que la comercialización de productos, el turismo, la cultura entre otros aspectos surjan, de esta forma el país debe aprovechar las oportunidades que se tengan, así la población podrá apostar en el comercio ya sea con pequeñas o medianas empresas en productos varios, con esto estarán beneficiándose; además maximizar el turismo en las zonas.

Actualmente existen pueblos vivos en todo el territorio salvadoreño que son lugares turísticos, esto con el fin de promover nuestra cultura, bellos paisajes, playas y lugares con reseña histórica y que sean sitios atractivos a visitantes nacionales y extranjeros.

El Salvador ofrece diversos sitios turísticos en los cuales se pueden pasar momentos amenos ya sea con familia o amigos, dado esto se propone para un pueblo vivo de nuestra región un sitio más en cual se pueda divertirse o relajarse en cualquier momento, además beneficiará grandemente a los habitantes de esta ciudad, ya que podrán comercializar sus artículos o laborar cerca de sus viviendas lo que antes no lo hacían y así poder vivir una vida digna merecedora por el esfuerzo que se da día con día.



Nuestro proyecto se da en la comunidad San Juan I, Municipio de Alegría departamento de Usulután, se encuentra en las afueras de casco urbano.

Se eligió territorio rural, además de darle la oportunidad a los habitantes del lugar a integrarse al comercio; por tener en particular aspectos que necesitábamos para llevar a cabo nuestro proyecto como los que podemos mencionar: vistas panorámicas, integración con la naturaleza, espacios de relajación y sano esparcimiento; por lo cual proponemos un “Parque Eco Turístico” que contará con actividades de rappel, actividades de montaña, área de camping, cabañas además de proponer espacios para la alimentación y el descanso.

Con esto se pretende dar un aporte positivo a nuestra sociedad y disminuir de alguna manera la cultura de violencia que vivimos todos los Salvadoreños.

1.4 OBJETIVOS

GENERAL

- Que el proyecto a ejecutar sirva como una guía para la recreación y el sano esparcimiento en integración con la naturaleza y que esto sea un aporte económico mediante la atracción del turismo nacional y extranjero.

ESPECIFICOS

- Proponer un área en el cual se pueda disfrutar sanamente en interacción con la naturaleza.
- Promover el turismo mediante la atracción de extranjeros para que nuestro país se desarrolle en este ámbito.
- Dar alternativas para la implementación del comercio de los habitantes de la zona para el beneficio mutuo.
- Contribuir al desarrollo local con la implementación del proyecto.
- Seguir promoviendo con la realización del proyecto a nuestro país como un sitio turístico accesible.
- Promover nuestra cultura mediante el turismo en nuestro país.

1.5 ALCANCES

CORTO PLAZO

- Realizar un documento con una propuesta teórica arquitectónica, que promueva un manejo adecuado de los recursos naturales así como diseñar espacios que cumplan los requisitos ambientales sin afectar o modificar el ecosistema existente del lugar.
- Conocer los materiales y tecnología utilizados, así proponer un proyecto que se integre con la arquitectura del lugar, tomando en cuenta los materiales actuales.
- Analizar la participación, organización y acuerdos institucionales de los principales actores públicos y sociales que pueden intervenir como impulsores del ecoturismo en la comunidad San Juan I, Municipio de Alegría.

MEDIANO PLAZO

- Estudiar las áreas de producción y uso: agrícola, artesanales, áreas protegidas y otros de la comunidad y que pueden ser aprovechados para el desarrollo local del municipio, así como elaborar un inventario de recursos naturales, de infraestructura y servicios susceptibles de aprovecharse con fines Eco Turísticos para determinar el índice de potencial turístico del área.



LARGO PLAZO

- Que en dicho parque se realice la preservación de los recursos naturales de la zona tanto en flora como en fauna silvestre propia del lugar.
- Estudiar la demanda y viabilidad del Eco Turismo como una alternativa para el desarrollo sostenible para la comunidad San Juan I.

1.6 LIMITES.

SOCIALES:

- Es probable que los habitantes de la comunidad tengan temor a aceptar el turismo en la zona.
- Los habitantes de la Comunidad San Juan I, carecen de servicios básicos, por ejemplo: agua potable, transporte público, centros de educación y salud cercana.

ECONOMICO:

- Todos los recursos económicos y la realización del estudio de este proyecto serán únicamente por los tres integrantes del grupo de tesis.

POLITICO:

- Se aplicarán normas, leyes y reglamentos que regirán el adecuado funcionamiento del parque Eco Turístico.

BIBLIOGRAFICO:

- No se posee un antecedente para este tipo de proyecto en el municipio.

GEOGRAFICO:

- La extensión geográfica del Municipio de Alegría es amplio, por ello se realizará la propuesta para una zona específica.
- La extensión del terreno a realizar el proyecto es de 4.6 mz.

TEMPORAL:

- Se tiene como limitante el periodo de tiempo para realizar el proyecto pues es corto para lo extenso que sería el estudio de este.
- Existe un límite temporal debido a que el estudio del proyecto pretende resolver las necesidades turísticas y comunitarias, se llevará a cabo en un plazo máximo de 15 años según las proyecciones realizadas.
- Se contará con la participación de tres integrantes, un asesor y un coordinador para la realización del proyecto, con una duración de seis meses a partir de febrero del presente año.

1.7 METODOLOGIA

TIPO DE ESTUDIO

De carácter exploratorio investigativo enfocado a proponer el diseño de un Parque Eco Turístico para la Comunidad de San Juan I, Alegría; con el fin de incentivar el Desarrollo Sostenible a través del turismo en las zonas rurales del Municipio.

Por la cual se desarrollara el tema en los siguientes capítulos:

- **ANTECEDENTES**

Marco general que contempla límites, objetivos, alcances, planteamiento del problema y justificación de dicha investigación.

- **MARCO REFERENCIAL**

Este apartado se divide en tres áreas:

Marco Conceptual: Contiene todas las definiciones referentes al proyecto.

Marco Histórico: Contempla toda la información acerca de la ubicación del Municipio en el cual se realizará el proyecto además de los aspectos económico, social, político, la población actual y otros datos que son de interés para la realización del estudio.

Marco Legal: están contenidos todas las leyes y reglamentos que se aplican para la elaboración del proyecto.

- **DIAGNOSTICO**

Se realizará el análisis para determinar la situación actual del lugar por medio de la recopilación de datos obtenidos mediante visitas de campo a la zona del proyecto, instituciones que nos puedan brindar información sobre este tipo de diseño, agencias turísticas, personalidades entendidos en el tema. Además de la recopilación de información en las diferentes paginas o sitios web, editoriales y periódicos nacionales. Como estrategia, elaborar estudios técnicos, financieros, ambientales y sociales. Así como la realización del análisis de sitio del terreno para la elaboración del proyecto y el diagnostico rural de la zona. Para contribuir a la propuesta en marcha de este proyecto.

- **PRONOSTICO**

En este apartado se analizará toda la información obtenida por medio del diagnostico y con ella se implementaría la estrategia para dicho diseño en el cual se proyectarán espacios adecuados enfocados en el desarrollo turístico y ambiental. Con el empleo de esta propuesta se enfocará una reacción positiva tanto en lo económico como en lo social, ya sea a corto o largo plazo. Generando así más empleos e ingresos para la población de dicho municipio, ya que este tipo de proyecto está enfocado en el desarrollo Eco Turístico de la región.

Tomando como referencia que el Municipio de Alegría ha sido nominado como Pueblo Vivo por su riqueza natural y por la gran influencia de turista que se hacen presentes por la atracción de la belleza natural, clima agradable que existe en la región y sus paisajes

que se pueden apreciar mediante los miradores.

La comunidad San Juan I carece de un desarrollo económico y social por ser una zona rural, por esta razón el proyecto está enfocado en incentivar a la población a la comercialización de productos dentro del Municipio como la fabricación de artesanías, dulces y comida típica. Además de la producción de sus propias cosechas: hortalizas, frutas, y plantas ornamentales, permitiendo así el desarrollo integral y la maximización de los recursos humanos, naturales, técnicos y económicos en beneficio de la población.

- **PROPUESTA**

El Proyecto de Parque Recreativo Eco turístico se presenta como una nueva alternativa de desarrollo para la Comunidad San Juan I, Alegría; una nueva forma de explotar de manera racional y sustentable nuestros recursos y bellezas naturales y sobre todo participar en el turístico de mayor dinamismo con un alto valor agregado. El concepto de Parque Eco turístico nos permitirá ofrecer actividades adicionales a los visitantes del municipio, buscando que se genere una mayor estadía de los turistas y por supuesto un mayor ingreso económico en la región. Este proyecto permitirá a los turistas y los pobladores del Municipio disfrutar las bellezas naturales del lugar. Además se propone una serie de instalaciones óptimas que satisfagan las necesidades y comodidades del visitante para incrementar los atractivos y poner a disposición de los visitantes servicios turísticos de primera calidad a nivel internacional.

1.8 ESQUEMA METODOLOGICO



1.9 DESCRIPCIÓN DEL ESQUEMA METODOLÓGICO

En la elaboración del presente trabajo de investigación, el proceso metodológico a implementar se plantea dentro de cinco capítulos que serán sometidos a una revisión y actualización que nominaremos retroalimentación cuyo objetivo es presentar un documento más completo y apegado a la realidad del presente y futuro del municipio de Alegría en relación al proyecto del parque Eco Turístico.

Estas etapas se definen de la siguiente manera:

Capítulo I. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

Capítulo II. MARCO REFERENCIAL.

Capítulo III. DIAGNÓSTICO.

Capítulo IV. PRONÓSTICO.

Capítulo V. PROPUESTA.

Se procederá a definir los aspectos que contiene cada una de ellas.



CAPITULO I. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

Este capítulo es fundamental pues en ella se adquiere un conocimiento general y preliminar del tema. Asimismo se establece la marcha que seguirá el trabajo de graduación a través de la recopilación de la información preliminar que nos brindara un conocimiento más amplio y completo de nuestro problema, la forma de resolverlo y el grado de dificultad que implica.

Se plantea el problema partiendo del análisis de los diferentes aspectos teóricos; como los antecedentes de la situación actual, además realizaremos la Justificación, Objetivos, Límites y Alcances, que serán la base fundamental para el desarrollo del documento a realizar en el Municipio de Alegría. Formulando esta etapa de la siguiente forma

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: En él se interrelacionan todos los elementos del problema entrelazándolos con la realidad de tal manera que se sientan que surgen de estas y dejen entrever que se encaminan hacia su mejoramiento o solución es decir que inducen a la búsqueda de soluciones que contribuyan al mejoramiento del municipio.

JUSTIFICACION: Es la sustentación con argumentos convincentes para la realización del estudio, es señalar el porqué se lleva a cabo En base a lo anterior la justificación presenta razones substanciales para la elaboración del trabajo de graduación y la utilidad que este presenta a una determinada comunidad y su población como es el caso del municipio en estudio.

OBJETIVOS: Es una descripción de los resultados que deben ser alcanzados y



también es lo que pretendemos lograr con la realización de la investigación. La formulación de los objetivos se refiere a los logros que se espera obtener con la propuesta o proyecto que el estudiante desarrollará.

LIMITES: Son los factores o elementos que encausan la investigación y la propuesta, para alcanzar los objetivos preestablecido. Es pertinente precisar los límites del problema (tiempo, espacio y recursos); esto constituye las variables que condicionan o influyen negativamente el proceso de esta.

ALCANCES: Es la cantidad y la calidad de la investigación a realizar para obtener un alto grado de credibilidad. Determinan hasta donde se pretende llegar con el proyecto.

CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL.

En esta etapa se proporcionará la información básica obtenida en las áreas específicas de la investigación y la sustentaremos de forma teórica, para llegar adquirir conceptos fundamentales y necesarios para analizar su causa y efecto.

Dentro del Marco Referencial a utilizar mencionamos los siguientes aspectos:

- a) MARCO CONCEPTUAL.
- b) MARCO HISTORICO.
- c) MARCO LEGAL.





A) MARCO CONCEPTUAL.

Se investigarán los temas relacionados con la Propuesta Arquitectónica del con respecto a los parques Eco Turísticos el cual reflejará una adquisición bibliográfica preliminar de conceptos y definiciones.

B) MARCO HISTORICO.

Es un compendio general de la información existente que abarca los aspectos físicos, socio-cultural, económicos y político-administrativos, que tiene como finalidad proporcionar un marco de referencia de municipio de Alegría.

C) MARCO LEGAL.

Estará compuesto por las diversas instituciones y leyes que imponen normas que restringen el proyecto Arquitectónico.

CAPITULO III. DIAGNOSTICO.

En esta etapa se hará la recopilación de la información, el análisis del sitio, diagnostico rural de la zona en donde está ubicado el terreno y la evaluación de los datos obtenidos, además se realizara una investigación de los casos homólogos existentes en el país, así mismo en ella se detallaran las necesidades existentes y la manera de satisfacerlas mediante la utilización de espacios arquitectónicos adecuados.



ANALISIS DE SITIO: que permitirá la evaluación de todos los elementos y lineamientos de tipo físico que tendrán incidencia en el proyecto.

CASOS HOMOLOGOS: es la investigación de lugares similares al proyecto en elaboración para estudiar considerantes que pueden ser de utilidad para la propuesta arquitectónica.

CAPITULO IV. PRONOSTICO.

En este capítulo se realizaran las proyecciones de vivienda, densidad poblacional, energía eléctrica, educación, salud, entre otras proyecciones que son de interés para conocer el avance que la comunidad pueda llegar a tener en un futuro. También se realizara la zonificación conceptual el terreno para llegar a la elaboración del Cuadro de necesidades, matrices y diagramas de relación, programas arquitectónicos: consistirá en establecer en base a las necesidades que tienen los espacios que se requieren en un proyecto de esta índole como lo es el parque Eco Turístico, las relaciones entre los diferentes espacios, sus dimensiones; para poder plantear una zonificación de servicios generales hasta los servicios específicos.



CAPITULO V. PROPUESTA

Como su nombre lo dice es la última etapa y es donde se concretizan los resultados; a partir de esta se puede evaluar si los objetivos se han cumplido, mediante la elaboración del anteproyecto en el que se combinan todos los conocimientos conceptuales y teóricos para diseñar la infraestructura necesaria para la formulación del proyecto final y llevar a crear hasta la realización de planos, perspectivas interiores y exteriores. También se presentara Un estimado de costos que permitan realizar el proyecto estando sujeto a cambios posteriores de precios de los materiales.

1.10 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE FEBRERO A AGOSTO DE 2012

ACTIVIDADES	Febrero				Marzo					Abril				Mayo					Junio				Julio					Agosto						
	SEMANAS				SEMANAS					SEMANAS				SEMANAS					SEMANAS				SEMANAS					SEMANAS						
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4			
Etapa I (Antecedentes del problema)	■	■																																
Recolección de datos	■	■																																
Organización y conclusión de datos		■	■																															
Etapa 2 (Marco referencial)																																		
Planteamiento del problema																																		
Investigación de Reglas y Normativas																																		
Etapa 3 Diagnostico																																		
Análisis de sitio																																		
Investigación de tipología de flora y fauna																																		
Topografía (levantamiento topográfico)																																		
Etapa 4. Pronostico																																		
Proyecciones de población																																		
Proyecciones de vivienda																																		
proyecciones de todo el entorno																																		
Etapa 5. Propuesta																																		
Programa de necesidades																																		
Programa arquitectónico																																		
Diseño del proyecto basado en criterios																																		
Planos técnicos																																		
Primera presentación oral																																		
Segunda presentación oral																																		
Presentación oral final																																		
Correcciones con asesor																																		



CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL





2.1 MARCO CONCEPTUAL

2.1.1 TIPOLOGIA DEL TURISMO

Existen diversas áreas de turismo en nuestro país; por lo cual nos enfocaremos directamente en las ramas que competen a nuestro proyecto:

- **Turismo Cultural:** Incluye los viajes realizados por motivos de ocio y que lleva a los turistas a visitar ciudades y poblaciones de interior. Las bases de esta modalidad turística es la importancia del patrimonio cultural.
- **Turismo Verde o de la Naturaleza:** Esta tipología reúne un gran número de productos cuyo nexo común es el contacto con la naturaleza entre este tipo de turismo se encuentra.
- **Turismo de Montaña:** El principal estímulo para aquellas personas que disfrutan de caminatas, viajes en bicicletas, hospedaje en hoteles u hostales que ofrecen este tipo de actividades.
- **Turismo Rural:** Este tipo de turismo ofrece la oportunidad de participar en actividades propias de las zonas rurales, montar a caballo, propias de la zona.
- **Turismo de Aventura:** Basa sus atractivos naturales en lugares inhóspitos, este tipo de turismo es idóneo para aquellas personas que disfrutan de las emociones fuertes y uno de los ejemplos es la práctica de rappel.

Fuente: Tesis Propuesta de Diseño Arquitectónico de un Centro Eco Turístico en el Municipio de Perquin.



2.1.2 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

- **DESARROLLO ECO TURÍSTICO:** Deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativa desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.
- **PARQUE ECO TURISTICO:** son grandes zonas apenas tocados por el hombre, con el fin del aprovechamiento de sus recursos en los que se hallan unos



Parque turístico Tehuacán (antes, "León de piedra").

Fuente:elsalvadorvida.blogspot.com

valores paisajísticos, ecológicos, científicos y educativos muy importantes, que merecen un cuidado y una protección especial. Es necesario mantenerlos, salvar algunas

especies en estado de extinción y preservar el ecosistema y el Medio Ambiente.

- **AGENTES DE DESARROLLO ECO TURÍSTICOS:** Tiene el deber de salvaguardar el Medio Ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico, saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

- **ECO TURISMO:** Segmento de la actividad turística que utiliza de manera sustentable, el patrimonio natural y cultural, incentiva su conservación. Y busca la formación de una conciencia ambientalista a través de la interpretación del medio ambiente, promoviendo el bienestar de las comunidades involucradas.

Es aquel turismo que presenta como principal motivación de realizar viajes hacia áreas naturales poco modificadas y libres de contaminación, con el objetivo específico de estudiar, admirar y disfrutar activamente sus paisajes,



Fuente: <http://www.absolutcaribe.com>

flora y fauna silvestre y asimismo cualquier manifestación cultural (pasado y presente), que se presenta en estas áreas. Para 1993, el mismo autor amplió la

definición e incluso un nuevo elemento del ecoturismo "que propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente beneficioso de las poblaciones locales.

- **TURISMO O ACTIVIDAD TURÍSTICA:** Las actividades que realizan las personas durante sus viajes en lugares distintos a los de su habitual residencia, por un período consecutivo inferior a un año, con fines de recreación o descanso.

- **RECURSOS TURISTICOS NACIONALES:** Todos los recursos y sitios recreativos, arqueológicos, culturales y naturales que se encuentran dentro del país y que son considerados o desarrollados como atractivos turísticos.
- **INDUSTRIA Y SERVICIOS TURISTICOS:** Las actividades que realizan los productores de bienes de consumo para turistas y los prestadores de servicios para la actividad turística, así como las instituciones públicas y privadas relacionadas con la promoción y desarrollo del turismo en El Salvador.
- **QUE ES UN TURISTA:** Toda persona que permanece el menos una noche fuera de su lugar de habitual de residencia y realiza actividades turísticas.
- **ÁREA NATURAL PROTEGIDA:** Aquella parte del territorio nacional



Reserva Natural Montecristo

Fuente: <http://www.ambientum.com>

legalmente establecidas con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo sostenible restauración de la flora y la fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera que preserven el estado natural de las comunidades bióticas y los fenómenos

geomorfológicos únicos.



- **COMPENSACIÓN AMBIENTAL:** Conjunto o Mecanismo que el Estado y la población puede adoptar conforme a la ley para reponer o compensar los impactos inevitables que cause su presencia en el Medio Ambiente. Las compensaciones pueden ser afectadas en forma directa o a través de agentes especializados, en el sitio del impacto, en zonas aledañas o en zonas más propias para su reposición o recuperación.
- **CONSERVACIÓN:** Conjunto de actividades humanas para garantizar el uso sostenible de ambiente, incluyendo las medidas para la calidad de la atmósfera, del agua, del suelo o de los bienes y recursos naturales en general, conforme lo establece la Ley.
- **DESARROLLO SOSTENIBLE:** Es el mejoramiento de la calidad de vida de las presentes generaciones, con desarrollo económico, democracia política, equidad y equilibrio ecológico, sin menoscabo de la calidad de vida de las generaciones venideras.
- **DESASTRE AMBIENTAL:** Todo acontecimiento de alteración del Medio Ambiente, de origen natural o inducido, o producido por acción humana, que por su gravedad y magnitud ponga en peligro la vida o las actividades humanas o genere un daño significativo para los recursos naturales, produciendo severas pérdidas al país o a una región.



- **IMPACTO AMBIENTAL:**



Fuente:

<http://eduniversiando.blogspot.com>

Cualquier alteración significativa, positiva o negativa, de uno o más de los componentes del ambiente, con los individuos y con la comunidad en la que viven, determinando su relación y sobrevivencia, en el tiempo y el espacio.

- **PERMISO AMBIENTAL:** Acto administrativo por medio del cual el Ministerio de acuerdo a esta Ley y su Reglamento, a solicitud del titular de una actividad, obra o proyecto, autoriza a que éstas se realicen, sujetas al cumplimiento de las condiciones que este acto establezca.

- **RECURSOS NATURALES:**



Fuente: <http://actividadesparadocentes.blogspot>.

Elementos naturales que el hombre puede aprovechar para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales.

- **REGLAS TÉCNICAS:** Las directrices o criterios que regulan las relaciones del ser humano con su medio ambiente con la finalidad de asegurar el equilibrio ecológico.

Fuente: Tesis Propuesta de Diseño Arquitectónico de un Centro Eco Turístico en el Municipio de Perquin.





2.2 MARCO HISTORICO

2.2.1 TURISMO EN EL SALVADOR¹

El turismo constituye uno de los mayores recursos para el desarrollo económico de El Salvador. A los excelentes atractivos naturales que posee el país, con playas paradisíacas, un clima tropical benigno y paisajes exuberantes, se une un importante patrimonio arqueológico y ecológico, con vestigios coloniales y precolombinos, además de reservas nacionales.

- **Volumen del Turismo²**

En 1994, los 181 mil turistas dejaron al país 28,8 millones de dólares. Tres años después se creó un ente rector especializado, denominado Corporación Salvadoreña de Turismo (Corsatur), ese año ingresaron 387 mil visitantes y 74.7 millones de dólares.

Desde ese momento el turismo ha registrado un crecimiento significativo con respecto a los años anteriores. En 2004, la actividad inyectó \$424.7 millones a la economía. Se creó además el Ministerio de Turismo para dirigir la política de desarrollo del sector. Para favorecer el impulso de esta actividad, durante 2005 se ha elaborado la Ley de Turismo, que ofrece incentivos fiscales a las nuevas inversiones en el ramo.

En 2008, visitaron el país 1.8 millones de turistas, quienes dejaron a la economía alrededor de \$720 millones, según cifras del Ministerio de Turismo.

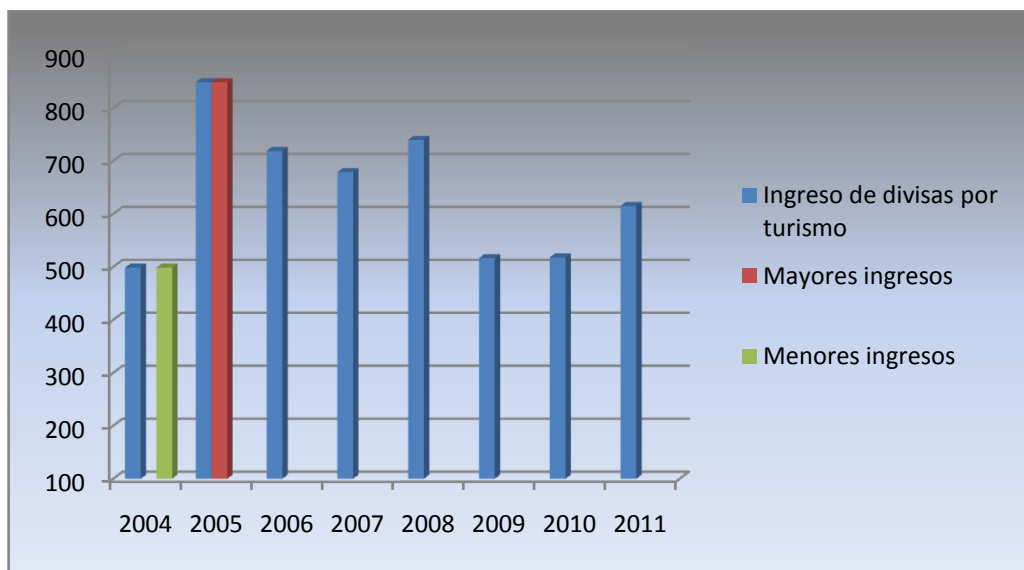


En 2009, el ingreso de divisas en concepto de turismo receptor fue de \$516,6 millones. También este indicador cayó significativamente debido a las restricciones impuestas por la crisis internacional frente a otros años.

Al cierre del año 2011, ingresaron en concepto de visitantes internacionales un total de: 1, 634,679; dejando en concepto de divisas un total de \$615.1 millones.

El mejor año en términos de ingresos fue el 2005.

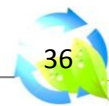
Ingreso de divisas por turismo en El Salvador (En millones de US\$)



A pesar de los avances, en Centroamérica el país es uno de los que marcha a la cabeza de otros destinos consolidados, como Costa Rica y Guatemala.

La falta de promoción en el exterior y de infraestructura adecuada para acoger al turismo internacional son algunos de los problemas más citados.





Los puntos a favor son la mejora sustancial de la infraestructura de carreteras, la remodelación del Aeropuerto Internacional de El Salvador, en Comalapa.

- **Playas**

El Salvador también brinda una oferta de sol y playa. Una de las más visitadas por los turistas son las de La Libertad, en la zona central del país. Hay playas muy visitadas y también una gran variedad de Hoteles y Restaurantes. Las playas como El Tunco o El Sunzal son ideales para practicar el Surf. Muchos europeos y estadounidenses han quedado fascinados por las olas salvadoreñas, catalogadas entre las mejores del mundo para surfear.

En las playas salvadoreñas también se puede pescar, hacer surf, o simplemente tomar el sol. Toda la costa del país posee hermosas playas, desde Ahuachapán hasta La Unión. Cada una es especial, por su gente, sus aguas y la belleza de sus atardeceres.

La oferta de hoteles se encuentra aún en desarrollo, pero durante 2005 se han dado varias inversiones en el ramo de resorts de playa. Casa de Mar, en El Sunzal; PacificSunrise, en La Libertad; Las Hojas, en la playa Las Hojas; Club Joya del Pacífico, en la Costa del Sol ya están en operaciones.





La cadena hotelera internacional Royal Decamerón inauguro un moderno y gigantesco proyecto de hotel en la Playa Salinitas, el cual opera con el concepto de Todo incluido. Asimismo, inversionistas locales están planeando desarrollar más la Costa del Sol y la Bahía de Jiquilisco.

Este último sitio, ubicado en Usulután, es uno de los atractivos más paradisíacos en el país por su diversidad natural.

- **Aspectos Ecológicos.**

Sin embargo, en las últimas décadas, la biodiversidad y el equilibrio ecológico del país han sufrido el duro impacto del urbanismo, la contaminación y la polución; la creciente concentración de la población en las áreas urbanas ha llevado a un mayor aglutinamiento de la población en las regiones Sur y Occidental del país (especialmente en el Área metropolitana de San Salvador).

Estas zonas constituyen un ecosistema frágil, ya que en ellas se canalizan y se alimentan los acuíferos del corredor sur del país, limitando la capacidad de abastecimiento de agua a partir de las fuentes subterráneas.





Las causas principales de la contaminación y polución ambiental en El Salvador son fundamentalmente el transporte, la industria, la quema de campos y la incineración de residuos sólidos (aproximadamente la mitad de la basura generada en el área metropolitana de San Salvador no se recicla). A esto hay que añadir que la gran mayoría de los hogares utiliza leña para cocinar.

Con todo, El Salvador todavía cuenta con un gran número de especies animales y vegetales respecto a otros países de su entorno.

Sin embargo, el país no puede relajarse en la tarea de recuperación y conservación de las últimas áreas naturales, y proyectar crear, en cooperación con los países de la región, un corredor biológico que permita mantener poblaciones estables de las especies en peligro de extinción.

Fuente: ¹: www.mitur.gob.sv

²: Informe de coyuntura El Salvador, CORSATUR 2010.



- **Turismo Ecológico**

El Salvador presenta una oferta de parques nacionales de gran importancia, tanto por su cantidad como por su singularidad. Las áreas ecológicas más importantes son, entre otras:

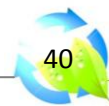
- La Reserva Nacional Bosque El Imposible
- El Parque Nacional Cerro Verde
- El Parque Nacional de Montecristo
- El Parque Nacional Volcán de Conchagua
- La Laguna El Jocotal
- El Bosque de Nancuchiname

El Bosque El Imposible se encuentra situado al sur del departamento de Ahuachapán, sobre la cordillera de Apaneca, y cubre una superficie de 3,130ha. Presenta un difícil acceso, al que debe su nombre, y ofrece refugio a gran número de especies animales (insectos, aves, mamíferos y reptiles) y vegetales, incluidos el Siete Camisas rojo (Guapira Witsbereri) y el Amarante Silvestre (Parathesis Congesta), dos especies arbóreas desconocidas por la ciencia hasta hace poco.

Desde el Parque Nacional Cerro Verde, situado en el departamento de Santa Ana, se puede observar una impresionante panorámica del volcán Izalco, del volcán de Santa Ana y del lago de Coatepeque.

En esta área encuentran refugio más de 127 especies de aves, además de otros animales.





El Parque Nacional de Montecristo, situado al Norte del departamento de Santa Ana, comprende uno de los últimos bosques nebulosos de El Salvador, formado por robles, pinos y cipreses, donde encuentran su hábitat monos aulladores, musarañas negras, osos hormigueros, venados de cola blanca y pumas.

Otro excepcional refugio faunístico lo constituye el Parque Walter T. Deininger, donde la prohibición de caza ha favorecido a la población de coyotes, venados, tucanas e iguanas. Las aves acuáticas como los patos arbóreos, la gallineta de pico rojo o los charancuacos encuentran en la Laguna El Jocotal un hábitat inigualable.

El Trifinio es uno de los grandes bosques, que comparte su extensión con Guatemala y Honduras - ríos, y sobre todo, sus pueblos, en los que mucho de la cultura salvadoreña todavía está presente y se vive día a día.

- **Sitios Arqueológicos.**

El Salvador presenta, además, un potencial de excepción en el ámbito del turismo cultural, con más de 2,000 lugares arqueológicos reconocidos, muestras de las culturas maya y olmeca, principalmente. Destacan por su importancia los restos arqueológicos de Las Pirámides de San Andrés, Joya de Cerén, Cihuatán, Quelepa, Tazumal y Tehuacán.

El Tazumal está ubicado en Chalchuapa departamento de Santa Ana donde fue construido por una cultura todavía no definida ya que comparte elementos Mayoides del altiplano guatemalteco y del valle de Copán en el período Clásico Temprano (alrededor





del 260). Se le hizo muchas modificaciones a través de los siglos al final llegó a ser un lugar espléndido que muestra la gran cultura de El Salvador.

El tazumal siguió siendo independiente después de la caída de copan y de la llegada de los pipiles.

- **Rutas Turísticas.**

El Ministerio de Turismo de El Salvador, ha establecido 8 rutas turísticas. La última ruta en establecerse fue la "Ruta de los volcanes", la cual fue creada en el año 2009.

Las 8 Rutas Turísticas son las siguientes:

- **Ruta Arqueológica**

Joya de Cerén, San Andrés, Santa Ana, Chalchuapa, Tazumal, Casa Blanca.

- **Ruta Artesanal**

Ilobasco, Suchitoto, San Sebastián, Cihuatán, Colima, La Palma, San Ignacio, El Pital, Las Pilas, Miramundo, Citalá, Iglesia del Pilar.

- **Ruta de La Paz**

Perquín, Cacaopera, Arambala, Corinto, San Fernando.

- **Ruta de las Mil Cumbres**

Bosque de Chaguantique, Bahía de Jiquilisco, Volcán de Tecapa y Laguna de Alegría, Berlín, Alegría.





- **Ruta Rural y Cultural**

Concepción de Ataco, Nahuizalco, Ilobasco, La Palma San Sebastián, Cihuatán, Joya de Cerén, San Andrés, Santa Ana, Chalchuapa, Tazumal, Casa Blanca, Iglesia Santiago Apóstol, Suchitoto, Panchimalco.

- **Ruta Sol y Playa**

- Zona Central: Playa el Palmarcito, El Sunzal, El Tunco, La Paz, San Diego, Costa del Sol y Estero de Jaltepeque, El Zonte.

- Zona Occidental: Playa de la Barra de Santiago, Metalío, Los Cóbanos,

- Zona Oriental: Bahía de Jiquilisco, Playa El Espino, El Cuco, Las Flores, Las Tunas, Torola, Playas Negras, El Tamarindo y el Golfo de Fonseca.

- **Ruta de Las Flores**

Salcohatitán, Nahuizalco, Juayúa, Apaneca y Concepción de Ataco.

- **Ruta de Los Volcanes**

Cerró Verde, Izalco y Santa Ana

Fuente: Cámara Salvadoreña de Turismo (www.casatur.org)





2.2.2 LUGARES ECOTURÍSTICOS EN EL SALVADOR SEGÚN EL MINISTERIO DE TURISMO.

- Laguna de Olomega
- Laguna de Alegría
- Complejo de Volcanes
- Cerro de las Figuras
- Parque Nacional El Boquerón
- La Puerta del Diablo
- Café San Fernando
- Ausoles de Ahuachapán
- Parque Ecológico El Manzano
- Volcán de Santa Ana o Ilamatepec
- La Cascada El Perol
- Cerro Perquín
- Quebrada de Perquín
- Río Sapo
- Turicentro Cueva del Ratón
- Cerro Verde
- Chorros de la Calera – JUAYÚA
- Lago de Suchitlán

Fuente: www.elsalvadorimpresionante.es





2.3 USULUTAN

MEDIO SOCIAL

Departamento de la zona oriental de la República. Está limitado de la siguiente forma:

Al norte, por los Departamentos de: San Vicente y San Miguel; Al este, por el

departamento de San Miguel;

Al sur, por el Océano Pacífico;

y Al oeste, por el departamento

de San Vicente. Se encuentra

ubicado entre las coordenadas

geográficas siguientes: $13^{\circ} 42'$

$03''$ LN (extremo septentrional);

$13^{\circ} 09' 28''$ LN (extremo

meridional); $88^{\circ} 07' 19''$ LWG (extremo oriental) y $88^{\circ} 48' 53''$ LWG (extremo

occidental). **Extensión Territorial:** 2,130.44 Km², con una altitud de 90 msnm

Población Total: 278 465 habitantes. Densidad de población: Aproximadamente 228

habitantes por Km². Tasa de crecimiento geométrico: 1.7 %. Tasa global de fecundidad:

4.0 Hijos por mujer. Tasa de mortalidad infantil: 34.0 por mil. Esperanza de vida al

nacer: 67.5 años. Saldo neto migratorio: 2.2 miles.



Fuente: Seguridad/Usulután.com



2.3.1 HISTORIA

En la época precolombina, Usulután era una de las poblaciones más importantes del territorio salvadoreño. Existe la creencia de que Usulután ocupó antiguamente el paraje denominado "Iglesia Vieja", cantón del actual municipio de San Dionisio. Según el Arzobispo don Pedro Córtez y Larraz, Usulután tenía en 1770, una población de 2,047



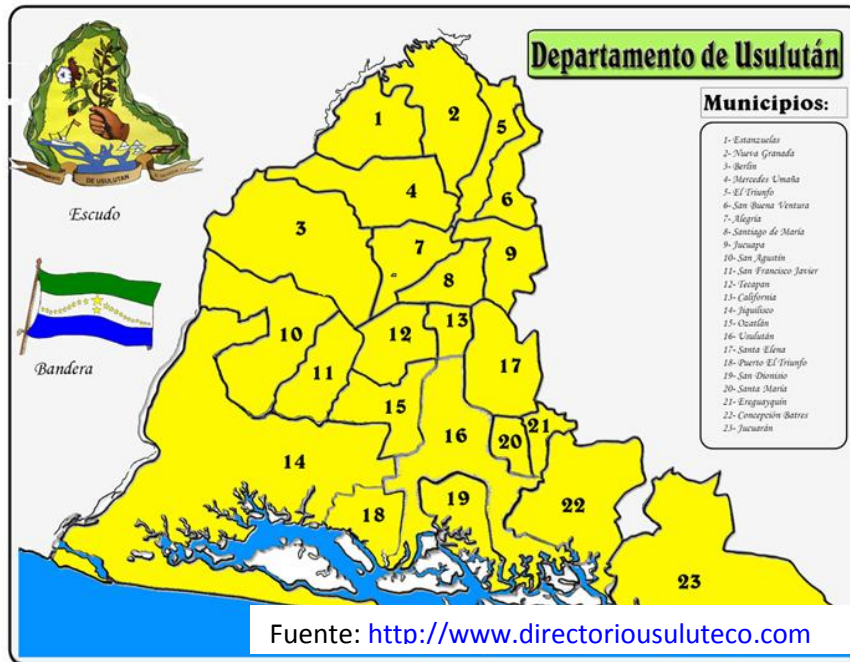
Fuente: Seguridad/Usulután.com

habitantes y era cabecera del curato o parroquia de su mismo nombre, que comprendía como anexos las poblaciones de Chinameca y Lolotique. Alcanzada la independencia general y absoluta, las autoridades de la República, como las del Estado de El Salvador, se vieron en la

necesidad de otorgar al pueblo de Usulután el título de villa, con fecha 01 de marzo de 1827, a través de un Decreto Legislativo. Durante la administración del Capitán General Gerardo Barrios, la villa de Usulután había alcanzado progresos notables, siendo la segunda población en importancia en el extenso departamento de San Miguel; todo esto contribuyó para que por Acuerdo Legislativo de fecha 06 de febrero de 1860, se le otorgara a esta población el título de ciudad. Asimismo, por Decreto del 22 de junio de 1865, el Poder Ejecutivo que presidía el licenciado don Francisco Dueñas, constituyó el departamento de Usulután, desmembrado del de San Miguel, designando a la ciudad de Usulután como la cabecera departamental.¹

Fuente: Seguridad/Usulután.com

El departamento de Usulután se divide administrativamente en 23 municipios: ¹



10. San

Agustín

11. San

Francisco Javier

12. Tecapán

13. California

14. Jiquilisco

15. Ozatlán

1. Estanzuelas

2. Nueva Granada

3. Berlin

4. Mercedes Umaña

5. El Triunfo

6. San Buena Ventura

7. Alegría

8. Santiago de María

9. Jucuapa

16. Usulután

17. Santa Elena

18. Puerto El Triunfo

19. San Dionisio

20. Santa María

21. Ereaguayquín

22. Concepción Batres

23. Jucuarán

De esta manera queda dividido geográficamente el departamento de Usulután con un total de 23 municipios en el cual nuestro municipio en estudio se ubica en el número 7, dentro del departamento de Usulután.



LUGARES TURISTICOS

Sus lugares turísticos más importantes son Playa el Espino, el volcán de



Fuente: <http://www.elsalvadoreshermoso.com>

Usulután, la laguna de Alegría en el volcán Tecapa y la bahía de Jiquilisco pero la ciudad más pintoresca es la Ciudad de Jucuapa que cuenta con el Cerro el Tigre, el Valle de La Esperanza, la Iglesia colonial de Ereguayquín, la

del departamento, y la localidad de Santa

Elena un destacado centro Artesanal.²

2.3.2 ETIMOLOGIA

El nombre de Usulután es de origen Nahuatl y significa “Ciudad de los ocelotes” Pero según Pedro Geoffroy Rivas, el topónimo nahuatl correcto es: “Lugar de olotes gruesos”.²

USHIC = Preñada

ULUT = olote

TAN = Lugar

Fuente: Wikipedia¹

DiectorioUsuluteco.com²

2.3.3 COSTUMBRE Y TRADICIONES

Como la mayoría de los municipios del país, en este sentido, gran parte de la vida se determina por actividades religiosas, principalmente las vinculadas a la Iglesia Católica Apostólica Romana. Por ello, las celebraciones de aniversario de constitución del municipio de Usulután se vinculan con las fiestas religiosas en honor a la Patrona la Virgen de Santa Catalina de Alejandría. La celebración de las fiestas patronales se realiza del 18 al 25 de noviembre, las que se realizan cada año en honor a su respectiva



Fuente: Mi Pueblo y su Gente.sv.com

patrona. Estas festividades son organizadas por el Comité de Festejos Patronales presidido por el Alcalde e integrado por miembros de algunas instituciones que trabajan en

el municipio y por algunos ciudadanos. Entre las principales actividades que se realizan durante estas fiestas, se encuentran: jaripeo, el reparto de atol “Shuco”, desfile del correo, elección y coronación de la reina de la fiesta, quiebra de piñatas, recorrido de carrozas, quema de pólvora, torneo de fútbol, entre otros.¹



ASPECTOS EDUCACIONALES

En el área de la educación, Usulután cuenta con 428 instituciones educativas. Para el área urbana existen 126 centros educativos; de los cuales la mayor parte presta servicio de kínder – Parvularia a Noveno Grado y 23 Institutos Nacionales que prestan servicios de primero a tercer año de bachillerato. Para el área rural existen 356 instituciones con educación de kínder – Parvularia a Noveno Grado y 2 Institutos Nacionales.

2.3.4 MEDIO ECONOMICO

Este departamento se caracteriza por ser el de mayor producción de maíz. Además, se



cultiva el café, caña de azúcar, semillas oleaginosas, frutas, plantas hortenses y tabaco. Existe la crianza de ganado vacuno, porcino, equino, caprino y mular. La industria en el departamento se encuentra vinculada con fábricas de productos

alimenticios, hilas, hilazas, fósforos, fertilizantes, insecticidas, jabón, herbicidas, pinturas, detergentes, cosméticos, pastas dentífricas, velas, fuegos artificiales, artículos de hule, calzado, productos lácteos, dulce de panela, tejas y ladrillos de barro, beneficios de café, algodón, pesca artesanal, industrial y la extracción de sal marina.²

2.3.5 MEDIO POLITICO

En la ciudad de Usulután reside el Gobernador departamental y en cada cabecera municipal, un concejo municipal, integrado por un alcalde, un síndico y un número de regidores o concejales dependiendo del número de habitantes del municipio.

El Ministerio de Turismo de El Salvador (MITUR), es la institución encargada del fomento, publicidad, patrocinio, promoción y reglamentación del turismo en El Salvador. En el Departamento de Usulután.²

Fuente: Mi Pueblo y su Gente.sv.com¹

Alegría.com²



2.4 MUNICIPIO DE ALEGRIA

MEDIO SOCIAL

Alegria ubicado en la región oriental del país en una extensión 43.2 km², con una altitud de 1,240 msnm. Este municipio está ubicado al norte con Mercedes Umaña, al este con Jucuapa y Santiago de María, al sur de Santiago de María y Tecapán y al oeste, por Berlín.

Población total: 11 095 habitantes; densidad poblacional aproximadamente: 405 habitantes por km².

Equipamiento Urbano: (Ver Mapa 1)



2.4.1 MACRO UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA

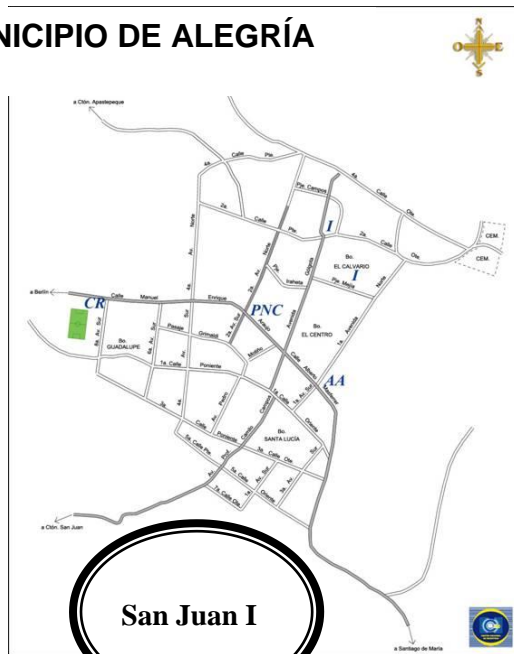
EL SALVADOR



DEPARTAMENTO DE USULUTÁN



MUNICIPIO DE ALEGRÍA



"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"



2.4.2 HISTORIA DE ALEGRIA

A mediados del siglo XVII, grupos pipiles fundaron en la sierra de Chinameca los poblados aledaños de Tecapa y Zapotitán, que fueron puestos bajo la advocación de San



Pedro y Nombre Jesús por misioneros españoles. Para el año 1740, el alcalde mayor Manuel de Gálvez estableció la población de San Pedro Tecapa en 38 indios jefes de familia, y 37 para Nombre de Jesús de Zapotitán, totalizando unos 190 y 187

habitantes para cada poblado.¹

Para el año 1770, Pedro Cortés y Larraz establecía la población de Tecapa en 1.920 personas. Por su parte, el intendente Antonio Gutiérrez y Ulloa mencionaba en un informe del año 1807 que Tecapa y Zapotitán pertenecían al curato de Chinameca, aunque en lo administrativo eran parte del Partido de San Miguel, asimismo, refiriéndose a Tecapa, describía: el gran Cerro o Volcán de Tecapa, en cuya eminencia, está situado el Pueblo de este nombre: a su falda, por el norte, se hallan bastantes bocas y entre ellas un respiradero cercado de pantanos, que arroja continuamente, por ebullición, una columna de humo de 10 a 12 varas.

Con la creación del departamento de San Miguel el 12 de junio de 1824, tanto Tecapa como Zapotitán quedaron en su circunscripción. Para el año 1837 o 1839, arribó al poblado de Tecapa el presbítero José Miguel Alegría, notable profesor que fundó allí un colegio de Filosofía. Su legado educativo en el país fue reconocido por la Asamblea Legislativa con un retrato que debía colocarse en el Alma Mater de la Universidad de El Salvador el año 1857 y, al pie de él, la siguiente leyenda: "El Cuerpo Legislativo de 1857 acordó colocar este retrato del ilustre presbítero Don José Miguel Alegría, como un testimonio de gratitud, por la constancia, celo y desinterés con que por más de 20 años se ha ocupado en difundir las luces a la juventud salvadoreña.

En 1848, de acuerdo a versiones tradicionales, vecinos de Tecapa fundaron el poblado de Tecapán. Con la creación del departamento de Usulután, Tecapa pasó a formar parte de su jurisdicción, y el 7 de marzo de 1874, un cantón del municipio, llamado "Valle del Gramal", se erigió en pueblo con el nombre de Santiago de María. Tres días después Tecapa adquirió el título de villa, y el 6 de febrero de 1879 fue reconocido con el título de ciudad. Ese mismo año, el día 26 de agosto, fue puesta la primera piedra para la construcción del nuevo templo católico.

Tecapa sufrió nuevos cambios en su territorio, cuando el 22 de febrero de 1881 se erigió el municipio de San Agustín de la segregación de los cantones El Salto, Cuchupuná, Los Ríos, El Cedro y Las Ceibas, y el cantón Linares de Jiquilisco; así como el 31 de octubre de 1885, cuando se desmembraron los cantones de Agua Caliente, Cañales, Montañita,





Loma Alta y San Lorenzo, para constituir el municipio de Berlín.

El 17 de febrero 1891, en reconocimiento a la labor educativa del presbítero José Miguel Alegría, y por iniciativa de Leandro Vásquez Guzmán, discípulo del maestro, la Asamblea Legislativa cambió el nombre de Tecapa por el de Ciudad Alegría. El Decreto apareció en el Diario Oficial del 19 de febrero de 1891, Tomo 30, Número 41. Años más tarde, también un monumento fue erigido en la plaza principal del poblado en su memoria. Personaje notable nacido en esta ciudad es el escritor y periodista Alberto Masferrer.¹

En 1865 con la fundación del departamento de Usulután se estableció el municipio de Tecapa, que en 1879 obtendría el título de ciudad y en 1891 cambia el nombre de Tecapa por Alegría, en honor al profesor José Miguel Alegría. Sin embargo el desarrollo del municipio, está ligado al desarrollo de la economía cafetalera y al apareamiento de otras ciudades muy próximas.

En 1874 el cantón el Gramal se separa del municipio de Tecapa para convertirse en Santiago de María.

En 1885 se agregó el valle a Agua Caliente donde se funda la ciudad de Berlín. Lo que hace ver que Alegría fue el núcleo original donde nacieron los principales centros urbanos de la zona, en la actualidad Alegría, Santiago de María y Berlín están estrechamente ligados a la economía del café.¹





- **VOLCAN DE TECAPA Y LAGUNA DE ALEGRIA**

En la Sierra de Chinameca uno de los más importantes volcanes es el Tecapa, ubicado a 26 kilómetros de Usulután, y a 2 kilómetros al sur de Alegría. Su cúspide, en el famoso plan de Quémela, de 1,603 m.s.n.m. exhibe un peñascoso cráter grande, ovalado y orientado de este a oeste, en cuyo fondo, en posición excéntrica al sureste y a 1,250 metros de altura, existe un pequeño lago crateriforme de aguas amarillo-verdosas, reposando sobre mantos de azufre la parte más alta de la circunvalación cratérica al noreste, es el punto culminante del cono volcánico y la más baja queda al este y a 1,275 metros. Por esa zona se derramó en época prehistórica una correntada de lava.

La laguneta es uno de los más bellos lugares del país, se llamaba antiguamente Tecapa, como el mismo volcán, pero desde tiempos recientes se le denomina también “Laguna de Alegría”, por estar próxima a la ciudad de este nombre. Tiene fuentes termales y fumarolas, principalmente en el rumbo noroeste y una carretera de circunvalación para vehículos automotores.

En idioma nahuat el nombre de Tecapa significa “Laguna de piedras”.

En las faldas del volcán Tecapa, al norte, se encuentran los ausoles o fumarolas de El Bufadero, Tronador, Tronadorcito, Loma China y El Pinar.

En el parque de la ciudad Alegría se encuentra el busto erigido en memoria del educador Pbro. José Miguel Alegría, notable profesor de latín, quien fundó en el pueblo de Tecapa hacia 1838, un colegio de filosofía.





Por la Ley del 17 de febrero de 1891, la ciudad de Tecapa se denominó ciudad de Alegría. Los restos de este famoso profesor reposan en la cripta de la iglesia parroquial de dicha población.

El actual templo de Alegría se comenzó a construir el 26 de agosto de 1870. Alegría es la cuna del ilustre maestro y pensador salvadoreño don Alberto Masferrer.²

- **VALLE LA ESPERANZA**

El volcán de Jucuapa o cerro de El Tigre, es una larga e irregular montaña, cuyo punto culminante está a 1,658 metros de altura, al este de Santiago de María y al suroeste de Jucuapa. Esta población de exuberantes vegetación y fincas de cafeto, no tiene cráter visible no coladas lávicas, pero alberga uno de los epicentros sísmicos cuya actividad han ocasionado ruinas totales a Jucuapa, Chinameca, San Buenaventura y Nueva Guadalupe, principalmente, con los terremotos ocurridos en diciembre de 1838, 2 de octubre de 1878 y el 6 de mayo de 1951. Con motivo de esta última calamidad pública, las poblaciones arriba mencionadas fueron removidas desde sus cimientos, por las fuerzas telúricas.

Rarísimas casas muy deterioradas, resistieron las sacudidas sísmicas.²



2.4.3 ETIMOLOGIA

El topónimo Tecapa, nombre vernáculo de Alegría, es de origen nahuat y significa "Laguna de las piedras".

Tecapa y Zapotitán fueron dos pueblos separados por una calle, fundadas por las tribus yaquis o pipiles en el corazón de la sierra de Chinameca, dos poblaciones gemelas de raíces pipiles.²

El termino Tecapa es origen Nahuat, y significa "laguna de piedras", pues proviene de las raíces tec, piedra, roca; y apa río o laguna, corriente o depósito de aguas. En el mismo idioma, Zapotitán significa "Ciudad de los zapotes" o "lugar entre zapotes", ya que las raíces formativas de este topónimo son zapot, zapote y titán, lugar entre, ciudad.²



2.4.4 GEOGRAFÍA Y CLIMA

El Municipio tiene un área de 43.2 km², y con una altitud de 1 240 msnm. Destacan en



Fuente: <http://www.flickr.com>

su geografía el volcán Tecapa, de 1 594 msnm, cuyo cráter contiene la Laguna de Alegría. Dicho volcán se encuentra en la Sierra Tecapa-Chinameca. Otras

elevaciones comprenden: los cerros El Cuzco, Alegría o La Sabana; y las lomas San Juan y El Panal.²

El clima ronda los 21° C en las partes más altas (cabecera y Laguna de Alegría), con un máximo de 27° C en el mes de abril, y un mínimo de 15° C en diciembre.²

Fuente: historia de alegría, Usulután (Wikipedia)¹

Mi Pueblo y Su Gente.com.sv²



2.4.5 ASPECTO POLITICO

El Municipio de Alegría obtuvo se título de villa durante la administración del mariscal de campo Don Santiago González por Decreto Legislativo el 10 de Marzo 1874.

Pocos años más tarde, por decreto legislativo del 06 de febrero de 1879 emitido durante la Administración del Dr. Rafael Zaldívar, le fue otorgado a la villa de Tecapa el titulo de ciudad.

DIVISION POLITICA (Ver Mapa No. 2)

Municipio de Alegría Cantones y caseríos.

- CANTÓN APASTEPEQUE

Caserío La Corriente

Caserío Las Crucitas

Caserío Buena Vista

- CANTÓN QUEBRACHO

Caserío Quebracho

Caserío Potrerillos

Caserío Cooperativa El Campanario

- CANTÓN SAN JOSÉ LA MONTAÑITA

Caserío San José La Montañita



- **CANTÓN LA PEÑA**

Caserío La Peña

Caserío Los Marroquines

Caserío Los Arguera

Caserío Pasaquina

Caserío Santo Tomás

Caserío La Escuela

Caserío Los Hernández

- **CANTÓN LAS CASITAS**

Caserío Las Casitas

Caserío La Bolsa

Caserío Los Alvarado

Caserío Piedra Honda

- **CANTÓN SAN JUAN**

Caserío San Juan I



Caserío San Juan II

- CANTÓN YOMO

Caserío Yomo

Caserío Yomito

- CANTÓN ZAPOTILLO

Caserío Zapotillo

Caserío 3 Monos

Caserío El Calvario

Caserío La Lima

Caserío Los Rivera

Caserío El Tronador

Caserío Guallinac

Fuente: Monografía.com



2.4.6 ASPECTO ECONÓMICO



Desde el siglo XIX, el principal patrimonio económico de Alegría ha sido el cultivo del café, así como en las localidades vecinas de Santiago de María y Berlín. Además existen viveros para el cultivo de plantas ornamentales. El municipio ha hecho del turismo una importante fuente de ingresos para sus pobladores desde el año 2002. Este progreso ha sido reconocido por el Ministerio de Turismo de El Salvador con el premio "Pueblos Vivos" los años 2009 y 2010. La oferta incluye alojamiento, tours, alimentación y tiendas de artesanías; además de la casa de nacimiento de Alberto Masferrer.

Hay que tomar en cuenta que, por ser Alegría un lugar donde tradicionalmente se cultiva el café, sus actividades agrícolas alrededor de este cultivo hacen posible el mantenimiento del micro clima con el que cuentan; razón por la cual es necesario

proteger dichas plantaciones y elaborar estrategias para la incorporación de estas prácticas en el desarrollo turístico del municipio.

En países como México, Costa Rica y Colombia se están aprovechando las plantaciones de café como un atractivo turístico.

La economía del café, activa la mano de obra durante cinco meses de cada año: octubre-diciembre y enero febrero, incide en el aumento de las demandas de mercancías para la agroindustria del café, los servicios, y el sector comercial intermediario que vende más. De esta manera el sector café, activa el mercado local.

2.4.7 COSTUMBRES Y TRADICIONES

Alegría celebra sus fiestas titulares del 26 al 29 de septiembre, en honor a San Miguel Arcángel, y las fiestas patronales del 28 de junio al 2 de julio en honor a San Pedro Apóstol, celebradas de manera más discreta, esto por la influencia sobre las instituciones gubernamentales que existieron a principios del siglo XX, fecha en la que existió una familia de apellido Cric, que tuvieron influencia para que las fiestas de Patronales no fuesen celebradas como tales en la fecha establecida en honor al patrono de la localidad. Ahora el párroco de la localidad está apelando porque estas sean celebradas con el interés que se debe en honor al Santo Patrono.



Entre las actividades se incluyen las tradiciones religiosas como es la procesión que se realiza el 3 de mayo, con la celebración del Día de la Cruz, donde los pobladores realizan una peregrinación hasta la cúspide del cerro El Pelón, acompañado de un acto religioso, ofrendando frutas y flores al pie de la cruz que se encuentra en ese lugar.

En Semana Santa se realiza la tradición religiosa en memoria de la Pasión de Cristo, y en el mes de octubre celebran la conmemoración de haber sido constituidos como ciudad.

PERSONAJES

Don Alberto Masferrer

Nació en Tecapa, hoy Alegría el día 24 de julio de 1868, considerado como uno de los escritores de mayor importancia de El Salvador, debido a sus obras literarias, entre las más sobresalientes se tienen: EL Mínium Vital, El Dinero Maldito, Las Siete Cuerdas de la Lira, Ensayo sobre El Destino, El Rosal Deshojado. Para los alegríanos Alberto Masferrer ha sido una de las personas más sobresalientes nacido en sus pintorescas tierras, murió el 12 de Septiembre de 1932, en San Salvador. Su nombre es honrado y conocido en toda la nación, muchas instituciones de interés cultural, entre ellas escuelas y universidades se distinguen por llevar su nombre.

En las calles de Alegría reviven los escritos de tal personaje, ya que estos se pueden encontrar al caminar por sus calles, en las paredes de la que fue su casa, que aún se conserva intacta, siendo ya una edificación y sitio histórico de la ciudad.



Dr. Manuel Enrique Araujo

Nació en Alegría el 12 de Octubre de 1865, obtuvo el grado de doctor en farmacia, medicina y cirugía en San Salvador, Manuel Enrique Araujo llegó a ser Alcalde de la ciudad de Vicepresidente de la República, durante la administración del General Fernando Figueroa. Araujo es un personaje muy importante en la historia del país ya que fue presidente de la república y en su periodo se intentó iniciar una política de reformas sociales, también se fundó la Guardia Nacional, la Ley de Accidentes de Trabajos.

El Presidente Araujo fue herido de muerte el 4 de febrero de 1913, mientras escuchaba un concierto de banda en aquel entonces Parque Bolívar, hoy parque Barrios, murió el 9 de febrero de ese mismo año sin poderse descubrir la causantes de su muerte.

LEYENDAS (La India Xiri)

Está basado en el volcán Tecapa, según datos históricos del lugar se dice que el volcán de alegría hizo su última erupción en el siglo XII, en esa fecha se dio origen a lo que fue Tecapa y hoy Alegría, éste era un pueblo Lenca que fue invadido por la tribu de los Tecolucas - nonualcos, en una guerra de conquista, cerca de lo que hoy es el cantón San Juan, vivía una hermosísima joven llamada Xiri (Estrella), junto con los invasores venia un brujo, que se enamoró de ella, la cual no correspondía a sus sentimientos. Días después murieron sus padres y hermanos luchando contra los invasores, mientras el



volcán hacía erupción.

El brujo fingió leer el futuro en las entrañas de un perro, diciendo que era necesario un sacrificio humano para calmar la furia del volcán que cada vez más amenazaba con destruir la población, siendo así Xiri fue la elegida para ser lanzada al río de lava y lograr así que disminuyera la fuerza del volcán, después de haberla lanzado este comenzó a apagarse y dejar de lanzar lava, rocas y humo, y comenzó a llover de manera copiosa dando origen a lo que hoy se conoce como Laguna de Alegría.

Fuente: Monografía.com



2.4.8 ARQUITECTURA LOCAL

Buena muestra de la arquitectura del pueblo de Alegría posee rasgos propios de la época



Fuente: <http://www.tucentroamerica.com>

colonial, observándose casas con patio central, algunos portales, puertas de esquinas elaboradas en madera, etc., Muchas de estas construcciones se encuentran en estado de conservación precario y algunas han sufrido transformaciones, ampliaciones y/o

remodelaciones que las desvirtúan.



Fuente: Elaboración Propia

Aun se pueden observar algunas muestras de viviendas con puertas de madera en esquina.

Vivienda donde nació el Escritor don Alberto Masferrer. Unas de las Típicas casas en Alegría en la Época Colonial.



Fuente: Elaboración Propia

Fuentes: Desarrollo Turístico de Alegría

2.4.9 PUEBLOS VIVOS EN EL SALVADOR

Pueblos Vivos es la estrategia transversal institucional donde se pone en valor nuestra



Fuente: www.clasificadoselsalvador.info

identidad, historia, cultura, tradiciones, gastronomía,

practicando la equidad de género, valores y principios.

Se fomenta la participación ciudadana comunitaria,

propiciando el desarrollo económico local de nuestros

pueblos. Con las acciones que se realizan en los

municipios damos a conocer la oferta turística con la

que se cuenta, poniéndola en valor, respondiendo a las necesidades del turista.

- **Estrategia Pueblos Vivos**

Desarrollo turístico de adentro hacia afuera con reciprocidad: dos componentes

OFERTA

- Local (promoción de inversiones y campañas)

Identidad orgullo de los ciudadanos con su cultura

- Infraestructura
- Servicios de calidad
- Atractivos
- Ofrecer Seguridad
- Conectividad
- Entorno adecuado



DEMANDA

- Turismo internacional
- Ingresos turísticos
- Experiencia única, valor agregado
- Servicios de calidad
- Conectividad
- Recibir Seguridad



2.4.10 PRUEBA DEL MODELO: CASO ALEGRÍA

- 9.3 de cada 10 personas afirman conocer de la existencia del programa de Pueblos Vivos
- Porcentaje de empresarios que afirman participar en Pueblos Vivos 71.4%
- 43% de los entrevistados opinan que las ventas han aumentado
- El 64.3% considera que se ha tenido un incremento en la demanda turística
- Genera sentido de orgullo e identidad en la población, dinamiza participación local, genera empleos con mejor calidad de vida.



CALIFICACIÓN SOBRE IMPORTANCIA DE PUEBLOS VIVOS

- Genera oportunidades de empleo en el municipio
- Genera mayor conciencia en la población de fomentar valores culturales
- Genera mayores oportunidades de negocio a emprendedores locales
- Genera mayor conciencia en la población para cuidar el medio ambiente

Nuevas formas de participación

- Votación por medio de Mensajitos de Texto
- Votación en nuestro Sitio Web
- Evaluación de jurado especializado

RESULTADOS RELEVANTES

- Mejora de 2 puntos en el ranking de competitividad turística mundial
- Crecimiento sustancial del turismo interno
- De una población de 6 millones, en un semestre 2 millones han realizado al menos un viaje al interior del país (33%)
- Incremento en el gasto promedio y estadía
- En relación al ingreso del turismo receptivo representa un 25% el turismo interno
- Mejora en la calidad de los servicios turísticos e incremento de la oferta
- Cambio en la actitud del empresario y de las autoridades locales



Acuerdos del 30 de septiembre 2011

- Se crea una Comisión, coordinada por la Secretaría de Turismo de México para trabajar en la celebración de diciembre 2012, el último día del decimotercer Baktun.
- FONATUR trabajará en presentar una propuesta de diseño de la Ruta Maya y solicitará información a cada país miembro.
- Honduras trabajará en presentar diseño de página Web.
- Belice se encargará de formular propuesta sobre la parte de conectividad.
- En la reunión de la OMT en Corea, se promocionará el Mundo Maya con la participación de México y El Salvador.

Fuente: Documento MITUR CORSATUR Pueblos Vivos OMM El Salvador



PREMIOS PUEBLOS VIVOS

Por segundo año consecutivo, el municipio de Alegría en Usulután se agenció el primer



lugar del certamen “Pueblos Vivos 2010”, auspiciado por el Ministerio de Turismo y la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR).

Los primeros tres lugares, recibieron placas

conmemorativas, y 10 municipios más que obtuvieron mayor votación, recibieron mención honorífica.

El evento de consulta sobre los mejores lugares del país, duró del 1º de julio al 15 de agosto de 2010.

El municipio de Alegría, ubicado en el departamento de Usulután, se llevó el primer lugar con un total de 4,808 votos válidos, emitidos por un 44.7% de turistas que visitaron dicho municipio. Un 55.3% de turistas, votaron por Alegría en otros municipios.

El Ministro de turismo, Duarte Durán, dijo que los objetivos trazados con el certamen Pueblos Vivos 2010 fueron cumplidos, porque hubo un importante desplazamiento de los turistas nacionales y extranjeros, para conocer la oferta turística de los municipios



participantes.

Los tres primeros lugares recibieron premios especiales, que contribuirán a la transformación de los Pueblos Vivos, en un eje fundamental de desarrollo económico del país, y para el embellecimiento artístico cultural de los mismos.

También se menciona que los premios para cada municipio ganador, consistirán en la ejecución de proyectos consensuados entre el municipio y MITUR&CORSAUR.

También, será distribuida entre los ganadores, una inversión que podrá consistir en promoción, publicidad, señalización turística, lo cual les permitirá volverse más competitivos.

El total de participantes (entre turistas extranjeros y nacionales), que votaron en los 108 municipios, fue de 113,578 turistas.

Comparado con los 40,487 votantes de “Pueblos Vivos 2009”, esto representa un incremento en participación del 280%.

En la primera edición de Pueblos Vivos 2009 se tuvo la participación de 56 municipios, mientras que este 2010 se incrementó a 108.

Fuente: CORSAUR



2.5 MARCO LEGAL

2.5.1 LEY DE MEDIO AMBIENTE

- **PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Art. 2.- La política nacional del medio ambiente, se fundamentará en los siguientes principios:

a) Todos los habitantes tienen derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Es obligación del Estado tutelar, promover y defender este derecho de forma activa y sistemática, como requisito para asegurar la armonía entre los seres humanos y la naturaleza;

b) El desarrollo económico y social debe ser compatible y equilibrado con el medio ambiente; tomando en consideración el interés social señalado en el Art. 117 de la Constitución;

c) Se deberá asegurar el uso sostenible, disponibilidad y calidad de los recursos naturales, como base de un desarrollo sustentable y así mejorar la calidad de vida de la población;

d) Es responsabilidad de la sociedad en general, del Estado y de toda persona natural y jurídica, reponer o compensar los recursos naturales que utiliza para asegurar su



existencia, satisfacer sus necesidades básicas, de crecimiento y desarrollo, así como enmarcar sus acciones, para atenuar o mitigar su impacto en el medio ambiente; por consiguiente se procurará la eliminación de los patrones de producción y consumo no sostenible; sin defecto de las sanciones a que esta ley diere lugar;

e) En la gestión de protección del medio ambiente, prevalecerá el principio de prevención y precaución;

f) La contaminación del medio ambiente o alguno de sus elementos, que impida o deteriore sus procesos esenciales, conllevará como obligación la restauración o compensación del daño causado debiendo indemnizar al Estado o a cualquier persona natural o jurídica afectada en su caso, conforme a la presente ley;

g) La formulación de la política nacional del medio ambiente, deberá tomar en cuenta las capacidades institucionales del Estado y de las municipalidades, los factores demográficos, los niveles culturales de la población, el grado de contaminación o deterioro de los elementos del ambiente, y la capacidad económica y tecnológica de los sectores productivos del país;

h) La gestión pública del medio ambiente debe ser global y transitoria, compartida por las distintas instituciones del Estado, incluyendo los Municipios y apoyada y complementada por la sociedad civil, de acuerdo a lo establecido por esta ley, sus reglamentos y demás leyes de la materia;



- i)** En los procesos productivos o de importación de productos deberá incentivarse la eficiencia ecológica, estimulando el uso racional de los factores productivos y desincentivándose la producción innecesaria de desechos sólidos, el uso ineficiente de energía, del recurso hídrico, así como el desperdicio de materias primas o materiales que pueden reciclarse;
- j)** En la gestión pública del medio ambiente deberá aplicarse el criterio de efectividad, el cual permite alcanzar los beneficios ambientales al menor costo posible y en el menor plazo, conciliando la necesidad de protección del ambiente con las de crecimiento económico;
- k)** Se potencia la obtención del cambio de conducta sobre el castigo con el fin de estimular la creación de una cultura proteccionista del medio ambiente;
- l)** Adoptar regulaciones que permitan la obtención de metas encaminadas a mejorar el medio ambiente, propiciando una amplia gama de opciones posibles para su cumplimiento, apoyados por incentivos económicos que estimulen la generación de acciones minimizan los efectos negativos al medio ambiente; y
- m)** La educación ambiental se orientará a fomentar la cultura ambientalista a fin de concientizar a la población sobre la protección, conservación, preservación y restauración del medio ambiente



- **DECLARATORIA DE INTERÉS SOCIAL.**

Art. 4.- Se declara de interés social la protección y mejoramiento del medio ambiente. Las instituciones públicas o municipales, están obligadas a incluir, de forma prioritaria en todas sus acciones, planes y programas, el componente ambiental. El Gobierno es responsable de introducir medidas que den una valoración económica adecuada al medio ambiente acorde con el valor real de los recursos naturales, asignando los derechos de explotación de los mismos de forma tal que el ciudadano al adquirirlos, los use con responsabilidad y de forma sostenible.

- **PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES**

Art. 62.- Cuando el Ministerio otorgue licencias o permisos ambientales para el uso y aprovechamiento sostenible de un recurso natural, se tomarán en cuenta las medidas para prevenir, minimizar, corregir o compensar adecuadamente el impacto ambiental.

En el permiso ambiental de aprovechamiento de recursos naturales, deberán incluirse las disposiciones específicas de protección al medio ambiente.

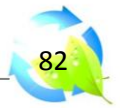


- **USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

Art. 65.- El uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, deberá asegurar la sostenibilidad del mismo, su cantidad y calidad, protegiendo adecuadamente los ecosistemas a que pertenezcan. Las instituciones que tengan competencias para el uso de un mismo recurso, deberán coordinar y compatibilizar su gestión con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos para asegurar la sostenibilidad en el aprovechamiento de dicho recurso.

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente





2.5.2 LEY DE TURISMO

Art. 4.- La Secretaría de Estado que de acuerdo al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo conozca de la materia de turismo en adelante la Secretaría de Estado, es el organismo rector en materia turística; le corresponde determinar y velar por el cumplimiento de la política y del Plan Nacional de Turismo, así como del cumplimiento de los objetivos de la presente Ley y sus Reglamentos. Las autoridades gubernamentales que tengan atribuidas facultades para la conservación del patrimonio natural, cultural e histórico del país velarán por el aprovechamiento integral, preservación y restauración de dichos recursos turísticos nacionales, en estrecha colaboración con la Secretaría de Estado.

Art. 8.- Los recursos naturales, arqueológicos y culturales que integren el inventario turístico del país, serán preservados y resguardados por las instituciones a quienes legalmente correspondan tales atribuciones. Las entidades y organismos del Estado o de las municipalidades que tengan la atribución legal de autorizar construcciones, edificaciones o cualquier otro tipo de infraestructura, estarán obligadas a respetar y mantener la vocación turística de tales recursos y las de su ámbito de influencia, para lo cual las construcciones, edificaciones e infraestructuras que se autoricen deberán ser compatibles con los elementos necesarios para el desarrollo turístico de las mismas.

Art. 12.- Las empresas turísticas tienen la obligación de facilitar a los turistas una



información objetiva y veraz sobre los lugares de destino y sobre las condiciones de viaje, recepción y estadía.

Art. 13.- las empresas turísticas, en cooperación con las autoridades públicas, velarán por la seguridad, la preservación de accidentes, la protección sanitaria y la higiene alimenticia de quienes recurran a sus servicios.

Art. 14.- Toda infraestructura y actividad turística se programará de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que sean preservadas las especies en peligro, la fauna y la flora silvestre. Las empresas que desarrollen actividades turísticas estarán sometidas a las limitaciones impuestas por las autoridades, cuando aquéllas se ejerzan en espacios particulares vulnerables, tales como, regiones litorales, bosques tropicales o humedades, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas.

Art. 20.- Los beneficios e incentivos que se establecen en la presente Ley están dirigidos a promover el desarrollo turístico del país, el incremento de inversiones nacionales y extranjeras para ese fin, y la descentralización y aumento de oportunidades de empleo en zonas turísticas del país.

Fuente: MITUR



2.5.3 LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN ¹

Art. 44.- las parcelas comprendidas dentro de los suelos declarados como zonas de reserva ecológica, serán de uso silvícola y cualquier otro uso estará sujeto a las disposiciones que en la materia se dicten. El uso habitacional estarán condicionado a una densidad máxima de 10 habitantes por hectárea, en consecuencia el lote mínimo permitido será de 4,000 mt² y sus acidificaciones se deberán limitar a techar el 10% de su área. Su infraestructura deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el Art. 98 de este Reglamento.

- **PROTECCIÓN DE LOS LOTES.**

Art. 49.- Todo urbanización que venda lotes con su superficie en estado natural, pero que modifique parcialmente las colindancias entre los mismos no podrá dejar cortes o rellenos mayores a 1.00 metros entre ellos sin la obra de protección, correspondientes muro o talud. Lo mismo se le exigirá al urbanizador en el caso que venda lotes con terrazas definidas.

Todo constructor de viviendas que realice un corte o relleno en un lote, deberá proteger el lote vecino con muros o taludes, los cuales deberán desarrollarse o construirse sin afectar ni disminuir el área del lote vecino.

Todo urbanizador que realice cortes o rellenos en las colindancias con terrenos ajenos al



proyecto, deberá protegerlos con muros o taludes, los cuales deberán desarrollarse o construirse sin afectar ni disminuir el área del terreno vecino.

Los terrenos afectados por dicho taludes constituirán zona de protección dentro de la parcelación. En todos los casos, los taludes tendrán una inclinación máxima cuya relación será el 1.5 horizontal por 1.0 vertical convenientemente engramados y protegidos contra erosión, Podrá aceptarse otra alternativa si el interesado prueba con estudios de suelo la estabilidad para dicha alternativa.

Art. 51.- Las zonas de protección que no cuenten con vegetación adecuada o que presenten cambios de nivel mayores de un metro deberán ser protegidos con obras tales como taludes engramadas, estaquillados, barreras naturales, etc. El ancho de la zona de protección original en quebradas secas, o estacionarias podrá reducirse mediante la construcción de muros o la combinación de muros y taludes cuya relación será de 1.5 horizontal por 1.0 vertical o mediante el cambio de la inclinación de los taludes, la cual podrá aumentarse mediante tratamientos especiales de los mismos, con suelos, cemento, enchapados y otros; pero tal medida deberá justificarse mediante la presentación de un estudio elaborado por un laboratorio de suelos y materiales. Por ningún motivo se permitirá la tala de árboles dentro de las zonas de protección ni la variación de su perfil natural cuando éste se encuentre cubierto de vegetación natural, con el objeto de reducir el ancho de la misma.



Art. 98.- En toda parcela dentro de Zonas de Reserva Ecológicas, los drenajes de aguas lluvias deberán ser superficiales con las obras de protección necesarias. Las aguas deberán sistemas de drenajes por tuberías para ser desalojados en ríos y quebradas, o se permitirán obras de terracería mecanizadas, ni la tala de árboles excepto para la construcción de caminos vecinales y/o la infraestructura o instalaciones autorizadas conforme a lo dispuesto en el Art.44 de este Reglamento.

La terracería manual deberá respetar los árboles y las curvas del nivel existentes. No se permitirán, cortes mayores de un metro de altura, excepto en aquellas parcelas cuya topografía exija un corte de mayor altura con él único fin de crear una terraza adecuada para la construcción de la vivienda, Las vías de acceso deberán ser tratadas solamente con material selecto, sin recubrimiento impermeable.

Toda solicitud de parcelación en estas deberá ser acompañada de un estudio de impacto ambiental, que demuestre la compatibilidad del proyecto con el ecosistema del sitio y la compatibilidad con los usos del suelo existente. Ningún organismo estatal podrá ejecutar y/o autorizar obras de infraestructura para la dotación de servicios urbanos en las Zonas de Reserva Ecológica para parcelaciones que contravengan lo dispuesto en este Reglamento.



2.5.4 CODIGO MUNICIPAL²

De la Competencia Municipal

Capitulo único.

Art. 4. Compete a los municipios:

1. La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo urbanos y rurales de la localidad.
2. Supervisión de precios, pesas, medidas y calidades.
3. El desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público.
4. La promoción de la educación, cultura, deporte, recreación, ciencias y arte.
5. La promoción y desarrollo de programas de salud, como el saneamiento ambiental, preservación y combate de enfermedades.
6. La regulación y supervisión de los espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto concierne a los intereses y fines específicos municipales.
7. El impulso del turismo interno y externo además la regulación del uso y la explotación turística y deportiva de lagos, ríos islas, playas y demás sitios propios del municipio.
8. La promoción de la participación ciudadana, responsable en la solución de los problemas locales en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población.



9. La promoción de desarrollo industrial, comercial y agrícola, artesanal y de servicio.
10. El incremento y protección de los recursos renovables y no renovables.
11. La regulación del transporte local y del funcionamiento de terminales de transporte de pasajeros de carga.
12. La regulación de actividades de los establecimientos comerciales, industrias, de servicios y otros similares.
13. La regulación del funcionamiento extraordinario obligatorio en beneficio de la comunidad de las farmacias y otros negocios similares.
14. La regulación del funcionamiento de restaurantes, bares, clubes nocturnos y otros establecimientos similares.
15. La regulación del registro civil de personas y de a cualquier otro registro público que se le encomendare por ley.
16. La creación, impulsos y regulaciones de servicios que faciliten el mercado y abastecimiento de productos de consumo de primera necesidad como mercados, tianguis y mataderos.
17. La presentación de policía Municipal.



2.5.5 NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD³

- **JARDINES Y ARRIATES.**

1. HUECOS DE PIES DE ARBOLES EN LAS ACERAS.

Se cubrirán siempre con una rejilla para evitar que las personas que utilizan bastones, sillas de ruedas o muletas, puedan deslizarse en el hueco que circunda al árbol.

2. ACCESOS A PARQUES Y JARDINES.

En los accesos a parques, playas, cementerios y jardines se dispondrán si es preciso, postes y vallas de forma análoga a la anterior, con una disposición que permita el paso de sillas de ruedas.

Fuentes: ¹: Ley de Urbanismo y Construcción

²: Código Municipal

³: Elsalvador.abogadosnotarios



2.5.6 LEY DE DISCAPACITADOS¹

Artículo 43.- Adecuación progresiva del diseño urbano de las ciudades

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y las Municipalidades, coordinarán la adecuación progresiva del diseño urbano de las ciudades, adaptándolas y dotándolas de los elementos técnicos modernos para el uso y fácil desplazamiento de las personas con discapacidad, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 069-2001-MTC-15.04.

Artículo 44.- Dotación de áreas y acceso a instalaciones públicas y

Privadas

44.1 Toda infraestructura de uso comunitario, público y privado, que se construya con posterioridad a la promulgación de la presente Ley, deberá estar dotada de acceso, ambientes, corredores de circulación, e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad.

44.2 Los propietarios y administradores de establecimientos, locales y escenarios donde se realicen actividades y/o espectáculos públicos, así como los organizadores de dichas actividades y/o espectáculos tienen la obligación de habilitar y acondicionar para la realización de cada evento, acceso, áreas, ambientes, señalizaciones pertinentes para el desplazamiento de personas con

Discapacidad.

44.3 Toda infraestructura de uso comunitario, público y privado, construida con



anterioridad a la promulgación de la presente Ley, tiene un plazo máximo de dos años para acondicionar los accesos, ambientes, corredores de circulación, Para el desplazamiento y uso de personas con discapacidad.

44.4 En el caso de los Monumentos Históricos considerados Patrimonio Nacional, se deberá contar con la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura, para habilitar y/o acondicionar acceso, ambientes y señalizaciones para el desplazamiento y uso de personas con discapacidad.

44.5 Las municipalidades en uso de sus facultades deberán tener en cuenta el cumplimiento de lo dispuesto en la presente norma para el otorgamiento de las Licencias de construcción.

Artículo 46.- Parqueo público

Las Municipalidades dispondrán la reserva de ubicaciones en cada parqueo público para vehículos conducidos o que transportar personas con discapacidad.

El CONADIS supervisará el cumplimiento de esta disposición y fijará según el Reglamento de la presente Ley las multas a quienes las infrinjan.

2.5.7 LEY DE VIDA SILVESTRE²

Art.1.- La presente Ley tiene por objeto la protección restauración, manejo, aprovechamiento y conservación de la vida silvestre. Esto incluye la regulación de actividades como la cacería, recolección y comercialización, así como las demás formas de uso y aprovechamiento de este recurso.

Art. 2.- Se entiende por vida silvestre las especies de la diversidad biológica que viven y se reproducen independientemente de la mano del hombre, así como aquellas especies introducidas al país que logren establecer poblaciones reproductivas libres, ya sean éstas terrestres, acuáticas o aéreas, residentes o migratorias y las partes y productos derivados de ellas, excepto las especies de animales o plantas, domésticos y agrícolas, ganaderos o pesqueros, siempre que éstos dependan del hombre para su subsistencia.

Art. 3.- La vida silvestre es parte del patrimonio natural de la Nación y corresponde al Estado su protección y manejo.

Art. 5.- Con el objetivo de hacer cumplir los fines de la presente Ley y atender los gastos derivados de ellos, el Servicio de Parques Nacionales y Vida Silvestre, dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que en el texto de la presente Ley poder llamarse “El Servicio”, contar con un fondo de Actividades Especiales de acuerdo al Art. 11 de las Disposiciones Generales de Presupuestos.

Art. 8.- Toda utilización de la vida silvestre, incluyendo la cacería, la reproducción, comercialización, importación, exportación, re-exportación, recolecta y tenencia para



cualquier finalidad, estar normada por los reglamentos correspondientes y administrados por El Servicio, en coordinación con los organismos o instituciones relacionadas con la materia.

Art. 13.- El Servicio promover proyectos de restauración y reproducción en cautiverio de especies amenazadas o en peligro de extinción.

Art. 15.- Las actividades reguladas por esta Ley para el aprovechamiento de la vida silvestre, estarán sujetas a diferentes tipos de tarifas establecidas por El Servicio de acuerdo a los diferentes rubros; cacería deportiva, cacería de complemento, cacería comercial y recolectas para colecciones científicas.

Art. 16.- El Estado en el ramo correspondiente fomentar la reproducción de vida silvestre en cautiverio, a fin de incrementar sus niveles de rendimiento sustentables, así como para mejorar las condiciones económicas y sociales de las comunidades locales y del país en general.

Art. 17.- El Servicio proveer de asistencia técnica a personas jurídicas o naturales, que así lo solicitaren, para la reproducción de la vida silvestre y supervisar el establecimiento y desarrollo de las actividades de crianza.

Art. 19.- El Servicio respalda proyectos, para la gestión de financiamiento que llenen los requisitos establecidos en los reglamentos para la reproducción de vida silvestre.



Art. 39.- El Servicio propiciar la capacitación y participación de los Gobiernos Municipales y las organizaciones no gubernamentales idóneas en las actividades tendientes a la conservación de la vida silvestre, conforme a lo establecido en el Código Municipal y demás leyes y reglamentos pertinentes.

Fuentes: ¹: Ley de Urbanismo y Construcción

²: Código Municipal

³: Elsalvador.abogadosnotarios



2.5.8 LEY DE POLICIA DE TURISMO³

- **DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL**

Art. 11-A.- La Subdirección de Policía Rural será la responsable de coordinar y evaluar las estrategias y planes policiales, a fin de garantizar la tranquilidad, el orden, la seguridad pública y la prevención del delito en el área rural del país.

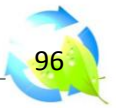
De ésta dependerán la siguientes Divisiones: Regionales de Policía Rural, Policía Montada, Medio Ambiente y Comando Conjunto de Seguridad Pública, las cuales tendrán como función, proporcionar la seguridad pública en el área rural del país, a través de planes y programas operativos orientados a combatir la delincuencia y a prevenir el delito.

Es por ello que La policía nacional civil ha creado una División especializada en Turismo (POLITUR), deberá brindar seguridad, asistencia y orientación a los turistas; así como la protección del patrimonio cultural y turístico de El Salvador.

- **DE LA LEY DE TURISMO.**

El Art. 3 Del proyecto de Ley de Turismo establece: “La Secretaría de Estado que de acuerdo al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo conozca de la materia de turismo, en adelante la Secretaría de Estado, es el organismo rector en materia turística; le corresponde determinar y velar por el cumplimiento de la Política y del Plan Nacional de





Turismo, así como del cumplimiento de los objetivos de la presente Ley y sus Reglamentos”.

Otros artículos atribuyen a dicha oficina la elaboración y ejecución de estudios y proyectos.

2.5.9 LEY DE AGRICULTURA⁴

- **Políticas y programas para mejorar la productividad agrícola y los ingresos para los agricultores creadas por El MAG.**

Programa de Reversión Agro empresarial (PRA), cuyos componentes principales son: Rehabilitación, reconstrucción y transferencia de sistemas de riego y diversificación de cultivos; Sistema de alianzas para la tecnología agrícola y forestal; y Servicios de apoyo a la producción agropecuaria y forestal. Mediante este proyecto se está apoyando la intensificación y diversificación de cultivos para alcanzar mejoras en la productividad y bienestar de las familias; Fortalecer la capacidad nacional para realizar investigación, innovación y transferencia de tecnología; y Ofrecer al sector agropecuario información especializada, confiable, oportuna y sostenible en apoyo a la producción agropecuaria, pesquera y forestal.

- **REFORMA AGRARIA⁵**

Las áreas naturales identificadas durante el proceso de reforma agraria en El Salvador,





con potencial para integrar el Sistema de Áreas Naturales Protegidas, fueron reservadas con base en el Decreto 761 de 1981, que establece en el artículo 1 que cuando el Poder Ejecutivo en Consejo de Ministerios así lo determine, el Instituto Salvadoreño de Reforma Agraria, ISTA, deberá reservar en los inmuebles que haya adquirido o adquiriera en el futuro de conformidad a la Ley Básica de la Reforma Agraria, las áreas que sean necesarias para el establecimiento de centros de investigación agropecuaria, piscícolas, servicios públicos vitales como salud, educación y otros; tanto nacionales como municipales.

- **SEGÚN LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA⁴**

Artículo 5º.- Compete al Ministerio de Agricultura las funciones siguientes:

- a) Formular, coordinar y evaluar las políticas nacionales en lo concerniente al Sector Agrario, en materia de preservación y conservación de los recursos naturales;
- b) Supervisar y controlar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia agraria;
- c) Establecer las condiciones que permitan la libre participación de los agentes productivos agrarios;
- d) Promover la participación de la inversión privada en el desarrollo del Sector Agrario;
- e) Promover el funcionamiento de un Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agraria; y,
- f) Las demás que le asignen las leyes.



Artículo 7º.- El Ministro de Agricultura es el Titular del Portafolio y de su respectivo Pliego Presupuestal, formula, dirige y coordina la ejecución de la política del Sector en armonía con la política general del Estado y los planes de desarrollo del Gobierno. En este mismo sentido, coordina las acciones pertinentes con los otros Ministerios y organismos del Estado, así como con los Presidentes de los Gobiernos Regionales. Igualmente, tiene la función de gestión y dirección de las actividades del Ministerio, así como de las correspondientes a sus organismos públicos descentralizados.

Artículo 19º.- El Instituto Nacional de Recursos Naturales es el Organismo encargado de promover el uso racional y la conservación de los recursos naturales con la activa participación del Sector Privado y del público en general. Asimismo, podrá realizar estudios de pre inversión en las áreas de pequeñas obras de irrigación, mejoramiento de infraestructura de riego y drenaje, recuperación de tierras subterráneas y de aguas servidas tratadas. Tiene a su cargo, la capacitación de profesionales y técnicos.

Fuentes: 1: Ley de Discapacitado

2: Ley de Vida Silvestre

3: Poli Tur

4: Mag.gob.sv

5:

Reforma

Agraria





CAPITULO III: DIAGNOSTICO





3.1 ANALISIS DEL SITIO, SAN JUAN I.

3.1.1 SAN JUAN I, CONEXTO GEOGRAFICO

El Municipio de Alegría se encuentra ubicado en la zona de la cordillera Tecapa-Chinameca. Constituye uno de los principales destinos turísticos dentro del departamento de Usulután, gracias a una serie de condiciones únicas que lo caracterizan. Además es un área en el cual se puede disfrutar de bellos paisajes, zona montañosa, y su atractivo principal la laguna de alegría. El municipio tiene una extensión de 43.2 km² y se divide en 8 cantones y 29 caseríos entre los cuales podemos mencionar algunos de ellos: Cantón San Juan, **Caserío San Juan I**, Caserío San Juan II, Cantón Yomo, Caserío Yomo, Caserío Yomito, Cantón Zapotillo, Caserío Zapotillo, Caserío 3 Monos; entre otros. (Mapa No. 3)

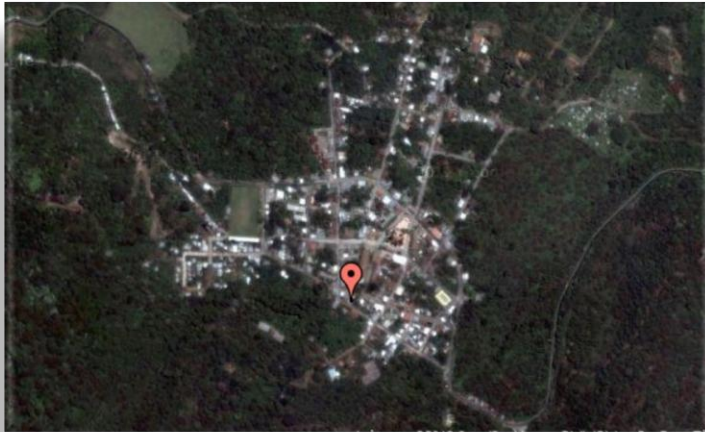
El proyecto arquitectónico a desarrollar esta ubicado en el Cantón San Juan, Caserío San Juan I, aproximadamente a 2km de La Laguna de Alegría.

El terreno está ubicado al oriente del cantón San Juan, del Municipio de Alegría, en el departamento de Usulután. Con una extensión de 4.6 mz y una altitud de 1,236 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a una distancia de 5km desde el casco urbano del Municipio; y 147km desde la ciudad de San Salvador. Al cual se puede ingresar por la carretera litoral y por la carretera Panamericana.



3.1.2 MICRO UBICACIÓN DE CTON. SAN JUAN I

Municipio de Alegría



Caserío San Juan I



Terreno en Estudio





3.1.3 ECOLOGIA.

Se define como ambiente, al sistema de elementos biológicos, abióticos, socio - económicos, culturales, y estéticos que interactúan entre sí, con los individuos y con la comunidad en que viven, determinando su relación y sobrevivencia. Compuesto por variedad de ecosistemas, que constituyen la unidad básica de interacción de los organismos vivos entre sí, de estos con el ambiente en un espacio y tiempo determinado.

El terreno en estudio se encuentra localizado en la cordillera Tecapa-Chinameca zona montañosa por lo que posee un ecosistema con una diversidad de flora y fauna silvestre.



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

La riqueza de biodiversidad ecológica del lugar se encuentra en la abundancia de bosques coníferos (bosques de pino) los cuales ayudan a mantener la temperatura de la región al igual que las plantaciones de café que se dan en el municipio.





Además de los pinos existen diferentes especies botánicas ubicadas dentro del terreno ocupando densamente los suelos francos con afloramiento rocoso producido por efecto de alguna erupción ocupadas por plantaciones de: guayabillas las cuales sirven como barreras vivas para la protección del suelo, nance, jocotes, matasanos entre otros árboles frutales propios de la región.

3.1.4 DIVERSIDAD DE PLANTAS

Según la clasificación de Holdridge existen en Alegría tres grandes zonas de vida, el bosque humedo subtropical (bh-S), el mismo en transición a tropical (bh-St) y el más interesante, el bosque muy humedo subtropical (bmh-S).

Hay que destacar que el bmh-S es una zona de vida muy rara en El Salvador; aparte de Alegría apenas se encuentra en la cumbre de la sierra Apaneca-Lamatepec (Ahuachapán – Santa Ana) y en las cumbres de Chalatenango y Morazán. Esta zona corresponde con la parte más alta del municipio, a partir de los 1,100 msnm y cubre aproximadamente una tercera parte del territorio, en los cantones San Juan, Zapotillo y área urbana de Alegría.

Por lo tanto su valor como recurso ambiental para el municipio y El Salvador es importante, por lo que se puede afirmar que Alegría tiene condiciones propicias para el desarrollo de una buena cantidad de especies animales y vegetales especiales.





Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Dado que el Canton San Juan es parte de la zona del tipo de bosque muy humedo subtropical se dan en esta parte de la region, especies vegetales muy escasas en El Pais como podemos mencionar el Encino Roble; el cual solo se encuentra en la Reserva Nacional Bosque el Imposible y en el municipio de Alegria.

La vegetacion existente en la zona es de tipo caducifolia (renueva las hojas constantemente) y; subcaducifolia (renueva sus hojas en ciertas epocas del año).

La cual podemos encontrar en el terreno una deversidad de plantas, por lo que se realizo un inventario por especie.





 INVENTARIO POR ESPECIE

ESPECIE	PEQUEÑO	EN DESARROLLO	MAYORES	CANTIDAD
Pino	75 árboles	68 árboles	125 árboles	268 árboles
Cortez Blanco	14 árboles	22 árboles	-	36 árboles
Jocote	35 árboles	26 árboles	15 árboles	76 árboles
Marañón	10 árboles	-	-	10 árboles
Nance	75 árboles	75 árboles	75 árboles	75 árboles
Aguacate	2 árboles	5 árboles	-	7 árboles
Mango	15 árboles	7 árboles	-	22 árboles
Limon	6 árboles	4 árboles	-	10 árboles
Chacaras	10 plantas	26 plantas	-	36 árboles
Izote	35 plantas	55 plantas	-	90 árboles
Cocos enanos	5 árboles	2 árboles	-	7 árboles

Fuente: Elaboración Propia





3.1.5 FAUNA DE LA ZONA

De acuerdo a las visitas de campo, observaciones y entrevistas a los pobladores de la zona se realizó la elaboración del siguiente inventario.

INVENTARIO DE ANIMALES.		
ANIMALES DE CORRAL	ANIMALES DOMESTICOS	ANIMALES SALVAJES
Vacas	Perros	Venados de cola blanca
Gallinas	Gatos	Tepezcuintle
Caballos	Conejos	Cusucos
Cerdos	-----	Coyotes
Patos	-----	Cotuza
-----	-----	Ardillas
-----	-----	Tigrillos
-----	-----	Pantera

Fuente: Elaboración Propia

Además de la existencia de diversos reptiles y anfibios de los cuales podemos mencionar: garrobos, culebras de diversas especies, lagartijas, sapos entre otros.

También se cuenta con especies de aves migratorias y aves típicas de la zona, algunos de ellos son: Halcones, Gavilanes, Hurracas, Golondrinas, Torogoses, Guacalchias y una gran diversidad de mariposas.





3.1.6 HIDROGRAFIA

En el terreno en estudio no se cuenta con un nivel freático definido ya que se han realizado en repetidas ocasiones perforaciones en las cuales no se avanza de los 3 metros de profundidad por encontrarse con rocas madres ya que todo el municipio se encuentra sobre asentamientos volcánicos.

Además de la laguna, con la excepción que el agua de dicha laguna no es apta para el consumo humano por poseer altos niveles de azufre.

En el cantón San Juan, en el cual se encuentra localizado el terreno hay nacimientos de agua solo en las parte baja de la zona, pues en la actualidad en dicha comunidad no hay servicios de agua potable por la gran inversión económica que esta implicaría. En la

comunidad los pobladores hacen recolección de aguas lluvias para el consumo y los demás quehaceres, cada vivienda posee 2 tanques de captación tipo Rotoplas, estos sistemas de captación de aguas lluvias son unifamiliares; y en cada hogar se hace



Tanques de captación

Fuente: Elaboración Propia

la instalación de dos tanques que tienen una capacidad técnica de recolección de 10 metros cúbicos de agua, la cual es recolectada mediante un techo de 12 metros





cuadrados por la cual baja el líquido.

El mantenimiento de los mismos queda bajo la responsabilidad de cada familia. Es básico que los techos estén limpios y que cada tres lluvias el primer filtro sea destapado para su limpieza, explican los mismos favorecidos, quienes fueron capacitados en el tema.

Esto, es solo para el uso, ya que para el consumo cuentan con servicio de pipa que les abastece de agua potable una vez por semana.

- **Aguas superficiales**

A pesar de los elevados niveles de lluvia no existen ríos en el territorio, apenas se trata de quebradas de invierno que inician en la parte más alta del territorio y avanzan hacia el norte (Mapa No.4); de hecho es en Mercedes Umaña que estas quebradas se convierten en ríos más permanentes que abastecen de agua a los municipios de la región, tal es el caso del río San Simón (del cual toma su nombre una de las subcuencas a la que pertenece el municipio de Alegria) y de los acuíferos de Santa Anita.





- **Manantiales y fuentes de agua**

Según el estudio de Tetralogía, existen apenas cinco fuentes de agua superficial en el municipio: Las Pilas, Río Plata, Chavarría, El Lenguar y Guallinac. Estas fuentes se



localizan en la parte más baja del municipio y según la información recabada en los talleres han disminuido en abundancia en los últimos tiempos.

De hecho el abastecimiento de agua proviene del bombeo del líquido que desde los pozos de Santa Anita en

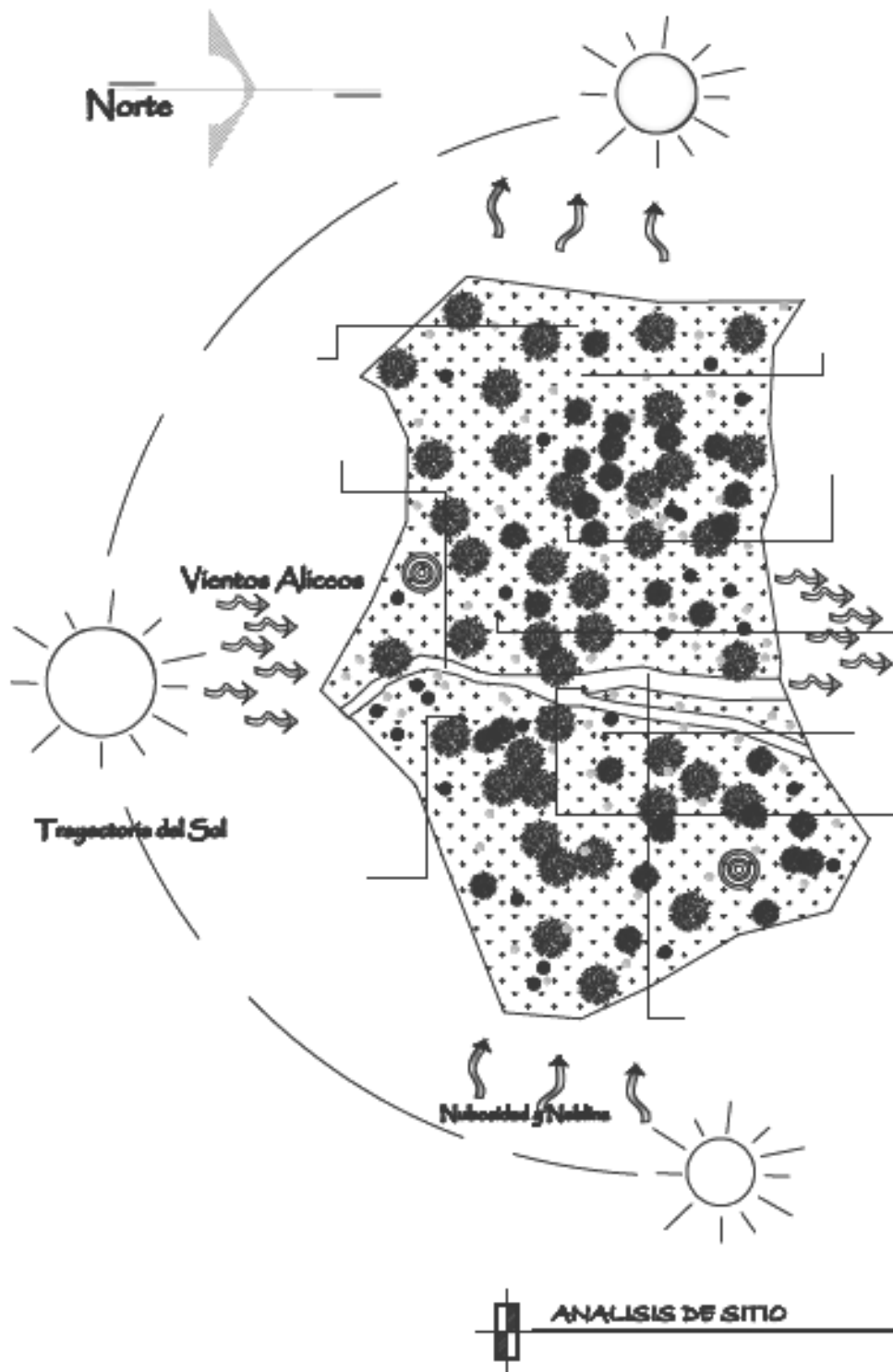
Mercedes Umaña. (Mapa No. 5)

- **Precipitaciones**

Por su ubicación en una zona montañosa Alegría tiene altos niveles de precipitación que llegan a los 2,250 mm anuales, comparados con los 1,835 de promedio nacional. Además en las zonas más altas, debido a la incidencia de nieblas y rocío esta medida puede hasta duplicarse, lo cual resulta en una riqueza vegetal evidente, lo que podemos apreciar en la comunidad San Juan I.



- **Análisis de Sitio**





3.1.7 TOPOGRAFÍA.

Las condiciones topográficas del terreno son bastante accidentadas pues el terreno en sí se divide en dos zonas: montañosa y rocosa. Esta es una característica típica del lugar. Por ello el terreno se encuentra en área montañosa la cual muestra diferencia de niveles cuyas pendientes oscilan entre 50% y 70 % de inclinación.



Vista al oeste del terreno

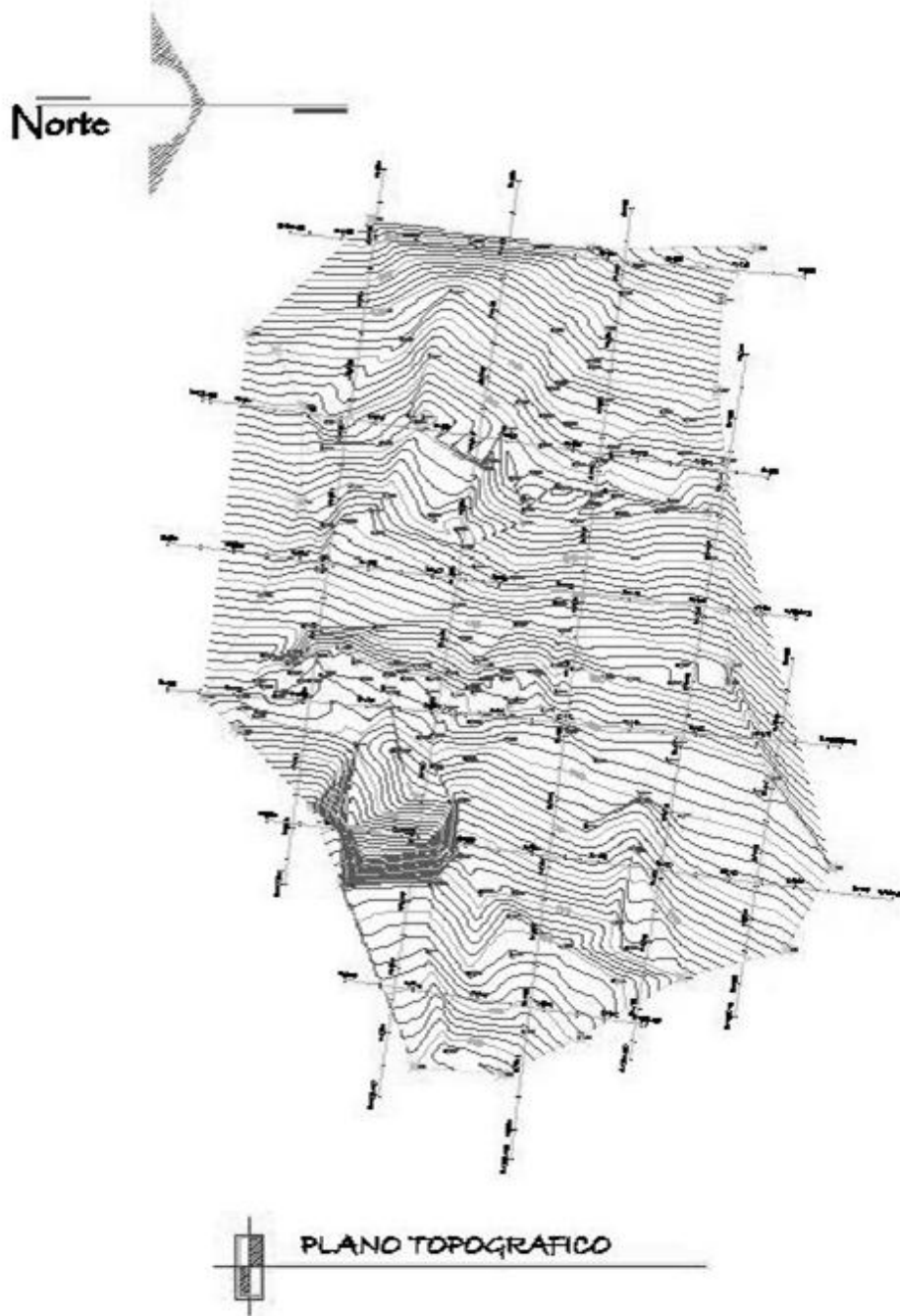
Fuente: Elaboración Propia



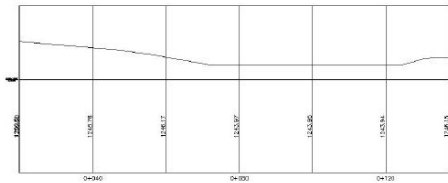
Vista sur oeste del terreno

Fuente: Elaboración Propia

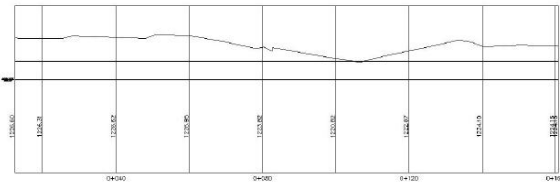




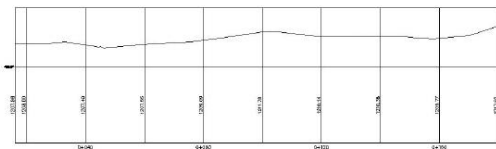
PERFILES TOPOGRÁFICO



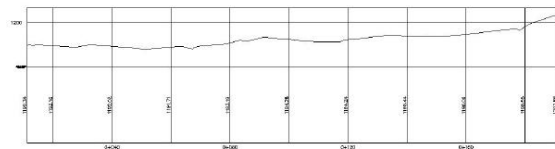
SECCIÓN A-A



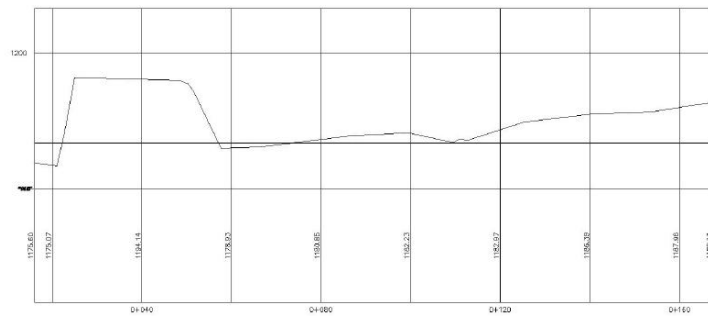
SECCIÓN B-B



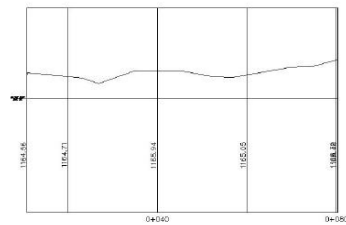
SECCIÓN C-C



SECCIÓN D-D

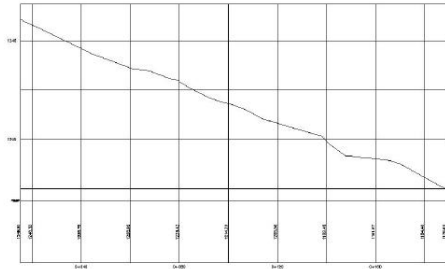


SECCIÓN E-E

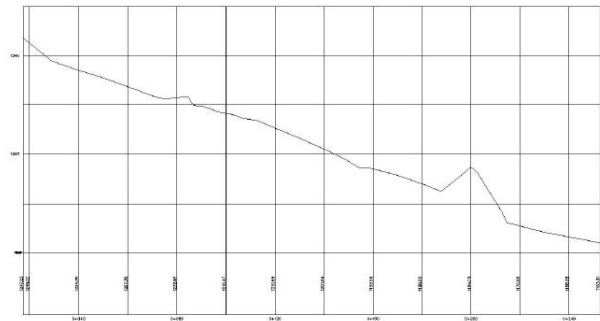


SECCIÓN F-F

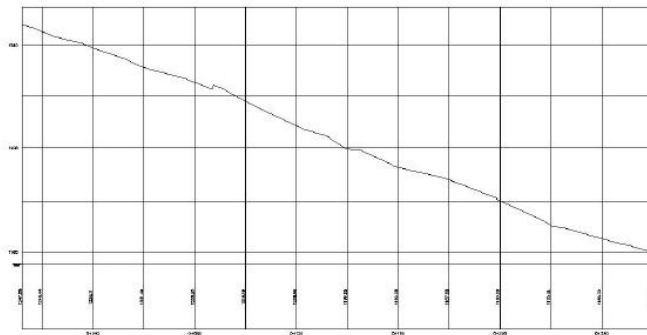




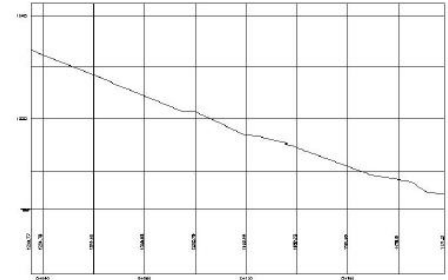
SECCIÓN G-G



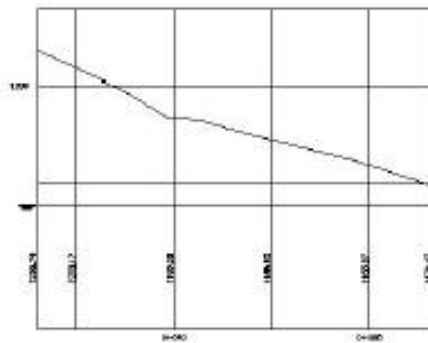
SECCIÓN H-H



SECCIÓN I-I



SECCIÓN J-J



SECCIÓN K-K





3.1.8 USOS DE SUELO.

Los usos de suelo del sector son compatibles con las necesidades proyectuales, y se aprecian tres tipos: la actividad turística, hostales y restaurantes esto genera un mejor punto de interés en la zona a nivel geográfico y social, además es apropiado para uso agrícola ya que es zona propia para el cultivo del café y para la plantación de bosques coníferos por su clasificación del suelo.

Como podemos observar en el mapa de usos de suelo (Mapa No. 6) el terreno en estudio se encuentra dentro de la zona de bosque natural, el cual ocupa la parte más alta de la ladera sur del Tecapa y que en parte es zona de reserva municipal que cubre alrededor del 5% del territorio, es decir unas 200 ha (280 mz).

La clasificación del suelo del municipio se dividen en: 6, 7, 8.

En el que: 6, son los terrenos cultivados de café;

7, terrenos propios para bosques;

8, pedregosos con pendiente fuerte.

El terreno en estudio se ubica dentro de la clasificación 7 y 8 y se clasifican como suelos marginales. (Ver Mapa 7)

3.1.9 VIENTOS.

Los vientos son predominantemente del Norte en todo el año; durante la noche se desarrolla el sistema local nocturno del viento con rumbos desde las montañas. La velocidad media es de 8 Km/h.





3.1.10 ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS.

La zona del municipio de Alegría se considera clima fresco por estar situado en una zona alta del país. Esta comprende en toda la región del municipio manteniendo una temperatura promedio anual de 21° C y con un mínimo de 15° C en el mes de diciembre. Esto resulta particularmente valioso en El Salvador, donde en general la temperatura es al menos 5° más elevada.

Además la configuración del relieve ayuda a la presencia de brisas y vientos que dan una sensación de temperaturas más reducidas.

Por otro lado la nubosidad ayuda a disminuir la radiación solar directa y por lo tanto a generar una sensación más confortable.



Vista al sur oeste del terreno

Fuente: Elaboración Propia



Vista al este del terreno

Fuente: Elaboración Propia

La zona se considera como bosques húmedos caducifolios con una vegetación de conífera y abundante plantación de café las cuales son una parte importante de la zona pues proveen un porcentaje de la economía del municipio.





3.1.11 ASOLEAMIENTO.

En las zonas montañosas donde se encuentra ubicado el terreno tiene una incidencia solar parcial ya que el terreno está cubierto en un 70% por árboles densamente altos los



cuales cubren el terreno. Pero al igual que en el resto del país la salida y puesta del sol varía, según el mes, El Salvador tiene una latitud promedio de 14° Norte, esto provoca tener en el día un asoleamiento no tan directo o perpendicular a los rayos solares,

generando con esto zonas de sombra por medio de la vegetación.

En los meses de noviembre a abril, es cuando se siente más intensidad solar y en los meses de mayo a octubre disminuye la intensidad debido a la época de invierno, además de la nubosidad que se genera en el terreno por su elevación.

3.1.12 HUMEDAD RELATIVA.

Es la cantidad de agua que transportan las masas de aire. Son los principales factores que intervienen. La humedad relativa del municipio oscila entre los 61.3% y 75.1%. Algunas de las zonas altas del municipio son consideradas como zonas de amortiguamiento por el grado de absorción que genera la cantidad de hojas producidas por los bosques, esto permite la filtración de agua evitando los deslaves.





3.1.13 LLUVIA.

La forma general de variación mensual de la precipitación como se ha demostrado en el resto del país, no sufre ninguna modificación en el tiempo. En los meses de junio a septiembre es cuando la precipitación alcanza el 20% y 21% de la lluvia total anual.

3.1.14 ECOSISTEMA (CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE).

En el terreno en estudio y sus alrededores no se observa mayor contaminación; dado a la población mínima que habita en el caserío, que por consecuente es poca la cantidad de desechos por lo que optan por quemarlo generando contaminación por el humo. Además de no poseer un servicio para el tratado, y evitar la contaminación por heces humanas.

3.1.15 PAISAJE NATURAL Y ARTIFICIAL



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

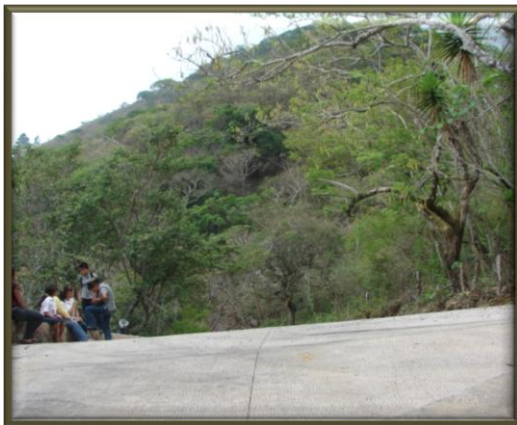




Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

3.1.16 PELIGROSIDAD AMBIENTAL Y RIESGOS

Como se dijo antes la ubicación de Alegría en una zona montañosa de origen volcánico, específicamente sus zonas mas altas (Ctón. San Juan y Ctón. El Zapotillo) presenta numerosas condicionantes de riesgo para la ocupación y desarrollo del territorio. A continuación se examinan algunas de las situaciones de riesgo más evidentes:



- **Riesgo de deslizamiento**

Las altas precipitaciones, las fuertes pendientes y la naturaleza de los suelos generan un importante riesgo de deslizamiento en todo el territorio.

Asímismo existen zonas puntuales con riesgos por los flujos de lodos superficiales que se pueden generar, por lo que cabe señalar que durante el terremoto del 13 de enero de 2001 se detectaron al menos 13 derrumbes, localizados todos en la ladera norte del Tecapa; con lo cual se concluye que los deslizamientos constituyen uno de los principales riesgos para el municipio.



Vista de la pendiente del terreno desde el desvío hacia Ctón. El Yomo

Fuente: Elaboración Propia

Tecapa y que además existen fallas rodeando los diversos cráteres menores que existen en la zona.

- **Riesgo volcánico**

Aunque el territorio de Alegría está fuertemente marcado por la presencia del Volcán Tecapa, este parece no tener una actividad volcánica reciente. La erosión y la presencia de una cobertura vegetal antigua llevan a suponer que el volcán ha estado apagado en los últimos 10,000 años, por lo que este parecería no ser un riesgo de consideración.



Asímismo y debido a la topografía y a la inexistencia de aguas superficiales el riesgo de inundación parece ser despreciable.

A manera de síntesis de las variables ambientales que condicionan el territorio, puede establecerse, a un nivel todavía general, los niveles de peligrosidad del territorio, para lo cual interesan tres variables: pendientes del terreno, las condiciones agrológicas del suelo y los cursos de agua.

La combinación de estas variables resulta en la geoaptitud del territorio, es decir en su capacidad o aptitud para albergar actividades humanas permanentes y en las restricciones.

Por otra parte las zonas con calidades de suelo inferiores, especialmente VI, VII, VIII, son áreas limitadas severamente por sus altas pendientes, potencial de erosión y suelos muy superficiales. Por ello el uso adecuado de estas tierras se limita a cultivos permanentes: bosques, frutales y reservas ambientales.

Como estas zonas generalmente coinciden con las tierras de alta pendiente, resultan también en severas restricciones para el desarrollo urbano.





3.2 DIAGNOSTICO RURAL, SAN JUAN I

3.2.1 TRANSPORTE Y VIAS DE COMUNICACION

- **Vialidad** El Caserío San Juan I está ubicado al Este de la Laguna de Alegría y del caserío San Juan II, la principal vía de comunicación que conduce a San Juan I es por la calle que lleva a La Laguna de Alegría, que se encuentra situada sobre la carretera que une la Panamericana (El Triunfo) con Santiago de María, atravesando el Municipio de Alegría. (Ver Mapa 8)



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia





La calle principal que conduce al Cantón San Juan, específicamente al terreno en estudio; desde el desvío de la calle principal que conduce a Alegría, hasta la laguna de este municipio es de tipo empedrado se encuentra en buen estado permitiendo la accesibilidad fluida; desde la laguna hasta el terreno la calle es de tierra compactada y en las curvas, hechas de concreto para una mejor vialidad. Esta calle recientemente ha sido ampliada ya que no existía calle de acceso vehicular hasta el cantón y con futuras mejoras, ya que actualmente esta calle carece de valla de seguridad que es de importancia dada la existencia de abismos.

- **Transporte Público**

El Municipio de Alegría no cuenta con una ruta de buses específicas de acuerdo a la información proporcionada por la misma población, el transporte público se hace por medio de las rutas que van a Berlín y Santiago de María y por la ruta que comunica estas dos ciudades.

Quiere decir que de los cantones que conforman el municipio, únicamente el área urbana (20% de la población) tiene un servicio de transporte directo. El resto de los cantones no tienen servicio directo por lo que la población necesita caminar varios kilómetros para llegar a una de las carreteras y luego tomar el transporte público. Dentro de estos cantones que no cuentan con este servicio se encuentra el Cantón San Juan solo se puede acceder por medio de vehículos de livianos y pesado.





3.2.2 EQUIPAMIENTO URBANO

- **Equipamiento Educativo**

Actualmente existen quince escuelas en el territorio municipal (Mapa No. 1) y para analizar esta condición, en el siguiente cuadro se presenta un resumen del tamaño y naturaleza de cada escuela de acuerdo al nivel académico atendido y a la cantidad de población estudiantil:

ESCUELAS DEL MUNICIPIO		
	cantidad	estudiantes
Instituto Nacional de Alegría	1	97
Escuelas Secundarias*	5	1,781
Escuelas Primarias	5	588
Escuelas Básicas	2	128
Parvularias	2	109
		2,703
*Secundaria: hasta 9 grado; Primaria: hasta 6 grado; Básica: hasta 3 grado.		

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Alegría

Estos datos pueden dar una idea de la cobertura del servicio educativo, lo que permite saber que todos los cantones y el área urbana poseen al menos una escuela, sin embargo hay grandes diferencias dentro del municipio.

Existen dos Centros Educativos en San Juan, una se encuentra dentro de La Laguna de Alegría pero esta escuela ha permanecido cerrada desde hace 2 años, ya que por la creciente de la laguna la escuela sufre de inundaciones.





El Centro Educativo que actualmente está en uso es temporal ya que no posee las condiciones aptas para el desarrollo educativo este se encuentra en La Hacienda Los Mendoza, aproximadamente a medio la laguna de alegría; solo se imparte educación de kínder a sexto grado.



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Actualmente se está gestionando la adquisición del terreno donde próximamente sería la construcción del Centro Escolar.

- **Equipamiento de Salud**

En Alegría existe únicamente un nivel de atención primario, por medio de la Unidad de Salud, ubicada en el casco urbano, ahí se da consulta médica general, ginecológica, pediátrica y odontológica, aunque no se da servicio de hospitalización para lo cual debe recurrirse al Hospital Nacional de Santiago de María. (Ver Mapa 9)





Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

El Cantón San Juan no cuenta con una unidad de salud por dicha razón la población de este cantón debe de transportarse hacia la Unidad que se encuentra en el casco urbano de Alegría para recibir este servicio.

- **Equipamiento Recreativo**

El equipamiento recreativo en el municipio de Alegría está limitado a tres canchas de BKB y ocho canchas de fútbol (Mapa No. 10), de las cuales tres son municipales, dos son comunales y tres privadas mas el Parque Central de la ciudad de Alegría.

Dentro del Caserío San Juan I se encuentra una cancha de futbol situada en La Laguna de Alegría





3.2.3 INFRAESTRUCTURA URBANO

- **Red de Energía Eléctrica**

La infraestructura eléctrica cubre buena parte del territorio municipal, aunque de los 26 asentamientos existentes hay cuatro que no cuentan todavía con servicio de energía (Piedra Honda, Quebracho, Tres Monos y Pasaquina).

Actualmente el Caserío San Juan I cuenta con el servicio de energía Eléctrica que cubre casi en su totalidad a la población que reside en el Caserío, existen 5 viviendas que no cuentan con este servicio. (Ver Mapa 11)

- **Telefonía y Cable.**

Como se pudo observar en el Cantón San Juan cuenta con el servicio de telefonía y cable, aproximadamente un 60% de las viviendas existentes.

- **Agua Potable**

Como se ha mencionado anteriormente, las condiciones naturales de Alegría dificultan el desarrollo de pozos de abastecimiento de agua potable en el municipio. Apenas existen cinco nacimientos que están siendo explotados y según los habitantes sufren de una clara disminución de sus caudales: Guallinac, Lenguar, Río Plata y Chavarría en la zona rural y Las Pilas en la zona urbana (Mapa No. 5).

Hasta el momento el Caserío San Juan I no cuenta con el servicio de Agua Potable ya que se encuentra situado asentamientos volcánicos esto implica una gran





inversión económica llevar este servicio a esta comunidad, permitiendo que las familias que residen en el lugar deben de ser abastecidos por medio de una Pipa cada 8 días.

- **Aguas Negras**

La situación de la infraestructura hidráulica es aún más dramática a nivel de aguas negras, así en 1997 casi el 80% de la población disponía únicamente de letrinas de “hoyo seco” (74% según SIDEL), mientras que el 20% restante no disponía de ningún tipo de sanitario en su vivienda.

Esto es particularmente grave en términos de una posible contaminación de las aguas subterráneas y superficiales y sugiere claramente la necesidad de hacer algún tipo de intervención al respecto.

- **Aguas Lluvias.**

El Municipio de Alegría no cuenta con el servicio de drenaje de aguas lluvias, esto debido a la gran inversión que causaría para brindar este servicio debido a la topografía accidentada del municipio.

Es por ello que el Cantón San Juan no cuenta con este tipo de servicio, pero cabe mencionar que los habitantes del lugar realizan el almacenamiento de las aguas lluvias para el uso domestico de cada vivienda.





3.3 DATOS TURISTICOS DEL MUNICIPIO DE ALEGRIA

Perfil del Turista.

Si se quiere capturar la demanda turística, es importante que el oferente de los diferentes servicios y productos turísticos conozca a sus clientes, tanto a los clientes locales, a los regionales, a los del resto del país así como al turista que llega más allá de las fronteras nacionales.

Con el objeto de conocer y cuantificar la demanda turística de Alegría, se realizó una encuesta en la que se rescató información relacionada a la procedencia de los visitantes, su edad, las motivaciones que lo llevaron a visitar el municipio, lo que espera encontrar, la manera como fue atendido, etc.

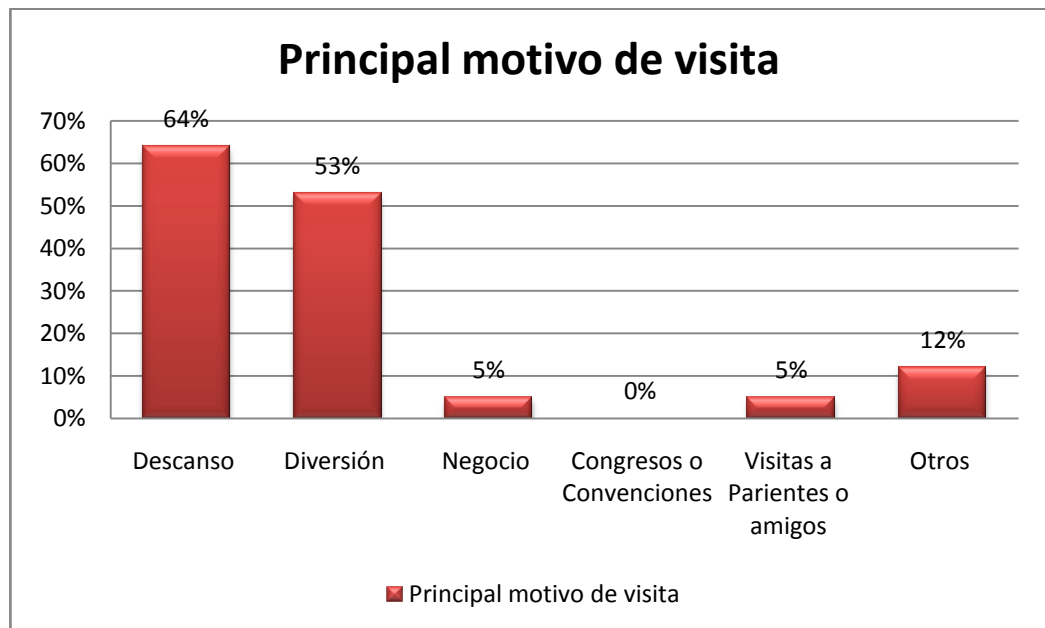
Si bien en este estudio se presentan datos anuales, debe destacarse el hecho de que el flujo turístico en Alegría es altamente vacacional, concentrándose principalmente en los meses de marzo y abril, siguiéndole en importancia, los meses de agosto y diciembre.

El 98% de turistas que visitan Alegría son nacionales, siendo el 84% originario de la región oriental; un 9% procede de la capital (San Salvador) y un 5% del occidente del país (Sonsonete, Santa Ana y Ahuachapán). Solamente un 2% de los encuestados era extranjero. Las edades de estos turistas oscilan entre los 19 y 40 años.





Motivación para visitar Alegría:

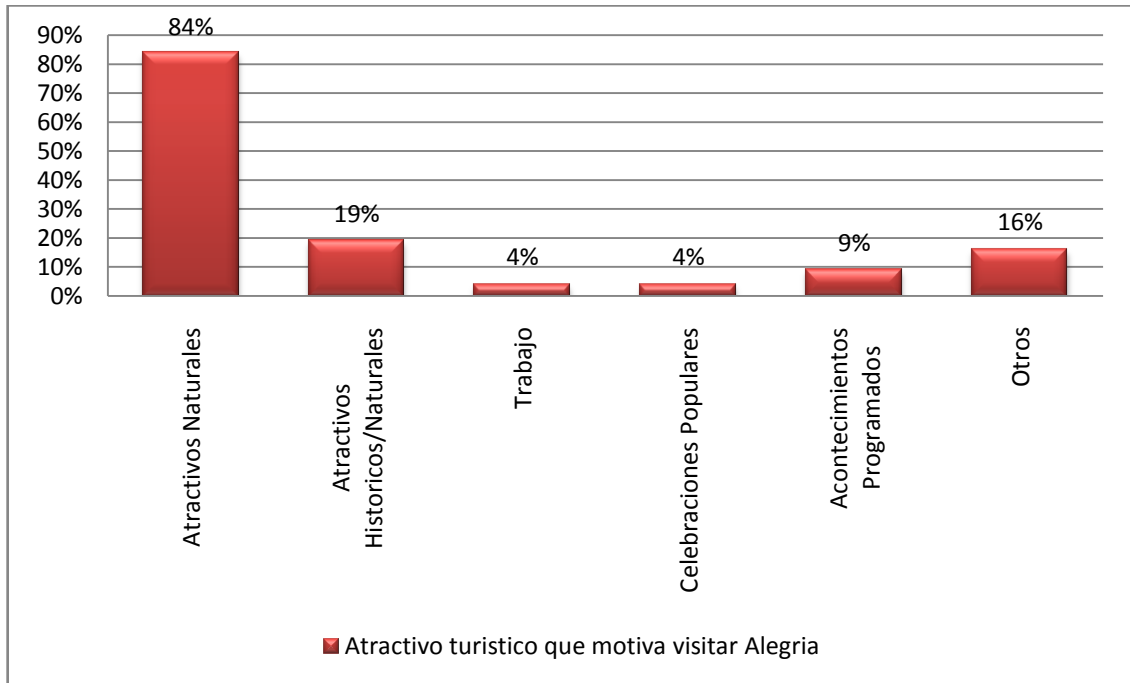


Fuente: Informe de Coyuntura El Salvador: Actividad Turística (CORSATUR)

El 64% de los visitantes y turistas llegan a Alegría por descanso, el 53% por diversión, el 5% visita parientes y amigos, otro 5% llega por negocios y un 12% por otras actividades.

En la Gráfica No. 2 se aprecia cuáles son los atractivos que posee Alegría, según el turista que lo visita:





Fuente: Informe de Coyuntura El Salvador: Actividad Turística (CORSAUR)

3.4 CASOS HOMOLOGOS

PARQUE NACIONAL EL IMPOSIBLE

UBICACIÓN

Se encuentra en la parte sur-oeste del departamento de Ahuachapán, sobre la cordillera de Apaneca-Ilamatepec, cuya altura oscila desde los 250 hasta los 1425 m.s.n.m. En los municipios de Tacuba, Ataco y San Francisco Menéndez. El centro geográfico del bosque se localiza bajo las coordenadas 89°58 longitud oeste y 13°48 latitud norte.

El bosque cubre una superficie de 5000 hectáreas apx. Fue



declarado Parque Nacional por Decreto Ejecutivo N° 20 el 17 de marzo de 1989.

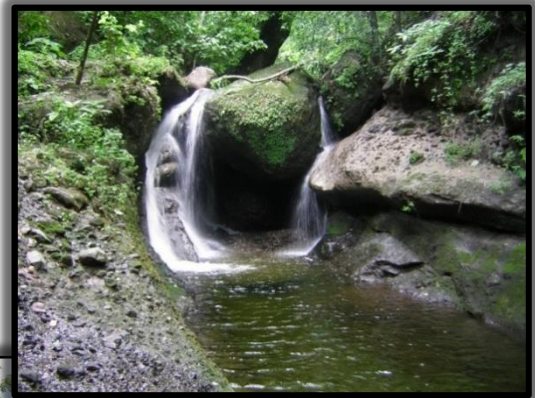
DESCRIPCION

El bosque recibe el nombre de El Imposible, debido a su variada topografía. Tiene una diversidad de especies arbóreas mucho mayor que cualquier otra selva de El Salvador; Además, algunas especies de su fauna no se encuentran en ningún otro sitio del país.

Es el mayor relicto del tipo de selva que dominaba el territorio salvadoreño. Sus farallones escarpados, alternando con sus fuentes o nacimientos de agua cristalina, pendientes y quebradas boscosas, forman una preciosa tierra en la que han encerrado, como su último refugio, un buen número de animales y plantas espectaculares, que hace un par de siglos abundaban en otras tierras del país.



Fuente: MITUR



Fuente: MITUR



Fuente: MITUR



Muchas especies de la vida silvestre encuentran, no simplemente un lugar donde vivir, sino más importante aún un lugar que ofrece condiciones adecuadas para reproducirse y mantener sus poblaciones. En términos generales, la región de El Imposible, corresponde al gran paisaje de las montañas costeras de Apaneca. Son grupos de montañas paralelos a la costa, que tienen zonas de contacto con el macizo volcánico de la sierra Apaneca-Ilamatepec. Presenta una topografía quebrada en toda su extensión con predominancia de pendientes mayores de 45° y una escala que va desde los 250 m.s.n.m. en los valles de los ríos, hasta 1425 msnm en la cordillera principal, cerro Campana

CENTRO TURISTICO CERRO VERDE

Ubicación

Está situado en la región occidental del país, comprendiendo parte del departamento de Santa Ana y el de Sonsonate a 67 Km. de San Salvador por la carretera CA-8, vía Armenia y a 77 Km. por la carretera Panamericana CA-1, vía El Congo.

Ambas rutas están completamente pavimentadas incluyendo el desvío que sube al Cerro Verde el cual tiene una longitud de 14 Km.

En Autobús debe abordarse la Ruta 248- A cuya estación de abordaje es en desvío el Congo carretera que de San Salvador conduce a Santa Ana ó en el desvío a Cerro Verde ubicado en la Carretera que conecta San Isidro con Coatepeque





El clima de este lugar en general es templado, registrándose épocas frías en los últimos y primeros meses del año. Su temperatura media anual es de 18°C 15°C diurna y 9°C, 4°C nocturna.

Es un bellísimo parque de agradable temperatura el cual cuenta con senderos muy lindos, sombreados por la más diversas especies de plantas y Árboles, posee un maravilloso orquideario ,espectaculares miradores desde los cuales podrá admirar toda la majestuosidad de los volcanes de Izalco y Santa Ana (Ilamatepeq) así como el lago de Coatepeque en su totalidad, y pueblos como Juayúa, Nahuizalco y la histórica Acajutla con su hermoso puerto.

Es un inevitable destino para los amantes de escalar volcanes ya que a través de sus senderos puede ascender a la cúspide de los volcanes izalco e Ilamatepeq ,estos recorridos duran 4horas ida y vuelta , las expediciones parten del estacionamiento del parque todos los días a las 11 de la mañana y son guiados por locales y escoltados por la Policía Eco-turística ,así mismo es un excelente lugar para la observación de aves ,caminar en senderos ,realizar Pic-nics ,juegos al aire libre ,ó simplemente descansar pendiente en una hamaca.



La reserva abarca unas 500 Ha. de las cuales aproximadamente 36 pertenecen al Instituto Salvadoreño de Turismo.



Fuente: MITUR



Fuente: MITUR



Fuente: MITUR



Fuente: MITUR

PARQUE NACIONAL EL BOQUERÓN

En este artículo les hablaré del Parque Nacional el Boquerón que es el parque más reciente del país, ya que se creó en el año 2008. La parte más alta del lugar, el borde



Fuente: <http://comomejorarnuestrasvidas.blogspot.com>

del boquerón, está a mil 893 metros sobre el nivel del mar, por lo que hay cuatro miradores para disfrutar el panorama. Si llueve, no se preocupe, ya que en el parque hay una cabaña de resguardo en caso de lluvias.

En el parque se encuentra el comedor El Boquerón, donde podrán encontrar almuerzos a unos \$2 o \$5 dólares más o menos. El combo de sopa y plato de gallina asada cuesta \$5.50. Solamente la sopa cuesta \$2.00.

Con la rica flora y espeso bosque, es fácil poder ver diferentes tipos de aves y animales nativos de la zona como el Torogoz, el tepezcuintle y los tucanes. Además de una bella variedad de flores exóticas como las orquídeas.

¿Dónde está ubicado?

El Parque Nacional el Boquerón está ubicado a 15 minutos de la capital, sobre el volcán de San Salvador o Quezaltepec, a más de 1700 metros de altitud.



¿Qué atractivos turísticos ofrece el parque?

El parque ofrece una caminata a través de senderos donde se puede apreciar la flora del lugar, los bosques de pinos y tener una impresionantes vista del cráter del Boquerón. En compañía de guías especializados, como la Policía de Turismo, es posible hacer



descensos hasta el fondo del cráter.

Desde ahí se observa el “Picacho”, el punto más alto del volcán y punto de llegada de las rutas de ciclismo de montaña.

Asimismo, en la carretera hacia el

Fuente: <http://comomejorarnuestrasvidas.blogspot.com>
parque se encuentran numerosos miradores y restaurantes con impresionantes vistas

de San Salvador.

¿Cuánto cuesta la entrada al Parque Nacional el Boquerón?

El precio de la entrada es de \$1.00, pero los niños menores de 8 años y personas de la tercera edad no pagan.





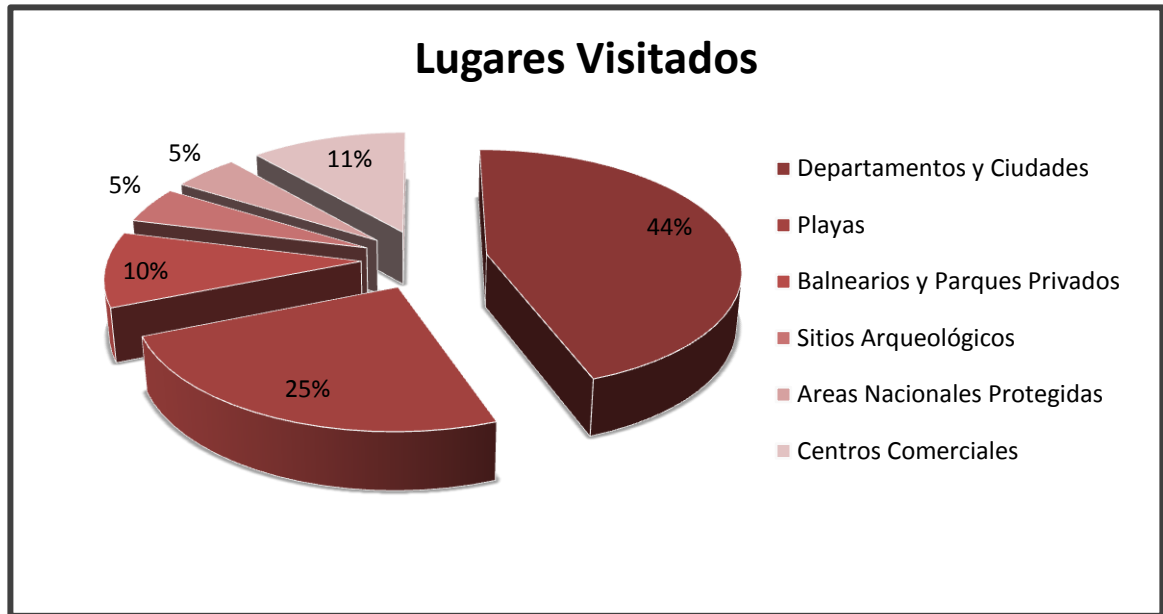
3.5 Lugares visitados durante Estadía en El Salvador.

Dentro de los Lugares visitados por los Turistas en El Salvador sobresalen:

Tipología de Turistas	Lugares Visitados	Porcentaje
Departamentos y ciudades	San Salvador, Santa Ana, San Miguel, Sonsonate, La Libertad y Morazán.	44.4%
Playas	Costa del Sol, Barra de Santiago, Costa Azul, San Diego, El Espino, El Tamarindo y El Cuco.	24.51%
Balnearios y Parques Privados	<u>Parques Acuáticos:</u> Atlantis, Galicia, Agua Park, Termos del Rio.	10.01%
Sitios Arqueológicos	<u>Diversión Publica:</u> Tazumal, Joya de Cerén, San Andrés, entre otros.	4.85%
Áreas Nacionales Protegidas	Montecristo, Imposible, Cerro Verde, Laguna de Alegría.	4.8%
Centros Comerciales	Restaurantes conocidos, Plazas, Parques, algunas zonas rurales y pueblos.	11.43%
	TOTAL	100%

Fuente: Elaboración Propia





Fuente: Informe de Coyuntura El Salvador (CORSAUR)

El 94% de los turistas llegan a Alegría por sus atractivos naturales, 19% atractivos culturales, un 9% llega por acontecimientos programados, un 4% por celebraciones populares y un 16% por otras razones.





CAPITULO IV: PRONOSTICO





4.1 DATOS ACTUALES DEL CASERÍO SAN JUAN I

4.1.1 POBLACION

La población en el caserío San Juan I, hasta el año 2010 era de 567 habitantes.

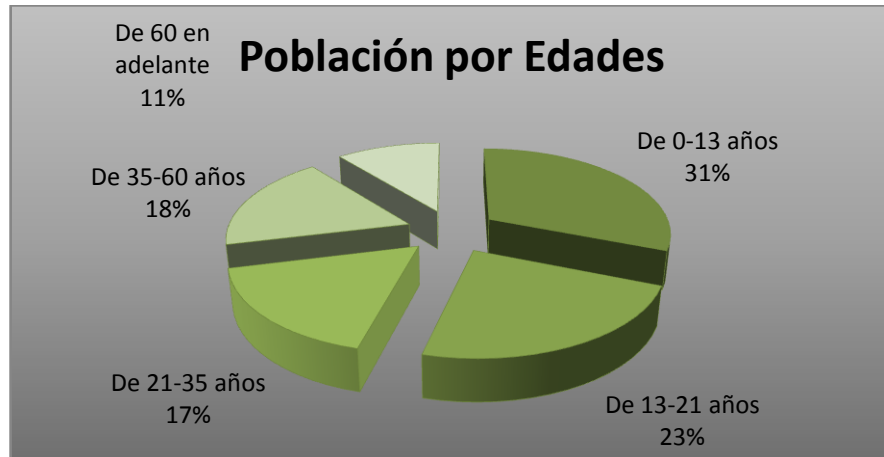
La densidad poblacional actual del Caserío San Juan I, obtenida mediante las frecuentes encuestas realizadas casa por casa por los promotores de la Unidad de Salud del Municipio, se da en los siguientes cuadros de acuerdo a género y edades.

DATOS DE POBLACION		
EDADES	FEMENINO	MASCULINO
0 – 13 Años	84	102
13 – 21 Años	67	71
21 – 35 Años	60	43
35 – 60 Años	54	54
60 en adelante	36	29
TOTAL	301 Mujeres	299 Hombres

Fuente: Alegría Condiciones de Vivienda

Mediante estos datos pudimos lograr realizar un porcentaje de crecimiento poblacional de 0.165% anual, esto significa que el caserío no ha tenido un incremento desproporcionado; creando beneficios a la biodiversidad existente y a la zona protegida que el municipio pretende conservar.





Fuente: Alegría Condiciones de Vivienda

En la grafica se da a conocer el porcentaje de población de acuerdo a su edad; como se puede observar el mayor porcentaje se da en la población de 0 a 13 años, esto significa que la mayoría de la población en el Caserío San Juan I, son niños de los cuales solo un 65% asisten a un centro educativo, por lo tanto un 35% de niños no asisten por diferentes razones; ya sea por la distancia del centro educativo, sus padres no están de acuerdo que asistan a la escuela, entre otras.

La población de 13 a 21 años de edad, son adolescentes que se dedican solamente a estudiar y que en raros casos algunos se dedican además de estudiar también a trabajar.

No obstante en el caso de la población entre 21 a 35 años de edad solo es un 1% menor que los de 35 a 60 años, sabiendo esto, estos dos rangos de edades se ubican entre las personas activas esto tiene incidencia de la población en el desarrollo económico del caserío y del municipio.

Y por ultimo pero no menos importante, la población de adultos mayores (60 años en



adelante) se da en un 11% que, en total es el menor porcentaje de todos.

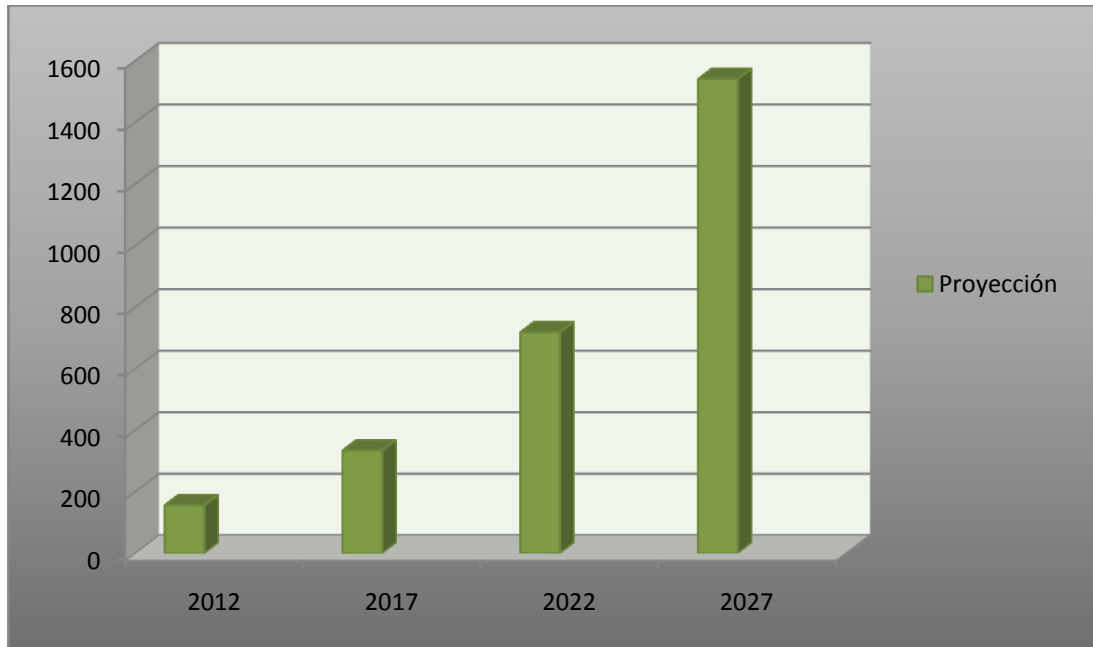
4.1.2 VIVIENDA

Los datos actuales del Caserío San Juan I fueron obtenidos gracias a la información brindada por la Alcaldía y la Unidad de Salud del municipio de Alegría. Estos nos ayudaran para conocer la extensión territorial que ha sufrido el caserío y como será su crecimiento en el futuro hacia las zonas cercanas o dentro del terreno donde se realiza la propuesta del proyecto ya que en el caserío los terreno, la mayor parte es de la municipalidad y ha sido denominado como territorio de protección (reserva municipal).

El número de viviendas actuales con las que cuenta el caserío San Juan I es de 156 viviendas.

Dado lo anterior, a continuación se calculan proyecciones para corto, mediano y largo plazo, en relación a vivienda ya que el aumento poblacional de dicha comunidad crece de manera pausada.





Fuente: Alegría Condiciones de Vivienda

Dada las proyecciones de vivienda se tiene que en la actualidad existen 156 viviendas en la Comunidad San Juan I, y con proyecciones de cada 5 años se tiene que para el año de 2027 serán 1547 viviendas que estarán en esta localidad.

4.1.3 EDUCACION

Actualmente el Caserío San Juan I cuenta con dos escuelas; una, situada en la Laguna que por motivos de inundaciones frecuentes ha sido cerrada desde hace aproximadamente dos años. La segunda escuela es provisional y se encuentra en la hacienda los Mendoza pero esta no cumple con los requisitos e instalaciones adecuadas para impartir clases esto genera un déficit en la educación de los niños que acuden a dicho Centro Educativo.





4.1.4 SALUD

El Municipio actualmente cuenta con una Unidad de Salud situada en el casco urbano permitiendo cubrir el sector urbano al igual que sus cantones y caseríos, esto implica una problemática para las personas que habitan en las zonas rurales ya que para acceder a este servicio deben de transportarse desde sus desde sus residencias atreves de vehículos o caminando.

La Comunidad del Caserío San Juan I tiene que movilizarse hasta el casco urbano del municipio para poder acceder a la Unidad de Salud que se encuentra a 4 kilometro de distancia, esto genera una dificultad a la población de dicho caserío.

4.1.5 EQUIPAMIENTO

Energía Eléctrica.

En el caserío San Juan I cuenta con un buen servicio de energía eléctrica. En las visitas de campo y entrevistas realizadas a los pobladores e instituciones que nos brindaron información, pudimos conocer que en dicho caserío solamente 5 viviendas no poseen el servicio. Esto nos ayudara para conocer qué tipo de servicio y en qué condiciones se encuentra para la utilización de la demanda que generara el proyecto del parque Eco Turístico.





Agua Potable.

Como anteriormente ha sido mencionado. En el Cantón San Juan no se cuenta con el servicio de agua potable. Es por ello que los habitantes cuentan con 2 taques de almacenamiento de agua en sus viviendas cada uno de 10m³.

Además de mencionar que en el cantón hay dos nacimientos de agua que en épocas de verano su duración es de 2 meses, y que en la laguna se encuentra ubicado un tanque de captación de agua lluvia, asimismo durante las visitas de campo y entrevistas pudimos conocer que para el consumo les hacen llegar una pipa con agua potable de la cual les dan un barril esto una vez por semana. Estas son las maneras de las cuales los habitantes subsidian las necesidades de dicho servicio.

Transporte Público.

Ya que actualmente no se cuenta con los servicios de transporte público hacia el Cantón San Juan. Y por las incomodidades que para los habitantes significa el realizar largas caminatas para poder trasladarse hacia la zona urbana de dicho municipio y realizar sus diversas actividades.





4.2 PROYECCIONES DE LA CAPACIDAD DEL PROYECTO

A continuación detallamos cada uno de los espacios del proyecto, con una aproximación de la capacidad física para los visitantes; de acuerdo al número de horas y días que estará en funcionamiento para los turistas.

CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA

Tomando la ecuación **CCF: $V/a \times S \times t$** , para cada una de las áreas del proyecto se obtuvieron los siguientes datos:

Donde:

- **CCF; CAPACIDAD DE CARGA FISICA:** Este es el límite máximo de visitas permisible de acuerdo con el área que éstas ocupan, la superficie, y el tiempo que ocupan para realizar la visita.
- **V:**visitantes
- **a:** área ocupada
- **S:** superficie disponible para uso del visitante.
- **t:** tiempo necesario para hacer la visita.





AREA DE RESTAURANTE.

Horas de visita: 8 horas al día.

4 personas ocupan 3 metros

En 45 metros caben 180 personas que ocupan 3 metros² por cada 4 personas por mesa.

Si se visita durante 8 horas al día, y se requieren de 2 horas para visitarlo = 4 visitas/día.

CCF= 4 visitantes * 45 metros * 4 visitas = **720 personas al día.**

CABAÑAS

Cabaña Tipo I

Con capacidad de 2 a 3 personas

Numero de cabañas 3

CCF: 3 personas x 3 cabañas x 1 visita

9 personas diarias.

Tipo II

Con capacidad de 4 a 6 personas. Número de cabañas 6

CCF: 5 personas x 6 cabañas x 1 visitas = **30 personas diarias.**





MUSEO DE HISTORIA NATURAL.

Longitud del museo: 140 mts².

Horas de visita: 8 horas al día.

6 personas ocupan 6 metros + 2 metros de distanciamiento= 8 metros² por grupo.

Si se visita durante 8 horas al día, y se requieren de 1 para visitarlo= 15 visitas/día.

CCF= 6 visitantes * 15 visitas = **90 personas al día.**

SENDAS.

Longitud del sendero: 560 mts.

Horas de visita: 8 horas al día.

6 personas ocupan 6 metros + 20 metros de distanciamiento= 26 metros por grupo.

19 personas cubren 500 metros

Si se visita durante 8 horas al día, y se requieren de 2 horas para visitarlo= 4 visitas/día.

CCF= 6 personas x 26 visitas x 4 visitas = **624 personas al día.**





AREA DE CAMPING.

El área de camping tendrá 3,186.97 mts²

Para un aproximado de 60 tiendas de acampar con una medida promedio de 4mts². En el cual tienen una capacidad de 4 personas como máximo.

Teniendo así una capacidad para 240 personas acampando.

ESTACIONAMIENTO

El área del estacionamiento es de 1386 m²

La capacidad del estacionamiento estará dividida de acuerdo a las necesidades de proyecto. Es por ello que se han destinado 5 estacionamientos para vehículos del personal, y 20 para vehículos de visitantes, entre los cuales se destinaron para personas discapacitadas 4 espacios, además de contar con 3 parqueos para buses.





4.3 ZONIFICACION CONCEPTUAL

ZONA ADMINISTRATIVA

La zona administrativa tiene como objetivo principal, tener un control adecuado de las actividades turísticas dentro del parque, así como el control de fondos para el mantenimiento del mismo. Se propone que la zona se ubique en un lugar estratégico que se encuentre cerca del acceso principal para que los empleados del lugar entren y salgan con facilidad y sea accesible al público que requiera realizar sus respectivos trámites.

ZONA PÚBLICA

En esta zona podemos entender que son todos los espacios que están abiertos al público en general y que pueden ser disfrutados de manera libre.

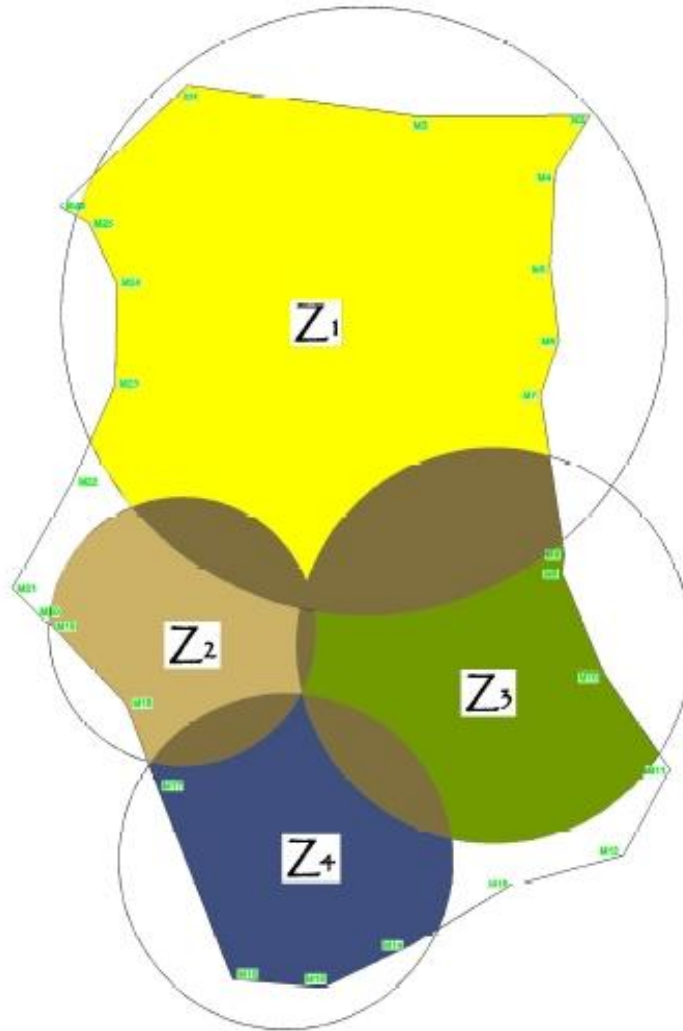
ZONA COMPLEMENTARIA

Esta zona está conformada por el estacionamiento, la caca de vigilancia, entre otras que son indispensables en dicho proyecto.

ZONA DE APOYO

Esta zona se refiere a todos aquellos espacios que sirven de complemento a las instalaciones propias del parque, así como la sub estación eléctrica, las fosas sépticas, planta de tratamiento entre otras.





ZONIFICACION CONCEPTUAL

SIMBOLOGIA	
Clave	DESCRIPCION
Z ₁	Area Publica
Z ₂	Area Administrativa
Z ₃	Area Complementaria
Z ₄	Area de Apollo
●	Interseccion entre Areas





4.4 PROGRAMA DE DE NECESIDADES					
ZONA	ESPACIO	ACTIVIDAD	NECESIDAD	SUB ESPACIOS	RELACION DE ESPACIOS
ADMINISTRATIVA	Vestíbulo	Ordenar actividades	Reunir los clientes.	Recepción, Sala de Espera, pasillos	Clínica, S.S. publica, Contador.
	Gerente	Administrar las actividades del parque.	Control de personal y las actividades que se realizan en el parque	Sub Gerente, Secretaria,	Sala de reuniones, Jefe de Guías, Contador.
	Jefe de Vigilancia	vigilar	Controlas todos los vigilantes.		Jefe de Mantenimiento, Jefe de Informática, Encargado de Pagos y Suministros
	Jefe de Mantenimiento	Verificar el cumplimiento en la limpieza y aseo general del parque	Mantener las instalaciones		Bodega General,
	Jefe de guía	Administrar a los guías del parque.	Control de las actividades dentro del parque por los guías.	Guías, Guardabosques.	Sala de reuniones, contador, gerente.
	Encargado de Pagos y Suministros	Administrar los pagos y provisiones necesarias en el	Controlar las adquisiciones de suministros y pagos que se		Jefe de Vigilancia, Jefe de Informática, Jefe de Mantenimiento,



		parque	realizan en el parque		
	Contador	Administrar la contabilidad dentro del parque	Controlar la contabilidad		Gerente, Sala de reuniones.
	Jefe de Informática	Verificar funcionamiento del sistema informático del parque	Darles mantenimiento a los equipos.		Jefe de Vigilancia, Jefe de Mantenimiento, Encargado de Pagos y Suministros
	Jefe de Juegos	Verificar funcionamiento de los juegos del parque	Controlar el mantenimiento en cada área de juegos dentro del parque		Bodega, Jefe de Vigilancia
	Clínica	Brindar primeros auxilios.	Atender accidentes generados en el parque.	S.S	Vestíbulo, S.S. Privados
	S.S. Privados	Lavarse las manos y actividades fisiológicas.	Fisiológicas		Clínica, Vestíbulo
	Sala de reuniones.	Reuniones	Reunir el personal para planificar actividades.		Contador, Gerente, Jefe de guía
	Bodega General	Almacenar artículos de limpieza entre otros.	Mantenimiento		Jefe de Mantenimiento, Jefe de Juegos.
	Mirador	Observar y fotografiar el paisaje	Visualizar el paisaje		Senderos, Baños, camping



ATENCION AL PUBLICO	Restaurante	Comer, interactuar, relajación	Consumo de alimentos	Cocina, Área de Mesas, Bar Tender, S.S, Terraza, Almacenamiento.	Encaminamientos, cabañas
	Cabañas	Relajarse y dormir	Descansar, relajarse, comer, etc.	S.S, Sala, Dormitorio.	Restaurante, Encaminamientos
	Senderos	Caminar	Conducirse hacia el bosque y espacios al aire libre.		Miradores, Mini-Zoológico, bosque, Área de camping, vivero, Restaurante.
	Encaminamientos	Caminar	Conducirse hacia la diversas áreas dentro del parque.		Cabañas, Museo de Historia Natural, áreas de juegos.
	Mini-Zoológico	Observar, Caminar, recrear en interacción con los animales	La interacción del publico con los animales	Mini Bodega	Senderos, vivero, áreas de juegos.
	Museo de Historia Natural	Observar, aprender	Exponer el valor cultural de la zona	Botánica, área de mamíferos, área de historia	Kioscos, Encaminamientos
	Área de Juegos para Niños	Jugar e interactuar	Jugar	Área de columpios, Tobogán	Encaminamientos, Área de Juegos para Adultos
	Área de Juegos para Adultos	Caminatas, realizar actividades deportivas	Recrearse	Área de Tobogán, laberintos, mesas para ajedrez	Encaminamientos, Mini-Zoológico, Área de Juegos para Niños
	Área de juegos extremos	Práctica de deportes extremos	Motocros, Rapel, Escala de	Área de paint ball, área de escala de	Encaminamientos, bosque



			montaña, Paint ball.	montaña, rappel	
	Área de camping	Acampar	Dormir al aire libre		Senderos, Miradores, baños, bosque
	Bosque	Caminar en un espacio natural	Un espacio al aire libre		Área de juegos extremos, Área de camping, Senderos, Miradores
	Vivero	Venta de jardín cultivados en el parque	Un espacio para que los visitantes adquieran plantas Ornamentales		Encaminamientos, Mini-Zoológico, S.S Públicos
	S.S Públicos	Lavarse las manos y actividades fisiológicas.	Fisiológicas		Encaminamientos, mirador, área de juegos
	Kioscos	Contabilizar el ingreso de los visitantes	Controlar el ingreso y la seguridad de los visitantes		Encaminamientos, senderos
COMPLEMENTARI A	Estacionamiento	Estacionarse	Estacionar vehículos		
	Acceso Vehicular	Ingresar al parque en vehículo	Ingresar al parque en vehículo		Estacionamiento, Caseta de vigilancia
	Acceso peatonal	Caminar	Conducirse del		Estacionamiento



			estacionamiento hacia otras áreas.		
	Caseta de vigilancia	Estacionarse	Mantener seguridad dentro del parque	S.S	Acceso Vehicular, Estacionamiento
DE APOYO	Fosa Séptica	Recolección de desechos sólidos			Recolección de Basura
	Planta de Tratamiento	Recolección y tratado del agua lluvia.			
	Subestación de Electricidad	Abastecimiento de la energía eléctrica para el parque	Para alimentar el servicio eléctrico que demandara el Parque.		
	Recolección de Basura	Recolección y clasificación de la basura.	El Tratado y recolección de la Basura.		Fosa Séptica



4.5 PROGRAMA ARQUITECTONICO													
	ESPACIO	ACTIVIDA	MOBILIARIO Y EQUIPO	REALACION CON OTROS ESPACIOS	ILUMINACION		VENTILACION		N° DE ESPACIOS	USUARIO POR ESPACIO	AREA MTS²	ÁREA TOTAL DE ZONA	OBSERVACION
					N	A	N	A					
ZONA ADMINISTRATIVA	Vestíbulo	Ordenar actividades	Sillas, oasis	Clínica, S.S. pública, Contador.	X	X	X		1	20	110 m²	297.5 m²	
	Gerente	Administrar las actividades del parque.	Silla, escritorio, archivero.	Sala de reuniones, Jefe de Guías, Contador.	X	X	X	X	1	3	50 m²		
	Jefe de vigilancia	vigilar	Silla, escritorio, archivero.	Jefe de Mantenimiento, Jefe de Informática, Encargado de Pagos y Suministros	X	X	X	X	1	1	9 m²		
	Jefe de mantenimiento	Verificar el cumplimiento en la limpieza y aseo general del parque.	Silla escritorio, archivero, equipo de limpieza	Bodega General, Sala de reuniones, contador, gerente.	X	X	X	X	1	1	9 m²		
	Jefe de guía	Administrar a los guías del parque.	Silla, escritorio,	Sala de reuniones, contador, gerente.	X	X	X	X	3	2	12 m²		
	Encargado de Pagos y Suministro	Administrar los pagos y provisiones necesarias en	Escritorio, silla, archivero	Jefe de Vigilancia, Jefe de Informática, Jefe de Mantenimiento,	X	X	X	X	1	1	9 m²		



		el parque											
	Contador	Administrar la contabilidad dentro del parque	Escritorio, silla, archivero	Gerente, Sala de reuniones.	X	X	X	X	1	1	12 m ²		
	Jefe de Informática	Verificar funcionamiento del sistema informático del parque	Escritorio, silla, archivero	Jefe de Vigilancia, Jefe de Mantenimiento, Encargado de Pagos y Suministros	X	X	X	X	1	1	9 m ²		
	Jefe de juegos	Verificar funcionamiento de los juegos del parque	Escritorio, silla, archivero	Bodega, Jefe de Vigilancia	X	X	X	X	1	1	9 m ²		
	Clínica	Brindar primeros auxilios.	Camilla, botiquín, lavamanos, oxígeno, tel, archivero,	Vestíbulo, S.S. Privados	X	X	X	X	1	2	15 m ²		Para atención de primeros auxilios
	S.S Privados	Lavarse las manos y actividades fisiológicas.	Inodoro, lavamanos, espejo	Clínica, Vestíbulo	X	X	X		2	6	17.5 m ²		
	Sala de reuniones	Reuniones	Mesa, sillas, cafetera, mini refrigeradora, oasis, lavamanos	Contador, Gerente, Jefe de guía	X	X	X	X	1	10	28 m ²		Capacidad para personas
	Bodega	Almacenar	estantes	Jefe de Mantenimiento, Jefe	X	X	X		1	2	8 m ²		



	General	artículos de limpieza entre otros		de Juegos.									
PUBLICA	Mirador	Observar y fotografiar el paisaje	telescopio	Senderos, Baños, camping	X	X	X		2	5	35 m ²		Ubicado en áreas con pendiente pronunciadas
	Restaurante	Comer, interactuar, relajación	Mesas, sillas, cocina refrigeradora, freezer, lavamanos, barra, dispensador de comida,	Encaminamiento, cabañas	X	X	X		7	180	516.14m ²		
	Cabañas	Relajarse y dormir	Cama, mesa de noche,	Restaurante, Encaminamiento	X	X	X	X	9	50	480 m ²		
	Senderos	caminar	Lámparas, LED, Señalización	Miradores, Mini-Zoológico, bosque, Área de camping, vivero, Restaurante.	X	X	X	X		varios	560ml		
	Encaminamientos	caminar	Lámparas, LED, Señalización	Cabañas, Museo de Historia Natural, áreas de juegos.	X	X	X	X		varios	425ml		



	Mini zoológico	Observar, Caminar, recrear en interacción con los animales	Jaulas, Mini Bodega	Senderos, vivero, áreas de juegos.	X	X	X		1	Varios	1933.70 m ²	28612.09 m ²	Especies en peligro de extinción
	Museo de historia natural	Observar, aprender	Estantes, pinturas, vitrinas,	Kioscos, Encaminamiento.	X	X	X		1	Varios	140 m ²		
	Área de juegos para niños	Jugar e interactuar	Columpios, subí baja, diversos juegos para niños.	Encaminamientos, Área de Juegos para Adultos	X	X	X		1	Varios	2641.12 m ²		
	Área de Juegos para adultos	Caminatas, realizar actividades deportivas	Tobogán, laberintos, mesas para ajedrez,	Encaminamiento, Mini-Zoológico, Área de Juegos para Niños	X	X	X		1	Varios	3962 m ²		
	Área de Juegos Extremos	Motocrós, Rapel, Escala de montaña, Paint ball.		Encaminamiento, bosque	X	X	X			Varios	1662 m ²		
	Área de Acampar		Bancas,	Senderos, Miradores, baños, bosque	X	X	X		1	Varios	3186.97		Hornillas para



	Camping		Lámparas, hornillas, señalización							m ²		hacer parrilladas al aire libre
	Bosques	Caminar en un espacio natural.	Señalización	Área de juegos extremos, Área de camping, Senderos, Miradores	X	X	X		1	Varios	13343.67 m ²	
	Vivero	Venta de jardín cultivado en el parque.	Masetas,	Encaminamientos, Mini-Zoológico, S.S Públicos	X	X	X		1	Varios	1105.63 m ²	
	S.S públicos	Lavarse las manos y actividades fisiológicas.	Inodoro, lavamanos, espejo.	Encaminamiento, mirador, área de juegos	X	X	X		2	8	166m ²	
	Kiosco	Contabilizar el ingreso de los visitantes	silla, señalización	Encaminamiento, senderos.	X	X	X		1	4	46 m ²	
COMPLE- MENTARIA	Estacionam iento	Estacionar- se	Lámparas LED	Acceso Vehicular, Acceso peatonal, Caseta de vigilancia	X	X	X		2	Varios	1386 m ²	1386 m² Tanto para vehículos, tantos para camiones etc.
	Acceso	Ingresar al	Pluma	Estacionamiento, Caseta de vigilancia	X	X	X		1	Varios		



	vehicular	parque en vehículo											
	Acceso peatonal	Caminar		Estacionamiento,	X	X	X		1	Varios			
	Caseta de vigilancia	Estacionarse	Pluma, Silla, escritorio,	Acceso Vehicular, Estacionamiento	X	X	X		1	1	28m ²		
APOYO	Fosa séptica	Recolección de desechos sólidos		Recolección de Basura					1		56 m ²	143 m³	
	Planta de tratamien- to	Recolección y tratado del agua lluvia.							2		56 m ²		
	Subestaci ón eléctrica	Abastecimie nto de la energía eléctrica para el parque.				X	X	X		1			25 m ²



	Recolección de basura	Recolección y clasificación de la basura.	Depósitos de basura	Fosa Séptica	X	X	X		1		6 m ²		
										TOTAL: 30438.59 M²			

Fuente: Elaboración Propia






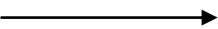
DIAGRAMA DE RELACIONES

Previo a la estructuración del Programa arquitectónico es necesario analizar las relaciones que se pueden desarrollar entre los diferentes espacios que conforman el diseño. Estas relaciones pueden ser:

- Relación Directa
- Relación Indirectas

Las actividades que se desarrollan en cada uno de los espacios y su interacción, determinaran el tipo de relación entre un espacio y otro.

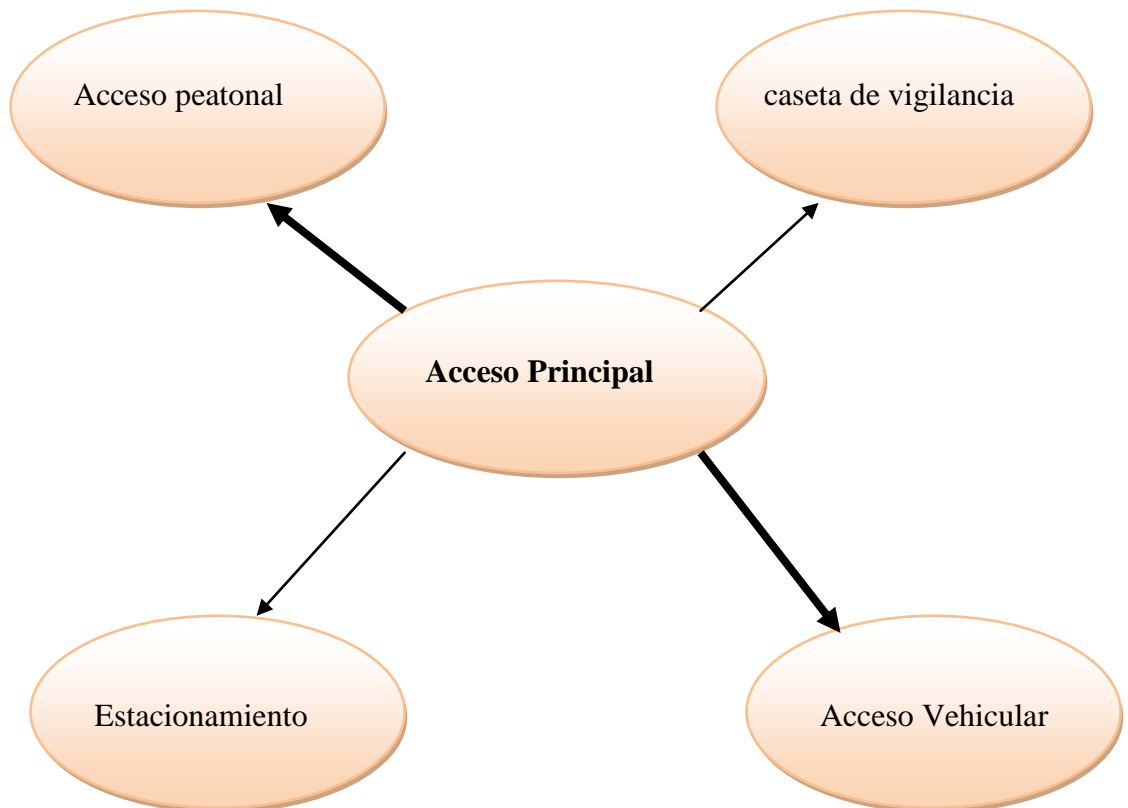
A continuación se presenta los diagramas de relaciones de espacios del Parque Eco Turístico por zonas:

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	Acceso directo
	Acceso indirecto

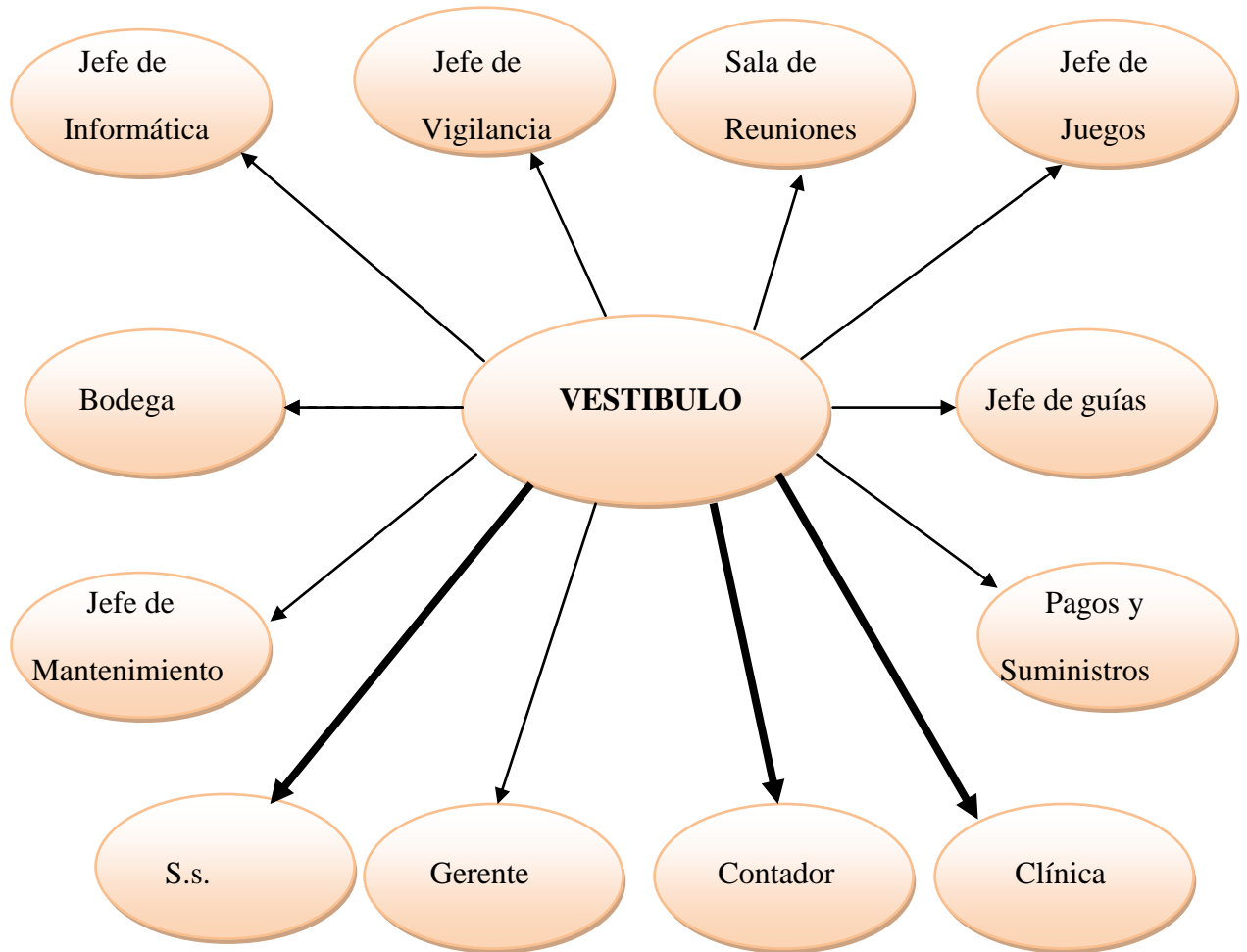




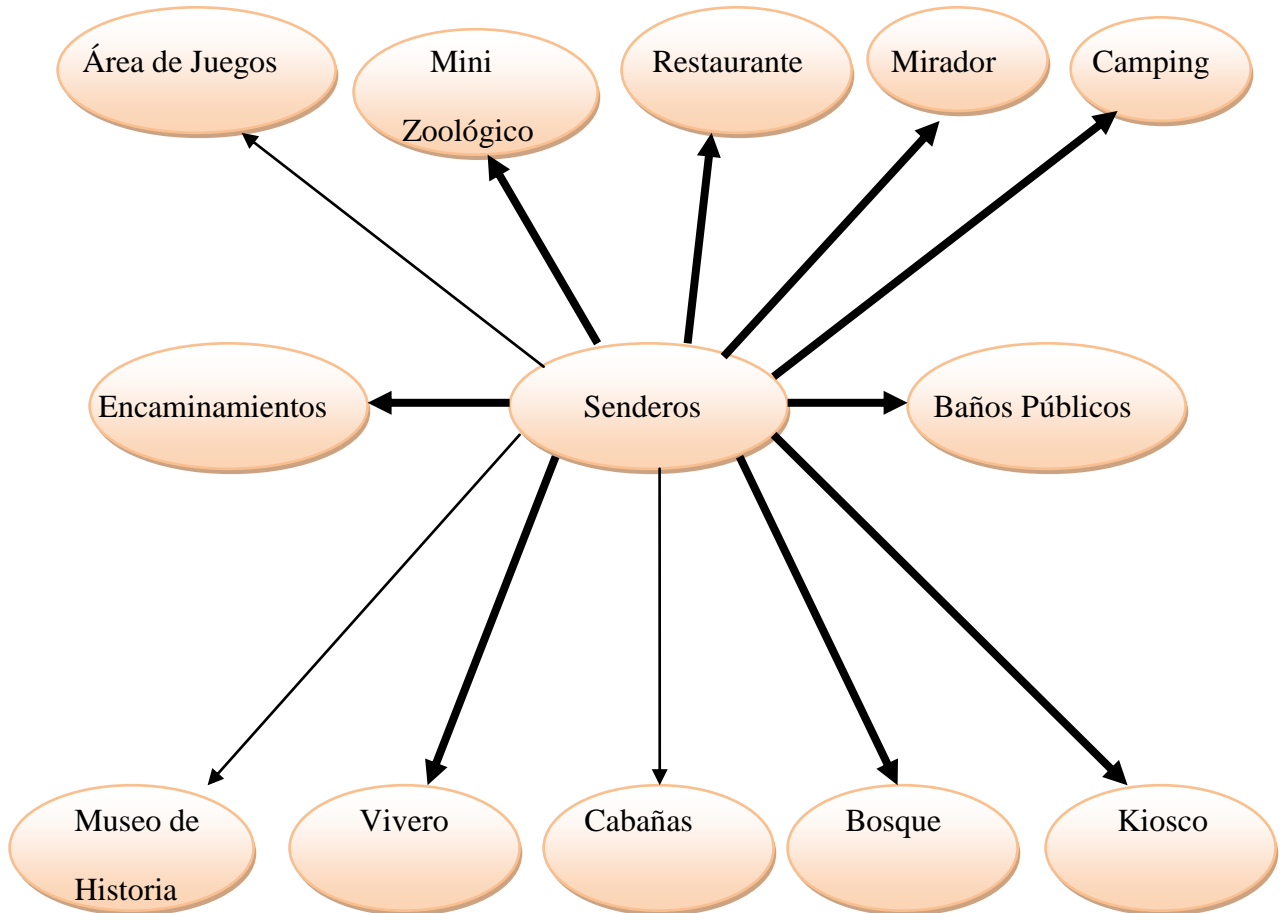
- **Área Complementaria**



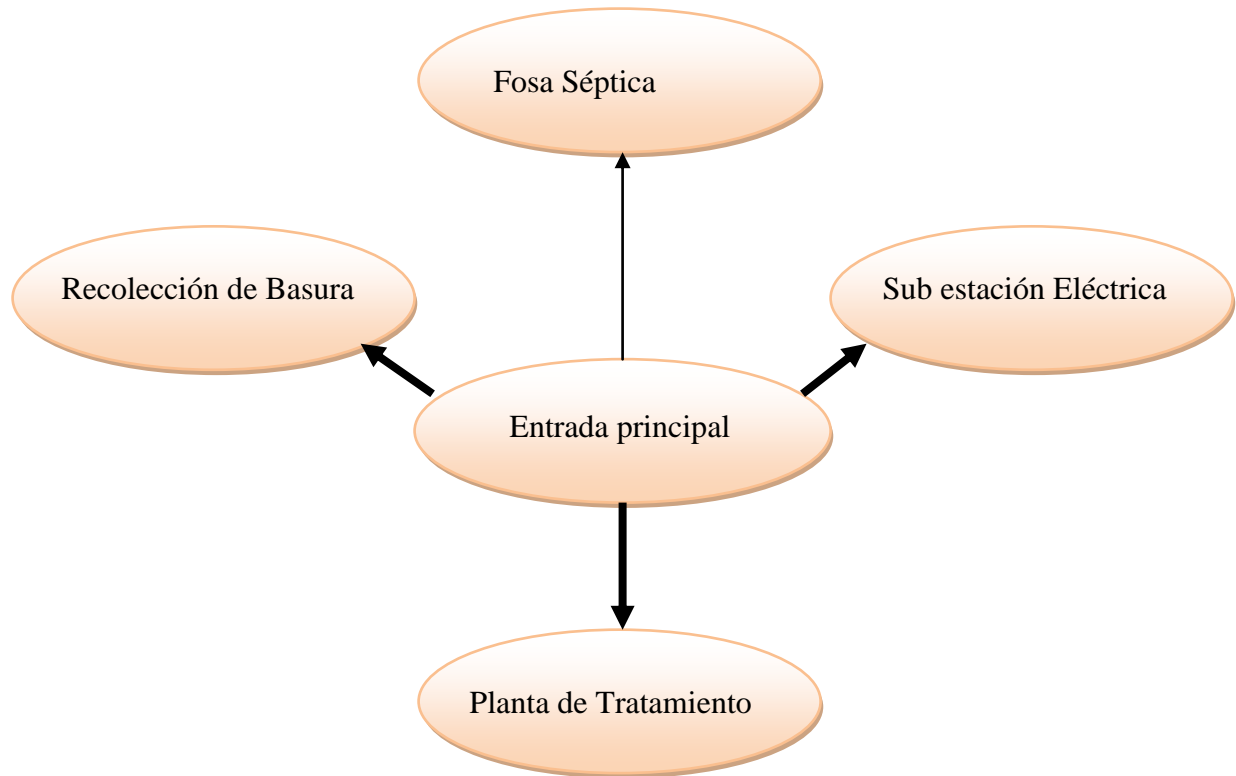
- **ÁREA ADMINISTRATIVA**





- **Área Pública.**












- **Área de Apoyo.**

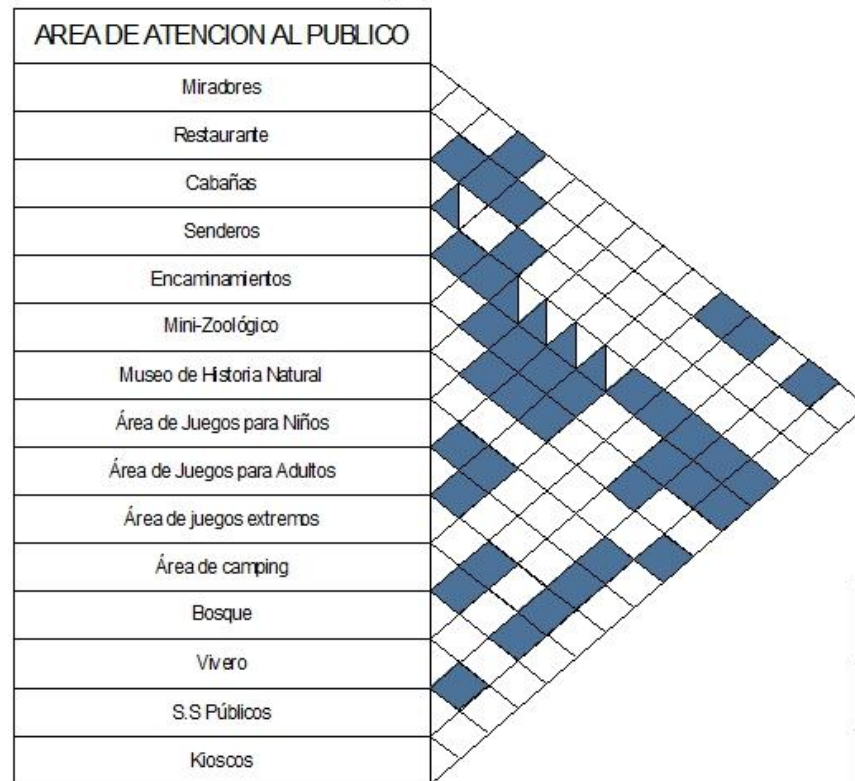


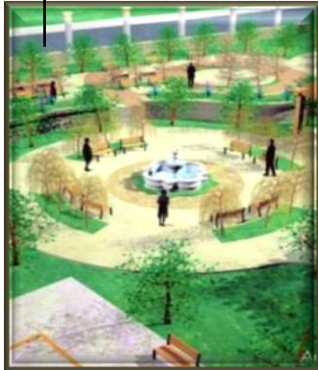
MATRIZ DE RELACIONES

SIMBOLOGIA	
DIRECTA	
INDIRECTA	
NULA	

AREA ADMINISTRATIVA	
Vestibulo	
Gerente	
Jefe de Vigilancia	
Jefé de Mantenimiento	
Jefé de guía	
Encargado de Pagos y Suministros	
Contador	
Jefe de Informática	
Jefe de Juegos	
Clinica	
S.S. Privados	
Sala de reuniones.	
Bodega General	







CAPITULO V: PROPUESTA



5.1 ARQUITECTURA ECOLOGICA

DEFINICION.

La Arquitectura Ecológica también denominada arquitectura sostenible, arquitectura orgánica, eco-arquitectura y arquitectura ambientalmente consciente, arquitectura verde es un modo de concebir el diseño arquitectónico de manera sostenible, buscando optimizar recursos naturales y sistemas de la edificación de tal modo que minimicen el impacto ambiental de los edificios sobre el medio ambiente y sus habitantes. Ya que programa, proyecta, realiza, utiliza, recicla y construye edificios sostenibles para el hombre y el medio ambiente. Los edificios se emplazan localmente y buscan la optimización en el uso de los materiales y energía, lo que tiene grandes ventajas medio ambientales y económicas.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ARQUITECTURA ECOLÓGICA

- Valorar las necesidades

La construcción de un edificio tiene impacto ambiental, por lo que se deben analizar y valorar las necesidades de espacio y superficie, distinguiendo entre aquellas indispensables de las optativas, y priorizándolas.



- Proyectar la obra de acuerdo al clima local

Se debe buscar el aprovechamiento pasivo del aporte energético solar, la optimización de la iluminación y de la ventilación natural para ahorrar energía y aprovechar las bondades del clima.

- Ahorrar energía

Significa obtener ahorro económico directo. Los más importantes factores para esto son la relación entre la superficie externa, el volumen y el aislamiento térmico del edificio. Ocupar poca superficie externa y un buen aislamiento produce menor pérdida de calor. También se puede ahorrar más usando sistemas de alto rendimiento y bajo consumo eléctrico para la ventilación, iluminación artificial y los electrodomésticos.

- Pensar en fuentes de energía renovables

En la proyección de un edificio, se debe valorar positivamente el uso de tecnologías que usan energías renovables (placas de energía solar, biogas, leña, etc.). Es conveniente la producción de agua caliente sanitaria con calentadores solares, o la producción de calor ambiental con calderas de alto rendimiento y bombas de calor, la energía eléctrica con sistemas de cogeneración, paneles fotovoltaicos o generadores eólicos.



- Ahorrar el agua

El uso racional del agua consiste en la utilización de dispositivos que reducen el consumo hídrico, o que aprovechan el agua de lluvia para diversos usos (WC, ducha, lavado de ropa, riego de plantas, etc.)

- Construir edificios de mayor calidad

Los edificios ecológicamente sostenibles tienen mayor calidad y mayor longevidad, son de fácil mantenimiento y adaptables para los cambios de uso. Exigen menos reparaciones y al final de su ciclo de vida son fácilmente desmontables y reutilizables; sobre todo si el sistema de construcción es simple y limitado la variedad de materiales usados.

- Evitar riesgos para la salud

Los riesgos para la salud de los trabajadores no dependen sólo de la seguridad en la obra, sino también de los materiales de construcción utilizados durante la producción y levantamiento de la obra. Las grandes cantidades de solventes, polvos, fibras y otros agentes tóxicos son nocivos, incluso después de la construcción y por un largo tiempo contaminan el interior del edificio y provocan dificultades y/o enfermedades a las personas o animales que habiten el lugar.

- Utilizar materiales obtenidos de materias primas generadas localmente





El uso de materiales obtenidos de materias primas locales (abundantemente disponibles) y que usen procesos que involucren poca energía, reducen sensiblemente el impacto ambiental. El uso de materias locales redonda en menores tiempos de transporte, reduce el consumo de combustible y la contaminación ambiental.

- Utilizar materiales reciclables

La utilización de materiales reciclables prolonga la permanencia de las materias en el ciclo económico y ecológico, por consiguiente, reduce el consumo de materias primas y la cantidad de desechos.

- Gestionar ecológicamente los desechos

Para poder gestionar ecológicamente los desechos provenientes de las demoliciones o reestructuraciones - restauraciones de los edificios se debe disminuir la cantidad y la variedad, subdividiendo los desechos por categorías (plásticos, metales, cerámicas, etc.) de manera que se facilite la recuperación, el reciclaje o el reusó de materiales de construcción.

Fuente: http://ecosofia.org/2007/03/la_arquitectura_ecologica_10_principios.html



MATERIALES UTILIZADOS PARA ARQUITECTURA ECOLÓGICA

Materiales reciclados

Entre los materiales posibles de reciclar se encuentra:

- la mampostería en la forma de escombros triturados para hacer contra pisos o pozos romanos
- maderas de diversas escuadrías de techos, paneles y pisos.
- hormigón de pavimentos, que se vuelve a triturar y usar en estructuras de menor compromiso de cargas.
- puertas, ventanas y otras aberturas.
- aislantes termo acústicos.
- mayólicas y otros revestimientos cerámicos.
- cañerías metálicas.
- cubiertas de chapa para cercos de obra.
- hierro estructural para obras menores.
- hierro fundido para las líneas de agua y gas.
- rejas.



5.2 ARQUITECTURA ECOLOGICA EN EL SALVADOR

Esta es una muestra de la arquitectura que se está dando en nuestro país. Adaptándose a



Fuente: <http://www.elsalvador.com>

tendencias modernas y ecológicas a la misma vez de avances tecnológicos en las construcciones, así como lo muestra la Torre Avante, en el departamento de San Salvador.



Fuente: <http://es.wikipedia.org>

La Torre Futura es otra muestra de la arquitectura moderna en El Salvador, que se considera dentro de la arquitectura ecológica por el empleo de materiales amigables con el ambiente.

Fuente: http://ecosofia.org/2007/03/la_arquitectura_ecologica_10_principios.html



5.3 CRITERIOS DE DISEÑO

En este apartado damos a conocer los criterios aplicados en el diseño del parque, basados en los requerimientos que un proyecto de esta índole necesita.

Hemos aplicado un estilo arquitectónico específico para el diseño de todo el parque, que se aplique al entorno en el que encuentra; basándonos en la arquitectura orgánica y sus principios tratamos de enfocar un entorno de descanso, relajación y a la vez diversión en conjunto con la naturaleza.

Para ello se presenta un resumen por área en las que está dividido el parque y así dar a conocer los materiales y acabados que en cada espacio se utilizaran.

➤ **AREA ADMINISTRATIVA.**

En el área administrativa ha sido diseñado un edificio moderno pero a la misma vez con acabados rústicos para una área de montaña para los cuales se utilizan los materiales para cada elemento siguiente.

➤ **AREA PÚBLICA.**

El área pública se complementa en distintos espacios para los cuales se define cada uno de ellos con los criterios utilizados en su construcción estos siguiendo las normas y requerimientos que un proyecto ecológico necesita. Y se describen los espacios de la manera siguiente:



- **CAMPING.**

Esta área se encuentra en total relación con la naturaleza en donde el contacto con el campamento mismo sea limitado para poder disfrutar de la experiencia de acampar en su plenitud. Por eso se ha determinado que se ubiquen hornillas y mesas al aire libre que harían contraste con el entorno de área de camping.

- **CABAÑAS.**

En las cabañas se ha optado por hacer un diseño rustico tradicional que se acopla al concepto de montaña del parque con detalles modernos,

- **SENDEROS.**

Las sendas serán de tierra compactada ya que queremos el menos uso de concreto en la superficie del terreno ya que esta es un área protegida y el proyecto tiene que acoplarse a criterios ambientales, culturales y arquitectónicos de la zona.

- **ENCAMINAMIENTOS.**

Para los encaminamientos se utiliza piedra de río ya que va en juego con la ecología y nos ayuda para que allí permeabilización el suelo. Y es un material que cumple con los aspectos de la arquitectura utilizada en el parque



- **AREAS DE JUEGO.**

El área de juegos del parque se divide en tres tipos: juegos para niños, juegos para adultos y juegos extremos.

Los juegos para niños: para estos se propone que se utilicen materiales ecológicos que sean baratos y que a la vez ayuden al equilibrio natural del proyecto. Es por ello que proponemos los siguientes materiales: madera, llantas, acero, entre otros materiales que se pudiera reciclar o que no sean de un alto costo.

Juegos para adultos: en los juegos para adultos tenemos distintos espacios para la diversión. Contamos con un laberinto de arbusto, mesas para jugar ajedrez entre otros juegos.

Juegos extremos: los juegos extremos son para las personas que les gusta la adrenalina y estar en contacto con la naturaleza. Es por esto que se propone el uso de juegos como el Canopy y Escala de montaña.

- **MIRADOR.**

El mirador estará ubicado en la zona más alta del terreno para lograr una vista agradable y para su construcción utilizaremos materiales como la madera por estar en una zona de montaña y así crear relación con el contorno del proyecto.



- **BAÑOS PUBLICOS.**

En el parque se ubicaran dos bloques de baños por la extensión del terreno y para una mayor comodidad para sus visitantes. Es por ello que se ubico uno en la zona de juegos y la otra en el área de camping fueron ubicados estratégicamente las áreas de mayor demanda de visitantes.

- **MINI ZOOLOGICO.**

En el área de zoológico encontraremos 3 secciones de jaulas un área para animales mamíferos, animales reptiles, y aves. En cada jaula estará cerrada con maya ciclón, y tendrá una área techada para proteger de la lluvia.

Además contara con una bodega la cual servirá para guardar los alimentos de los animales y el equipo de mantenimiento del mismo.

- **VIVERO.**

El vivero está dividido En cuadrículas para darles un mejor tratamiento a cada planta de acuerdo a las especies de plantas que se tienen. Para ello hemos determinado 4 espacios: plantas ornamentales, acuáticas, arbustos, y frutales.



- **BOSQUE.**

Este es un área al aire libre en interacción con la naturaleza. En esta área solo encontraremos una abundante vegetación del lugar con un espeso follaje de pinos de distintas edades entre otros árboles típicos de la zona.

- **AREA COMPLEMENTARIA.**

- **ESTACIONAMIENTO**

El estacionamiento se ubico de manera estratégica para no dificultar el trafico en el área debido a la calle estrecha en la que está ubicado el terreno, a continuación se detalla los materiales utilizados para su ejecución.

- El suelo de todo el estacionamiento será adoquinado.
- Se han propuesto tres estacionamientos de 6 x 15 m para autobuses.
- Dieciocho estacionamientos para vehículos livianos de 3 x 5m, incluyendo los nueve estacionamientos para empleados.
- Se destinaron cuatro estacionamientos exclusivamente para discapacitados.
- Las aguas lluvias serán tratadas mediante la canaleta al extremo de la calle de acceso y salida que posee el 2% de pendiente para su mejor fluidez.
- La grama en los arriates dentro del estacionamiento será tipo San Agustín.
- En el acceso y salida al estacionamiento habrá una pluma que será de hierro forjado, manipulada por el vigilante.



➤ AREA DE APOYO

Esta área es en la que se encuentran espacios que son necesarios en el parque como la sub estación eléctrica, un tanque de captación de agua potable (planta de tratamiento), recolección de basura, y fosa séptica.

La sub estación eléctrica: estará adecuada a los criterios de diseño que la empresa eléctrica adecue de acuerdo al proyecto.

Planta de tratamiento: o tanque de captación de agua potable servirá para recolectar agua potable que será traída hacia el terreno por medio de pipas. Esta servirá para el consumo humano y para el uso en el restaurante.

Además cabe mencionar que en cada edificio del parque habrá un tanque de captación de aguas lluvias la cual servirá para darles mantenimiento a los servicios sanitarios y lavamanos.

Fosa séptica se ubicaran fosas sépticas en cada edificio que lo necesite para los desechos de aguas negras.

A continuación se muestran los criterios generales de acuerdo a los materiales utilizados en cada uno de los edificios del parque.

➤ GENERALES:

- Obras de protección: muros de piedra volcánica reforzado y taludes, (o



solución de acuerdo a estudios de terracería y obras de protección) combinados con vegetación

- Arbustos para estabilización del micro- clima y enriquecimiento del paisaje.
- Línea de artefactos sanitarios tipo económica en zonas de servicio y estándar en zonas públicas.
- Sistema de drenajes hacia fosa séptica.
- Iluminación: Interior: lámparas fluorescentes de bajo consumo de energía.

➤ **FORMALES.**

- Concepto arquitectónico de carácter orgánica con detalles neocoloniales.
- Intervención formal en fachadas de elementos circulares, con el objetivo de armonizar con las edificaciones proyectadas en el parque.

➤ **FUNCIONALES.**

- En área de estacionamientos, deberá ser dotada de aparcamiento para personas con movilidad limitada, bicicletas y motos.
- Deberá de estar equipados con todo el mobiliario relacionado con señalización de orientación, restricción y prohibición de actividades.
- Las aguas grises resultantes del proceso de lavado serán descargadas a fosas sépticas ubicadas en cada uno de los edificios del parque.
- Todos los senderos y espacios deberán contar con la señalización adecuada para la respectiva orientación de los usuarios



- La orientación de las edificaciones deberá de ser de Norte a Sur para la generación de vegetación cruzada
- Los depósitos de desecho sólidos deberán de colocarse de acuerdo código de colores internacionales,

➤ **CRITERIOS TECNOLOGICOS:**

PAREDES.

- Se utilizara ladrillo de barro tanto en paredes exteriores como en interiores. Dado que este bloque cumple con las normas de calidad requeridas para la construcción.
- **Exteriores:** en las paredes exteriores estarán achurado en piedra laja desde nivel de piso hasta una altura de 1m.; y de 1m hasta altura mojinete ladrillo de barro cocido visto pintado con barniz, están optando por estos acabados ya que es un proyecto en una zona rural y queremos darle un toque moderno. Y tomando en cuenta el tipo de arquitectura que se utiliza en el diseño la cuales la arquitectura Orgánica. Además por las características de la zona y así crear un ambiente más rustico propio de montaña.
- **Interiores:** en las paredes interiores es un acabado fino ya que están repelladas, afinadas, y pintadas.
- **Enchape en baños:** en los baños estará enchapada en azulejo de 30 x 30, en



pared donde está ubicado el lavamanos hasta una altura de 2 metros desde nivel de piso.

- **Paredes en baños:** las divisiones en los baños serán con pared desmontable de aluminio.

PISOS.

- **Vestíbulo:** el piso utilizado en el vestíbulo, pasillos, y recepción es piso cerámico de 55 x 55 cm. Tipo 1
- **Oficinas:** en las oficinas, sala de reuniones, bodegas. Se utiliza piso cerámico de 55 x 55 cm. Tipo 1
- **Baños:** en los baños se utiliza piso antideslizante de 42 x 42.
- **Aceras:** el tipo de piso utilizado en aceras en de concreto estampado.
- **1er. Nivel, Área de terraza:** Se utilizara piso cerámico de 43x43 cm. Madera antideslizante.
- **1er. Nivel, interior:** Piso cerámico de 43 x43 cm. Excepto el área de lavados, baños y duchas que están descritos posteriormente.
- **2do. Nivel:** Se utilizara piso cerámico antideslizante de 43 x 43cm.
- **Baños:** será enchapado de piso cerámico de 20x31cm. Y el suelo será de piso cerámico antideslizante en el edificio de restaurante.
- **Aceras:** el tipo de piso utilizado en aceras en de concreto estampado.
- El piso utilizado en la bodega es de concreto pulido. Ya que esta es una zona de



almacenamiento y existirá una carga

VENTANAS Y PUERTAS.

- Los accesos principales en el edificio administrativo son puertas abatibles de vidrio con moldura de aluminio color madera.
- Las puertas interiores en el edificio administrativo son de madera con doble forro de playwood.
- Las puertas de los baños son de acero inoxidable en el edificio administrativo.
- Las ventanas del edificio administrativo son tipo francesa corredizas, de vidrio anodizado con marco de aluminio
- Las ventanas en el volumen céntrico del edificio administrativo son panorámicas tipo vitral.
- El acceso principal en el restaurante son dos puertas abatibles de madera y vidrio de 3mm. De espesor.
- La puerta posterior es doble abatible de metal.
- Las puertas de los baños son de acero inoxidable.
- Las ventanas utilizadas son de marco de madera y celosía de vidrio tono hojas con operador tipo mariposas.
- Las ventanas son tipo francesa corredizas, de vidrio con marco de madera
- La puerta del acceso principal a las cabañas es de madera con estructura de maquetaría de madera de cedro.



TECHO.

- La estructura de techo que se utiliza en la sección más larga de edificio se colocaran polines a 1 m de distancia los cuales soportaran varillas de acero a cada 10cm para resistir sobre ellas la cubierta de techo y se apoyaran en las paredes de la estructura.
- La cubierta de techo propuesta es Teja de barro tipo Romana. La cual cumple con las características que queremos lograr y se asemeja a la arquitectura de lugar. Además de ser un buen elemento para conjugar con la arquitectura ecológica que se mostrara en el proyecto.

ENCIELADOS

- El encielado utilizado en el área de vestíbulo, recepción pasillos y sala de espera es cielo tipo tabla roca.
- El encielado utilizado en las oficinas, sala de reuniones y otros espacios es cielo tipo fibrolit en marco de aluminio.

CHIMENEA

- El acabado en la pared de la chimenea es de estuco, pintado con pintura Latex para interiores desde una altura de piso hasta cielo raso.
- Se colocaran repisas de madera a la altura de 0.30m y de 1.00m desde nivel de piso.



AGUAS LLUVIAS.

- Se utilizarán canales de PVC para recolectar el agua lluvia la cual será dirigida hacia unas cajas de filtración y luego se depositará en un tanque de captación por medio de tubería subterránea.

AGUA POTABLE.

- Por carecer del servicio de agua potable se planteó la idea de instalar un tanque de captación así recolectar el agua lluvia y proveer de agua para los servicios sanitarios, lavamanos entre otros.
- En los baños que están ubicados en el área de camping habrá duchas que servirán para los visitantes que acampen al aire libre.

AGUAS NEGRAS.

- La solución para las aguas negras se basa en la creación de una fosa séptica en la cual se dirigirán dichos sólidos.

5.4 PROPUESTA DE MOBILIARIO URBANO

El mobiliario especializado a construir y colocar en el proyecto, permitirá que la estancia del visitante sea más placentera y segura, para que las diferentes actividades a las que pueda acceder resulten una experiencia significativa, el mobiliario es un apoyo



clave en la interpretación, ya que con el uso de sus estructuras, se facilita la transmisión de la información por medio de los diferentes materiales didácticos. El mobiliario básico con lo que contara el proyecto será: Bancas, mesas, cercas, pérgolas, mamparas de información, las señales de información y orientación, basureros, pasamanos, luminarias, bebederos y juegos infantiles.

CRITERIOS GENERALES DE MOBILIARIO URBANO

a) Formales.

Deben integrarse al paisaje natural, por medio de texturas y colores no contrastantes, pero que permitan entenderse. Deberán poseer un carácter concepto los edificios y diferentes estancias rustico, de manera que se acoplen al paisaje del entorno del parque.

b) Funcionales.

Se ubicaran es espacios que no obstruyan la visual del paisaje natural, así como las circulaciones peatonales. Podrán integrarse otros tipos de mobiliario a fin de crear micro-ambientes. Las señales deberán ubicarse en puntos estratégicos, que permitan la orientación de los visitantes. Las luminarias se ubicaran a manera de apoyar las actividades en diferentes espacios y además generar ambientes particulares en el lugar.

c) Técnicos.

Los materiales de construcción del mobiliario deben de ser preferentemente de la localidad y que no causen un impacto fuerte para el entorno. La calidad de los materiales debe ofrecer durabilidad y resistencia, al clima del lugar y al vandalismo. Aquel



mobiliario que se realice con materiales del terreno (madera) deberá de realizarse bajo la debida supervisión, procurando actividades de compensación natural.

Luminarias

Las luminarias exteriores se dividirán en 3 categorías: Luminarias decorativas, las Luminarias de Áreas Abiertas y luminarias especiales.

a) Luminarias Decorativas.

Sean aquellas luminarias que se ubicaran en las plazas y zonas de mayor concentración de personas, de manera que aporten a la creación de ambientes con un toque rustico en estos espacios.

MODELO 2740 MARCA SYLVANIA

Ubicación: Jardineras, plazas, junto a camino de pérgolas Zona Administrativa, Cerca de acceso principal.



MODELO 1031, MARCA SYLVANIA





Diseñadas para iluminación de jardines, zonas recreativas, senderos, parques y estacionamientos. Cuentan con difusor acrílico de una sola pieza para brindar una excelente distribución de la luz. El cuerpo es fabricado en aluminio fundido con recubrimiento de pintura electrostática en polvo lo que le da un acabado de alta calidad.

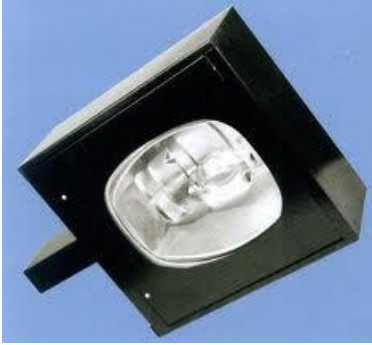
El modelo 1031 cuenta con un reflector cónico de aluminio repujado y pulido. El modelo 2740 tiene una cubierta de una sola pieza de aluminio repujado color blanco en su parte interna y color negro en su parte externa.

b) Luminarias de Áreas Abiertas.

Serán aquellas que se ubicaran en las zonas de circulación tanto vehicular como peatonal, que no apoyen un atractivo en particular y que solo cumplen la función de iluminar. Ubicación: Calle de Interna, Zona de abasto, zonas de Equipamiento (camping y baños públicos) Estacionamientos y áreas de juego.

El cuerpo es fabricado en hierro con tratamiento anticorrosivo, pintura en polvo con recubrimiento electrostático. Cuentan con un reflector interno de aluminio anodizado. El 2370 utiliza un vidrio temperado plano de seguridad.





MODELO 2370 MARCA SYLVANIA

c) Luminarias Especiales.

Serán aquellas luminarias que cumplirán una función particular. Se dividen en:

Luces a piso: Ubicadas en tramos del sendero de unión a la zona Administrativa, en los accesos de los edificios, restaurante, museo de historia.

- Luces en Mamparas: Ubicadas en las mamparas y Mobiliario que brinde información y orientación en el proyecto.
- Luces en detalles: Estas luminarias incandescentes son de uso general en aplicaciones tales como residencias, pasillos, antesalas, cocheras, restaurantes, aleros, etc.

SEÑALIZACION.

El objetivo tradicional de las señales es el de localizar un sitio determinado. Sin embargo, la señalización en sitios naturales abarca un concepto mucho más amplio, en el que se incluye el trayecto mismo y se involucran veredas, caminos y recorridos cuyos elementos estéticos, naturales, deportivos o culturales contienen un valor y atractivo propios. Los iconos usados en las señales permiten comunicar al los diferentes usuarios de las características de los atractivos y recursos que posee un proyecto, sin importar el idioma o la cultura.



a) Tipos de señales.

Las señales se clasifican en función del mensaje que pretenden enviar. Entre los que se proponen para el parque Eco turístico se pueden mencionar: Señales informativas. Señales preventivas o restrictivas. Señalamientos de Panel.

Señales informativas.

Estos señalamientos brindan información geográfica sobre destinos, distancias y actividades que es posible practicar y los servicios disponibles. Las señales informativas estarán enmarcadas en color azul, afín de identificarlos rápidamente



Ejemplo de señal informativa.

Señales preventivas o restrictivas.

Serán aquellas que atraerán la atención del turista a la precaución o el evitar aquellas zonas o situaciones de riesgo en el proyecto.

Estarán enmarcadas en un rectángulo rojo.

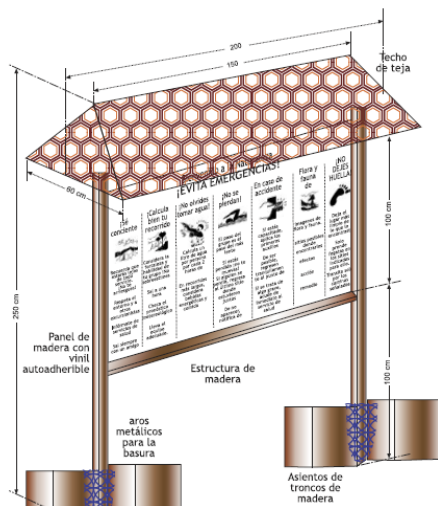


Ejemplo de señal preventiva o restrictiva.



Señalamientos de Panel

Serán el conjunto de señales agrupadas en un panel a fin de dar un panorama completo del recorrido o zona donde se encuentre. Poseerán una estructura que garantice su durabilidad.



Ejemplo de señalamientos de panel

b) Señales a implementar.

Las señales básicas a implementar en el proyecto se dividen en: 150 Señalamientos de información general. Señalamientos para actividades recreativas en la naturaleza. Señalamientos acerca de servicios. Señalamientos de información general. Consisten en la información general del turista que se necesita para conocer los atractivos del lugar, así como brindar información particular de las diferentes zonas.

- Mapa del parque.
- Clima local.
- Ubicación de zonas de interés.
- Principales vías de circulación.



- Baños.
- Vigilancia.
- Restricciones generales como:

Prohibido botar basura, no bebidas alcohólicas, no portar armas, prohibido el paso de vehículos, prohibido el paso, prohibido perturbar fauna

no molestar fauna



zona de bosque



Los paneles mixtos además de contener estos iconos tendrán la siguiente información:

Datos generales del sitio, recomendaciones a visitantes, Servicios cercanos, puntos de ayuda y rutas de evacuación. Señalamientos para actividades recreativas en la naturaleza. Consiste de la información de los diferentes atractivos turísticos naturales.

Los iconos aplicados estarán en función de la actividad a realizar:



Sendero (indicar nombre de sendero, longitud u tiempo de recorrido).



Mirador



Observatorio de fauna



vivero



Camino Principal y secundario. (Indicar nombre De sendero, longitud y tiempo de recorrido)

Los paneles podrán contener la siguiente información: Información general de la zona, Baños, servicios cercanos, vigilancia, rutas guiadas, Recomendaciones, información de la vegetación predominante, datos de recorridos y prohibiciones.

Señalamientos acerca de servicios.

Estarán en función de los servicios básicos con los que contara el parque.



Administración General.



Restaurante.



Enfermería.





Guías turísticos.



Vigilancia y guarda parques.



Baños.



Juegos Para Niños.



Estancias.

Los paneles de información pueden contener: Información general de la zona, Baños, servicios cercanos, vigilancia, rutas guiadas, Recomendaciones, información de la vegetación predominante, datos de recorridos y prohibiciones, costos, Datos de instituciones vinculadas al parque, horarios de atención, etc.

c) Criterios de Señalización.

Se ubicara un panel de Información General del parque que incluya mapa en el acceso del proyecto, con la información básica del mismo. Se ubicara un panel de información particular en el acceso de cada Zona a fin de mostrar los atractivos específicos. Todos los senderos en su inicio tendrán una señal de la información de este, que contenga nombre, distancia, tiempo de recorrido y recomendaciones.



Las señales informativas serán azules y las preventivas con un triángulo rojo. Las señales en la zona ecológica serán de menos de 3m de alto y se buscare que no interrumpan el paisaje natural. Las señales en zonas de flora o fauna particular serán de baja altura.

Solo las señales de paneles, y las que se ubiquen en los accesos de cada zona tendrán iluminación. Los materiales serán locales (metal, madera y plástico) y se buscare que el mobiliario sea de fácil fabricación.



PRESUPUESTO

PRESUPUESTO			
ZONA	AREA M²	PRECIO M²	TOTAL
AREA ADMINISTRATIVA	297.85	400	119140
AREA PUBLICA	16809.56	20	336191.2
AREA DE APOLLO	143	55	7865
AREA COMPLEMENTARIA	1386	350	485100
Total	18636.41		948296.2

Esta es una valoración aproximada del monto en general del proyecto, no incluyendo mobiliario ni tramites generales de permisos de construcción.





CONCLUSIONES

La propuesta anterior es una respuesta a la necesidad de expansión del turismo en la zona, permitiendo así el manejo adecuado de los recursos naturales del área.

El proyecto tiene la capacidad de promoverse como un atractivo turístico a través del empleo de materiales y tecnología adecuada para integrar la arquitectura del lugar y el medio ambiente en el diseño.

El proyecto se creó con la visión de atraer turistas ya sean nacionales e internacionales con el objetivo del sano esparcimiento e interacción con la naturaleza, promoviendo su respeto, protección y valoración y así dar un aporte a la sociedad para el desarrollo y sostenibilidad de la región con el fin de generar incrementos de ingresos económicos y el desarrollo social de la comunidad y del municipio en general.





RECOMENDACIONES

Como grupo hemos definido las siguientes recomendaciones generales para la localidad y que esto sea un aporte para el mejoramiento e implementación del proyecto.

- **SERVICIOS BASICOS CASERIO SAN JUAN I**

Energía Eléctrica.

De acuerdo con las investigaciones realizadas sobre el servicio de energía eléctrica que posee el caserío San Juan I. Hemos determinado que para el proyecto del parque Eco Turístico se cree una planta de sub estación eléctrica y de esta manera es que para el proyecto cubra con la demanda generada por las instalaciones. Y así, no afectar o disminuir el voltaje que para toda comunidad ha sido asignada así la empresa que distribuye el servicio regule adecuadamente el voltaje requerido.

Agua Potable.

Con los estudios en la zona para el servicio de agua potable hacemos las siguientes propuestas para el consumo que el parque Eco Turístico pueda generar:

- Realizar un estudio de suelos para la perforación de un pozo en el terreno y hacer un tanque elevado para así proporcionar el agua necesaria para el proyecto y que esta suba por medio de presión.

Y si en caso de no encontrar agua en la zona o de encontrar rocas madres pues por ser





suelos rocosos de origen volcánicos en ese caso se hace la siguiente propuesta.

- Llevar agua potable por medio de pipas hasta un tanque a construirse en el terreno del proyecto para así cubrir la necesidad y abastecimiento de este servicio en cada una de sus instalaciones;
- Y para el consumo de agua de los servicios sanitarios y demás necesidades se propone hacer un tanque de captación de aguas lluvias el cual recolectara en el invierno para todas las necesidades complementarias en todo el proyecto.

Transporte Público

En el caso del transporte público se propone a la comuna el realizar mejoras a la calle que conduce hacia el cantón y sus caseríos y que a la vez se plantea crear caseta o paradas de buses en distintos sectores del cantón; una de ellas seria en la laguna ya que estaría situada en una zona estratégica pues ayudaría el incremento turístico y la siguiente seria en el caserío San Juan I. Además se propone a la empresa privada introducir el servicio público hacia dicho sector por medio de microbuses que estos lleguen hasta el caserío San Juan II pasando por donde se ubica el proyecto en el caserío San Juan I para que en este haya un acceso por medio de transporte público hacia dicho proyecto; de esta manera hacer publicidad e incremento de turistas hacia el parque.





- **EDUCACIÓN**

Como ya se había mencionado actualmente el Caserío San Juan I cuenta con una Escuela provisional que no cumple con requisitos e instalaciones adecuadas para impartir clases esto genera un déficit en la educación de los niños que acuden a dicho Centro Educativo.

Ejecutar en su totalidad la propuesta del Centro Educativo en el Caserío San Juan I que la Alcaldía Municipal pretende realizar en los alrededores de las haciendas que se encuentran centralizadas en el Cantón San Juan; con la finalidad de facilitar la educación a los niños que residen en el, esta escuela contara con la infraestructura necesaria que requieren los estudiantes para un aprendizaje idóneo.

- **SALUD**

El Municipio actualmente cuenta con una Unidad de Salud situada en el casco urbano permitiendo cubrir el sector urbano al igual que sus cantones y caseríos, esto implica una problemática para las personas que habitan en las zonas rurales ya que para acceder a este servicio deben de transportarse desde sus desde sus residencias atreves de vehículos o caminando.





Por dicha razón se proyectara una Unidad de Salud Rural que brindara los servicios necesarios para cubrir la demanda de salud de la población que reside en el caserío, proponiendo la ubicación en un zona estratégica del cantón para facilitar el servicio a la población, además, esta Unidad de Salud no solo beneficiara a este sector si no que también cubrirá las zonas aledañas.

- Se recomienda que la propuesta se tome en cuenta como un atractivo turístico que ayude a incrementar el flujo económico y turístico de la zona.
- En general pedir a la comunidad, respetar las normas y reglamentos establecidos para la conservación de la reserva en la que estará ubicado el proyecto y así contribuir a la protección, conservación del ecosistema y a la vez que ayude a contrarrestar el daño ambiental en la región.





BIBLIOGRAFIA

TESIS.

- Ana del Carmen Agreda, Complejo Eco turístico En Parque Nacional cuevas Del Silvino, Morales, Izabal, Universidad San Carlos de Guatemala, 2005.
- Moreno Prudencio, Propuesta arquitectónica de un centro eco turístico en el municipio de Perquín, Departamento de Morazán. San miguel, El Salvador.2009.

DOCUMENTOS.

- Informe de Coyuntura El Salvador, Corsatur, mayo 2010
- MITUR CORSATUR Pueblos Vivos OMM El Salvador.
- Plan de desarrollo turístico del Municipio de Alegría, febrero 2008.
- PNC, Politur, 2012.

LEYES Y REGLAMENTOS.

- Código Municipal, de la república de El Salvador.
- Ley De Medio Ambiente DIARIO OFICIAL República de El Salvador, América Central San Salvador Lunes 4 de Mayo de 1998.
- Ley De Turismo. Asamblea legislativa de El Salvador, 2005.
- Ley De urbanismo y Construcción. De El Salvador
- Ley de Discapacitados, El Salvador, 2002.





- Ley De Vida Silvestre, El Salvador.
- Normativa de Accesibilidad, El Salvador, 2000.
- Reforma Agraria, El Salvador.

PAGINAS WEB.

- Alegría/ Monografía.com
- DirectorioUsuluteco.com
- Google Earth.
- http://ecosofia.org/2007/03/la_arquitectura_ecologica_10_principios.html
- Mag.gob.sv
- mitur.gob.sv
- Mi Pueblo y su Gente.sv.com
- Wikipedia.org/wiki/Usulután
- [Wikipedia.org/wiki/Alegría_\(El Salvador\)](http://Wikipedia.org/wiki/Alegría_(El_Salvador))
- www.elsalvador.travel/wallpapers

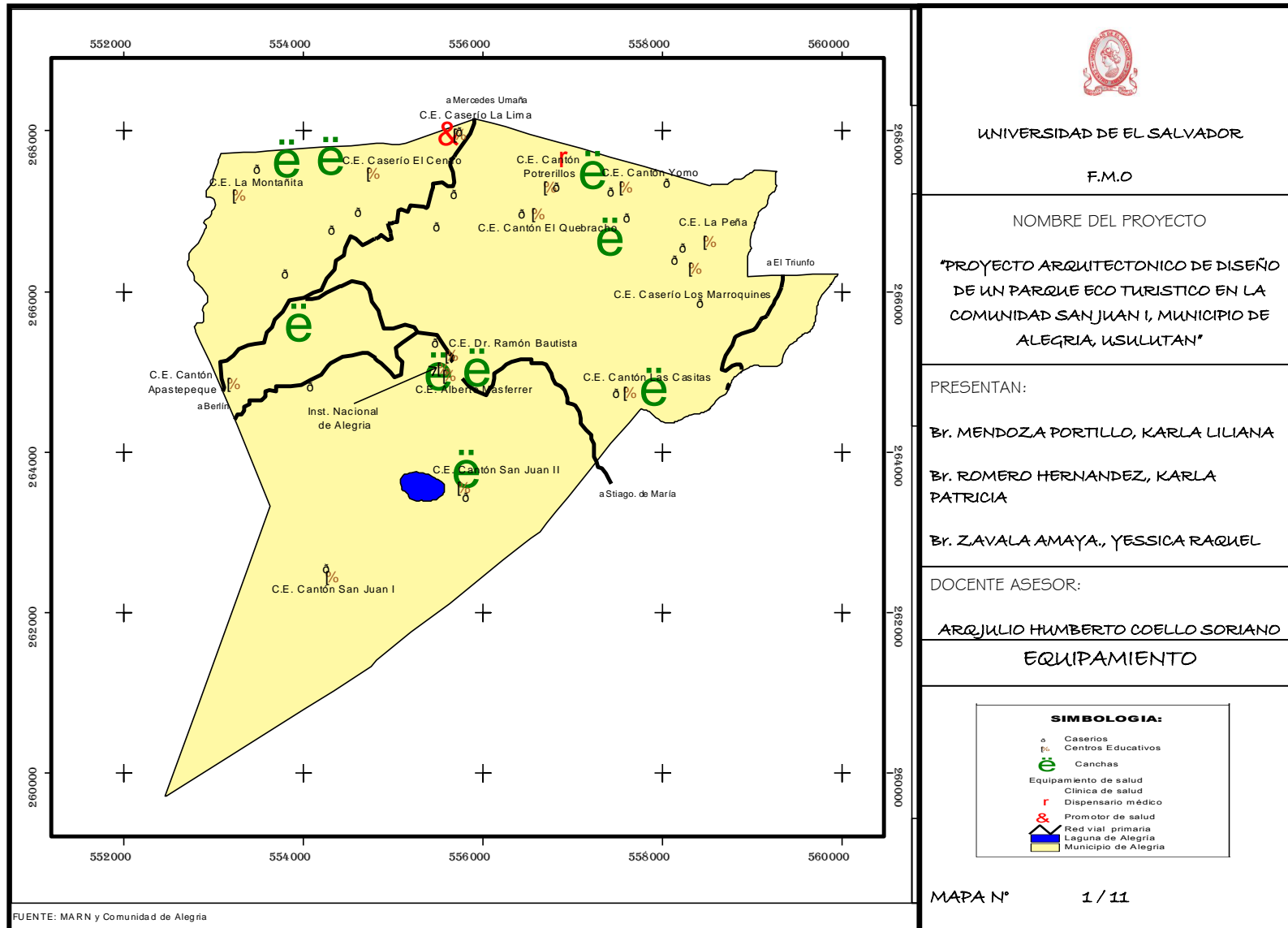






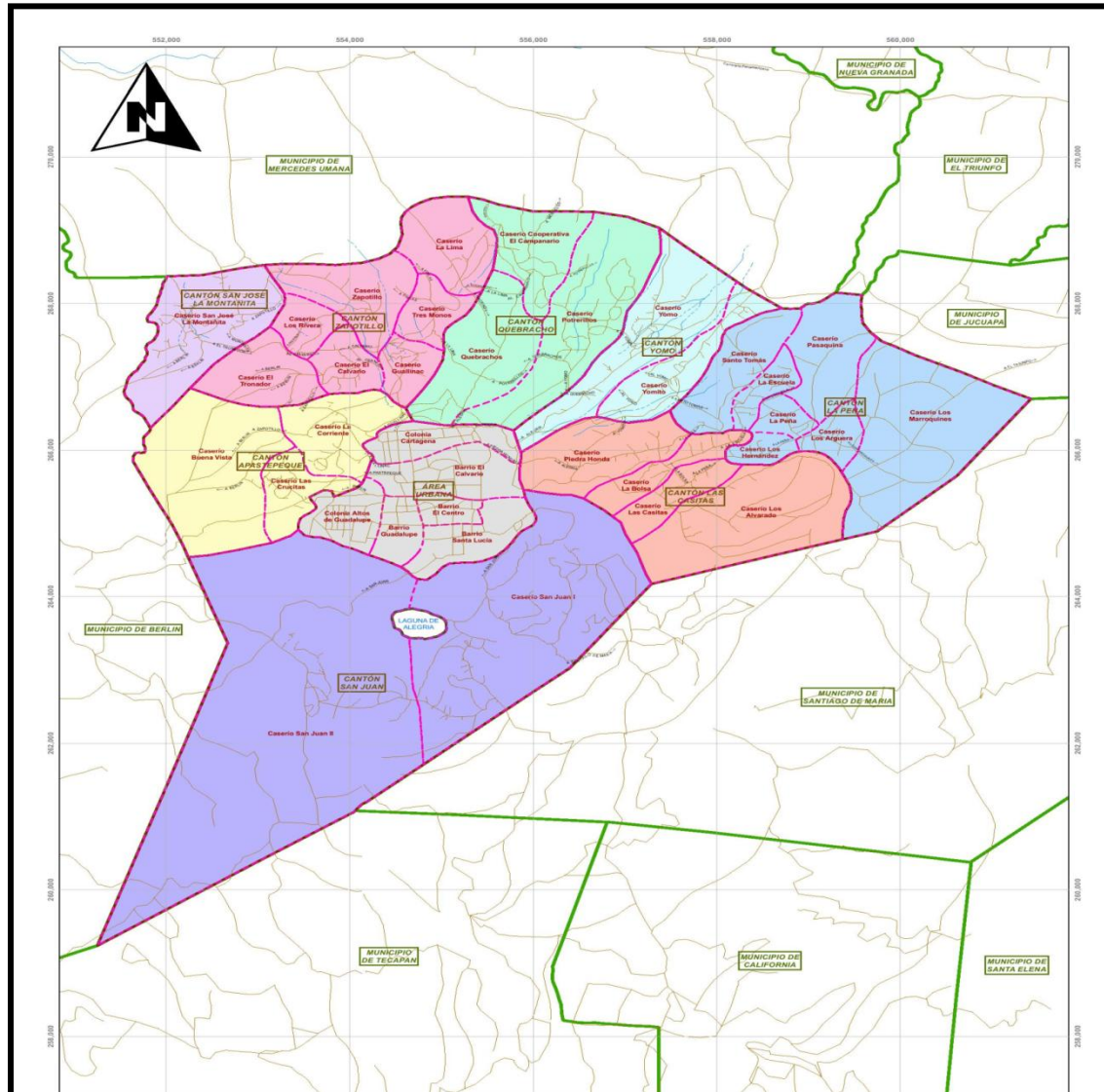
5.5 MAPAS





"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

F.M.O

NOMBRE DEL PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO DE UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, USULUTAN"

PRESENTAN:

Br. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA

Br. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA

Br. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE ASESOR:

ARQ JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

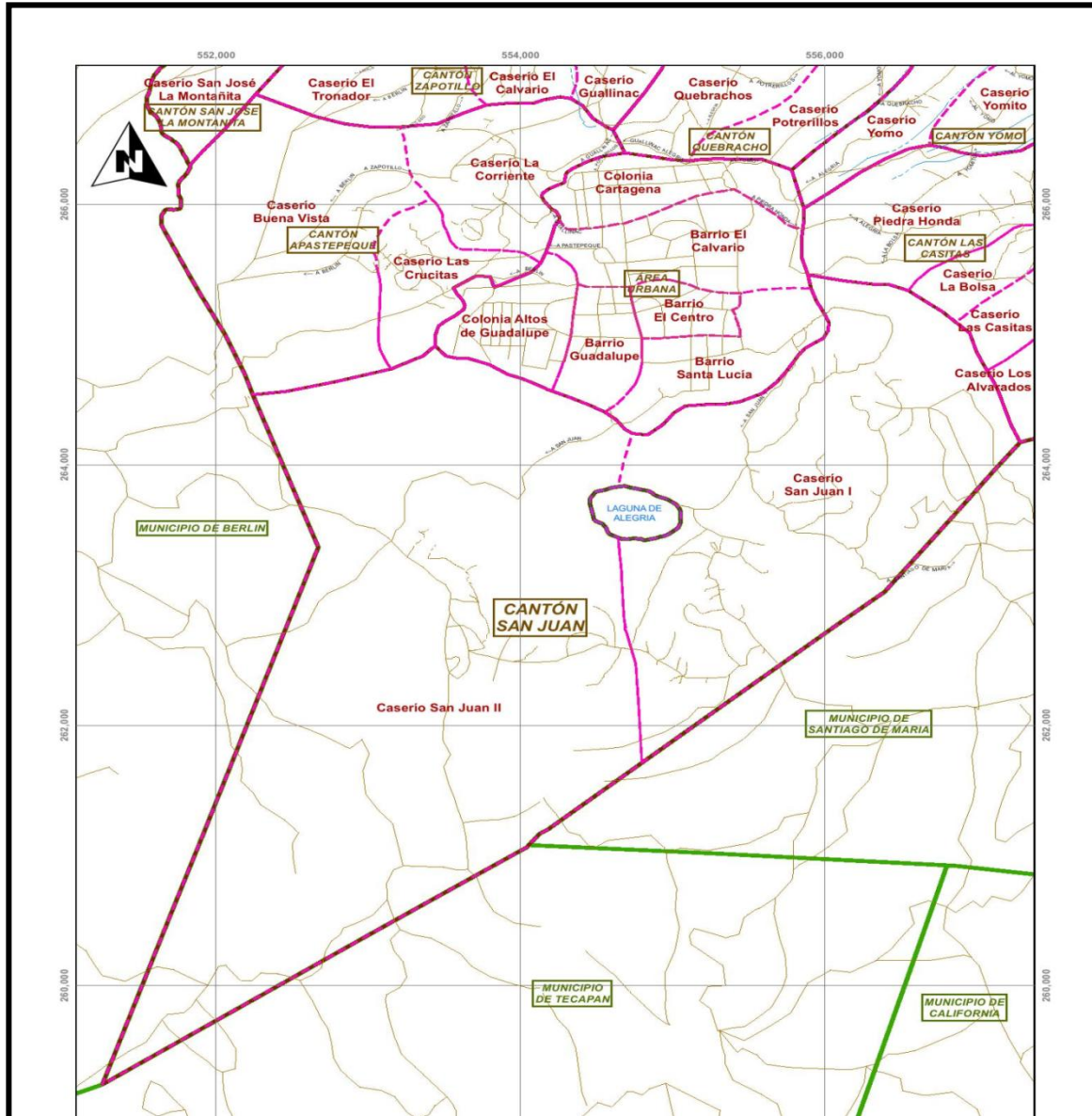
SIMBOLOGIA

Vivienda	Edificio Gubernamental	Cancha Deportiva	Parque
Manzana	Juzgado	Puente	Negocio
Alcaldia Municipal	Mercado	Cementerio	Tanque
Centro Escolar	Centro Turistico	Cerro	Pozo
PNC	Fuente de Agua	Generacion de Electricidad	Mesón
Iglesia	Baño Publico	Actividad Agricola	Alcoholicos Anonimos
Unidad	Antena Repetidora	Actividad Pecuaria	Casa Comunal
		Fabrica	Beneficio

MAPA N°

2 / 11





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

F.M.O

NOMBRE DEL PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO DE UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, USULUTAN"

PRESENTAN:

Br. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA

Br. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA

Br. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE ASESOR:

ARQ JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

CONTEXTO GEOGRAFICO CANTON SAN JUAN I

SIMBOLOGIA

Vivienda	Edificio Gubernamental	Zanja	Preson	Trasporte	Vias de Comunicacion
Mercado	Escuela	Zanja con Puente	Negocio	Calle	Vivido
Hospital	Mercado	Cementerio	Tanque	Hacienda	Cursos de Agua
Centro Educativo	Centro Turistico	Luz	Puente	Luz	Rio
PNC	Fuente de Agua	Generacion de Electricidad	Mesa	Luz	Quintada
Iglesia	Banco	Actividad Agricola	Mesa	Bodega	Luz
Unidad de Salud	Banco Publico	Actividad Pesquera	Mesa	Fisca	Luz
Unidad de Salud	Interna	Fabrica	Casa Comunal	Credito	Luz
Unidad de Salud	Interna	Fabrica	Beneficio	Credito	Luz

MAPA N°

3 / 11





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

F.M.O

NOMBRE DEL PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO DE UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, USULUTAN"

PRESENTAN

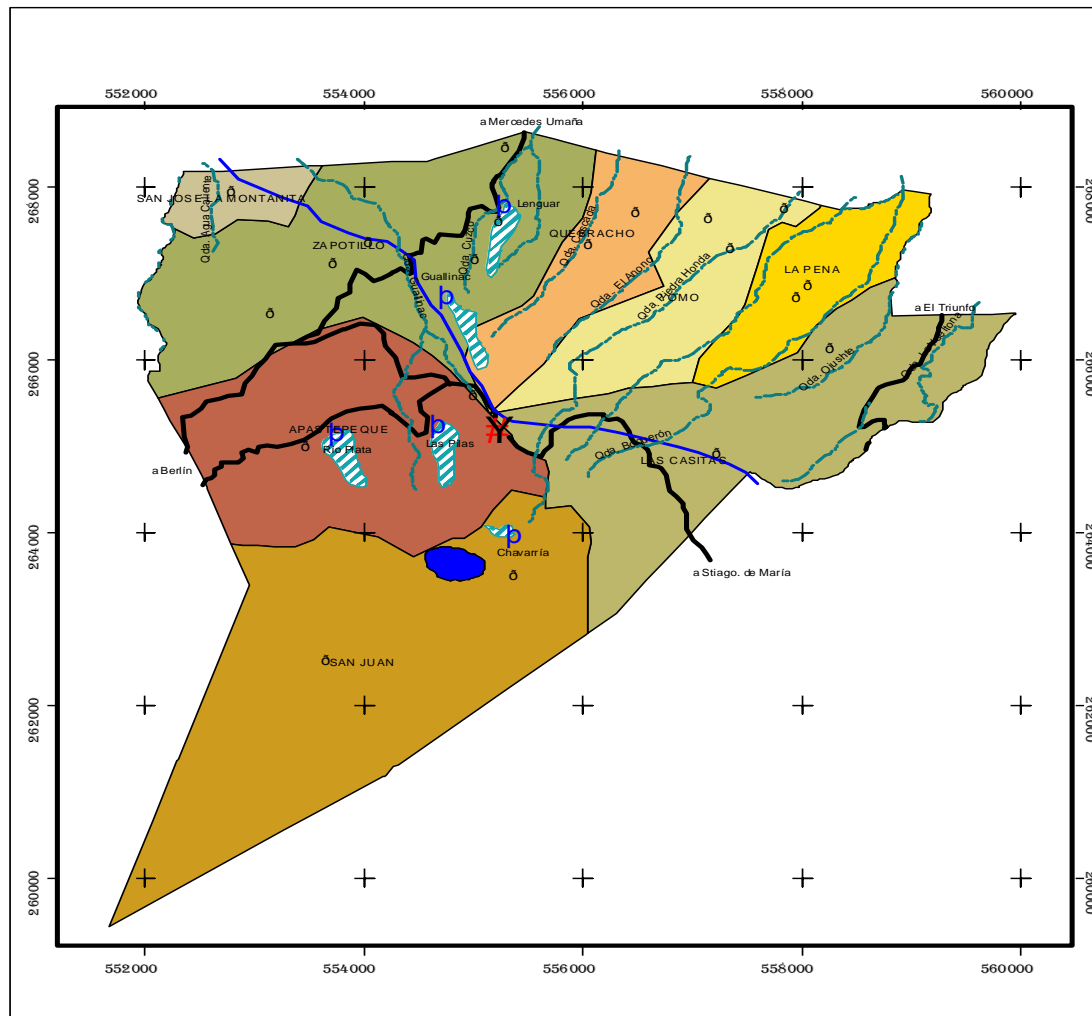
Br. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA

Br. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA

Br. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE ASESOR.

ARQ JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO



FUENTE: MARN y Comunidad de Alegria

HIDROLOGIA

SIMBOLOGIA:

- o Caserios
- b Nacimientos de agua
- Red vial primaria
- Quebradas
- Curvas de nivel
- Laguna de Alegria
- Cantones
- APASTEPEQUE
- LA PENA
- LAS CASITAS
- QUEBRACHO
- SAN JOSE LA MONTANITA
- SAN JUAN
- YOMO
- ZAPOTILLO

MAPA N° 4 / 11





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

F.M.O

NOMBRE DEL PROYECTO

“PROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO DE UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, USULUTAN”

PRESENTAN:

Br. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA

Br. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA

Br. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

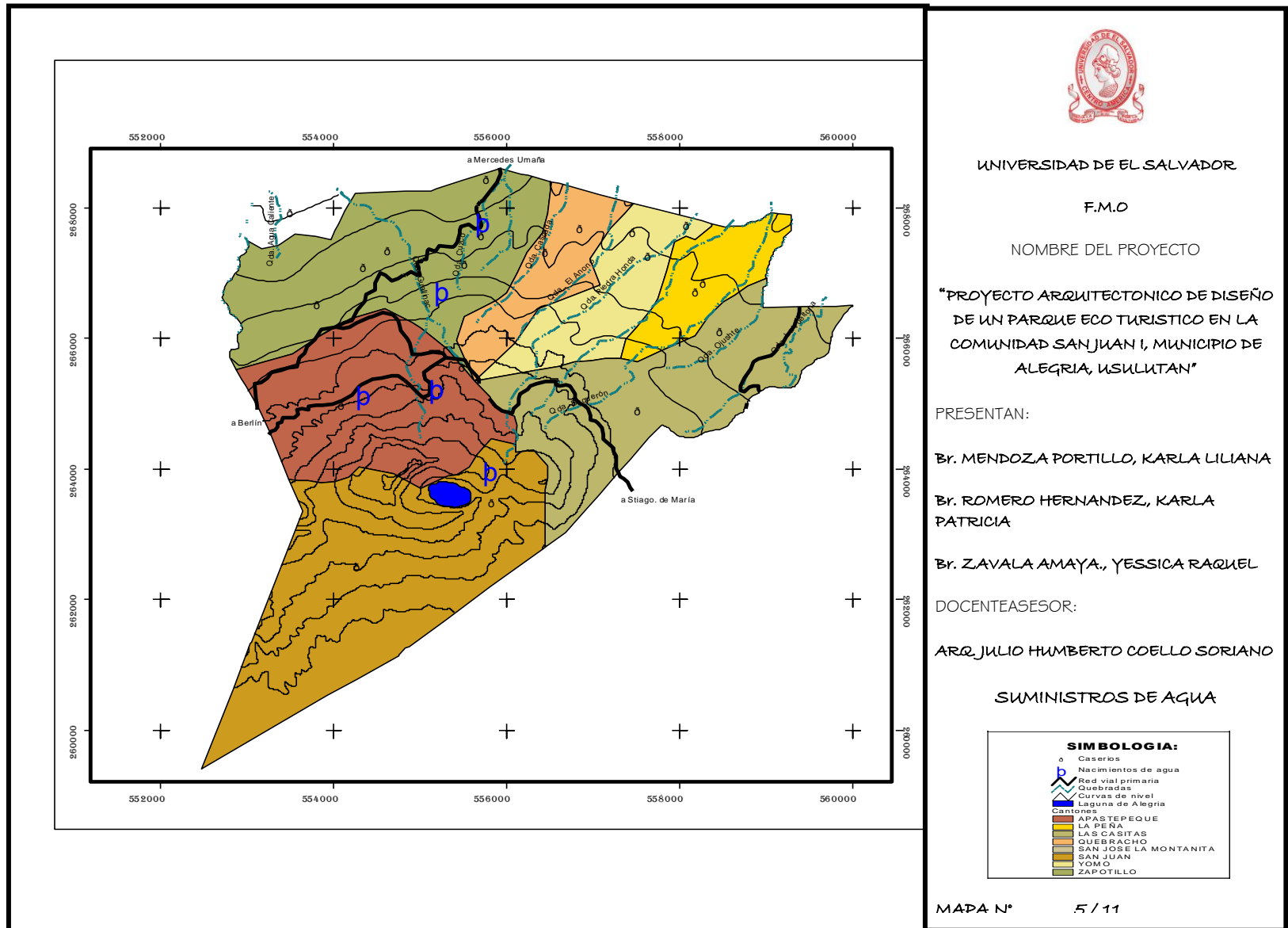
DOCENTEASESOR:

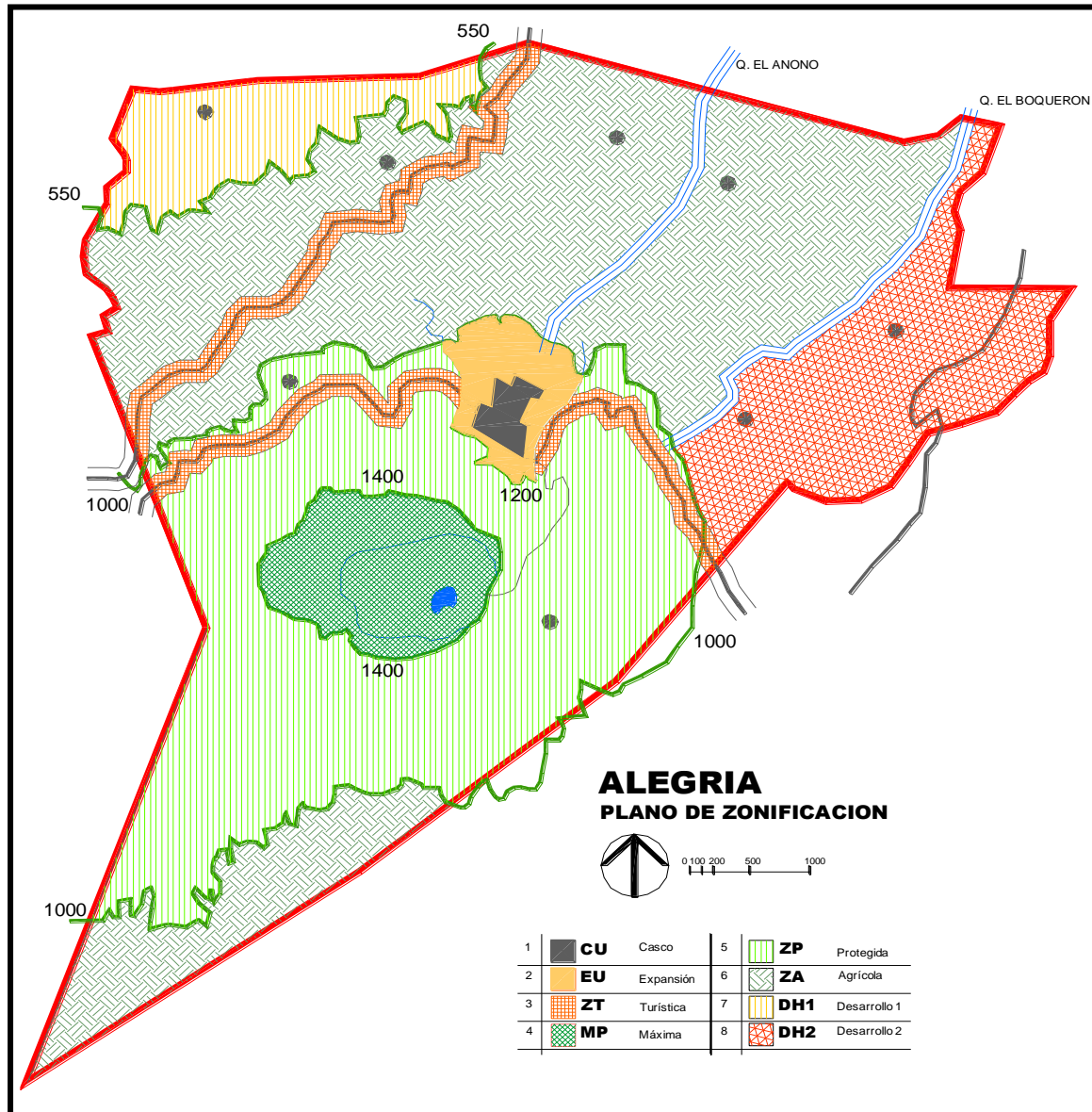
ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

SUMINISTROS DE AGUA

SIMBOLOGIA:	
o	Caseros
b	Nacimientos de agua
—	Red vial primaria
—	Quebradas
—	Curvas de nivel
—	Laguna de Alegria
Cantones	
■	APAS TEPEQUE
■	LA PEÑA
■	LAS CASTAS
■	QUEBRACHO
■	SAN JOSE LA MONTANITA
■	SAN JUAN
■	YOM O
■	ZAPOTILLO

MADA N° 5 / 11





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

F.M.O

NOMBRE DEL PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO DE UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, USULUTAN"

PRESENTAN

By. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA

By. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA

By. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

ASESOR.

ARQ JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

USOS DE SUELOS DE ALEGRIA

1	CU	Casco	5	ZP	Protegida
2	EU	Expansión	6	ZA	Agrícola
3	ZT	Turística	7	DH1	Desarrollo 1
4	MP	Máxima	8	DH2	Desarrollo 2

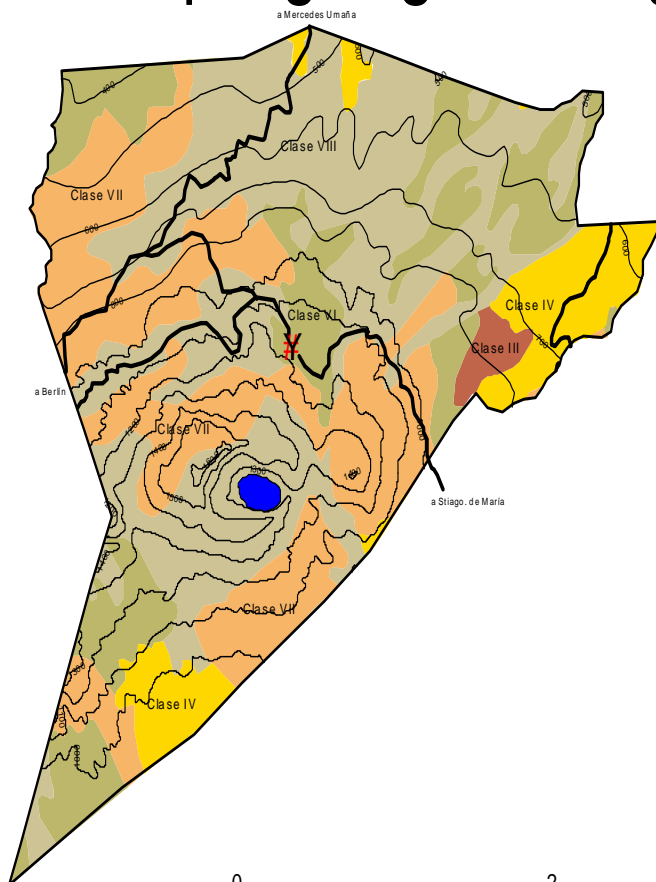
MAPA N°

6 / 11

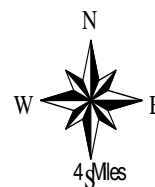




Mapa Agrológico de Alegría



- Cabecera municipal
- Red vial 1 alegria.shp
- Curvas de nivel
- Laguna de Alegria
- Agrología**
- Clase III
- Clase IV
- Clase VI
- Clase VII
- Clase VIII



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

F.M.O

NOMBRE DEL PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO DE UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, USULUTAN"

PRESENTAN:

Br. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA

Br. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA

Br. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE ASESOR:

ARQ JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

CLASIFICACION DE SUELOS

- Cabecera municipal
- Red vial 1 alegria.shp
- Curvas de nivel
- Laguna de Alegria
- Agrología**
- Clase III
- Clase IV
- Clase VI
- Clase VII
- Clase VIII

MAPA N° 7 / 11



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

F.M.O

NOMBRE DEL PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO DE UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, USULUTAN"

PRESENTAN:

Br. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA

Br. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA

Br. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE ASESOR:

ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

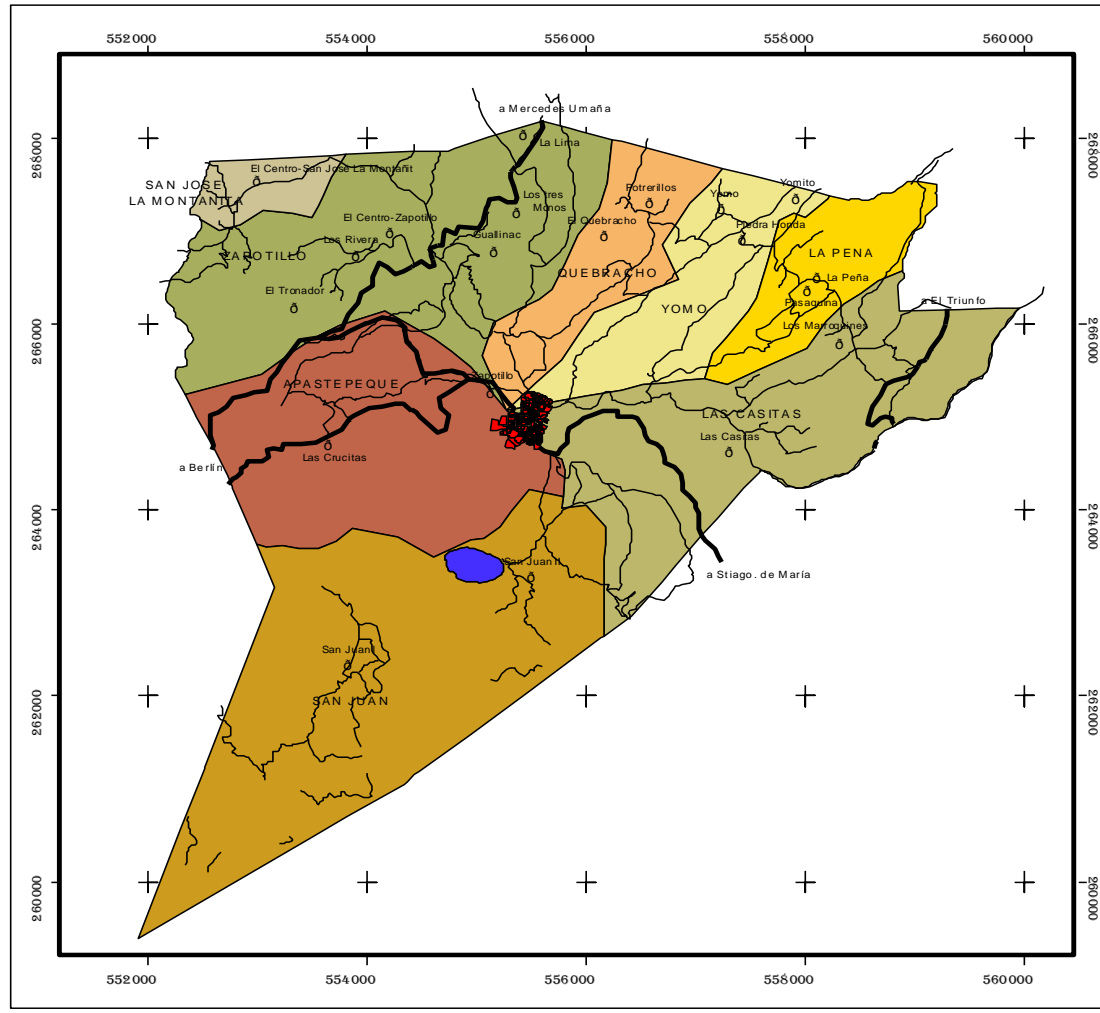
TRANSPORTE Y VIAS DE COMUNICACION

SIMBOLOGIA:

- Canchas
- Caserios
- Red vial primaria
- Laguna Alegria
- Cantones**
- APASTEPEQUE
- LA PEÑA
- LAS CASITAS
- GUEBRACHO
- SAN JOSE LA MONTANITA
- SAN JUAN
- YOMO
- ZAPOTILLO

MAPA N°

8 / 11



FUENTE: MARN-CNR





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

F.M.O

NOMBRE DEL PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO DE UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, USLUTAN"

PRESENTAN:

Br. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA

Br. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA

Br. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

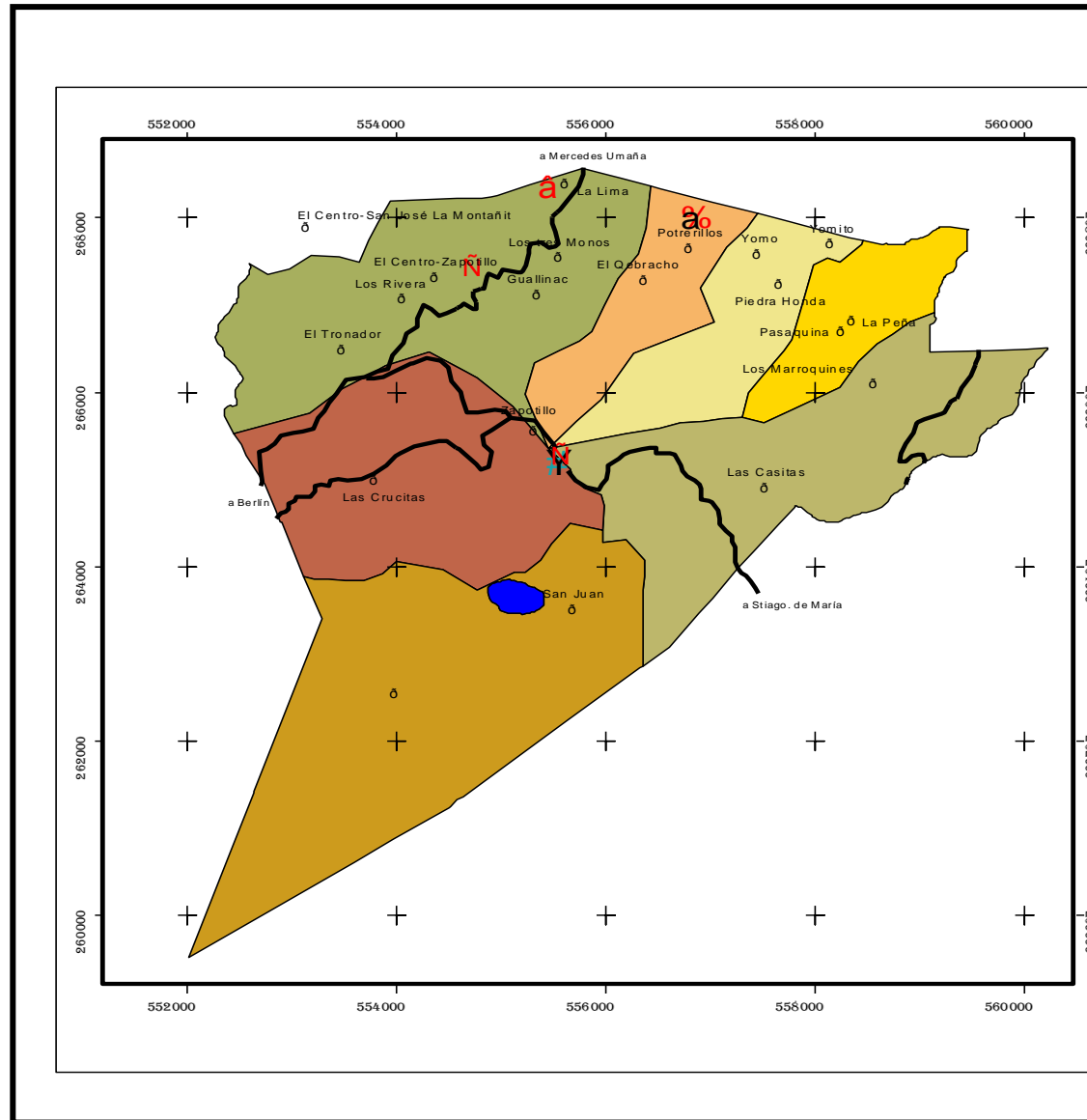
DOCENTE ASESOR:

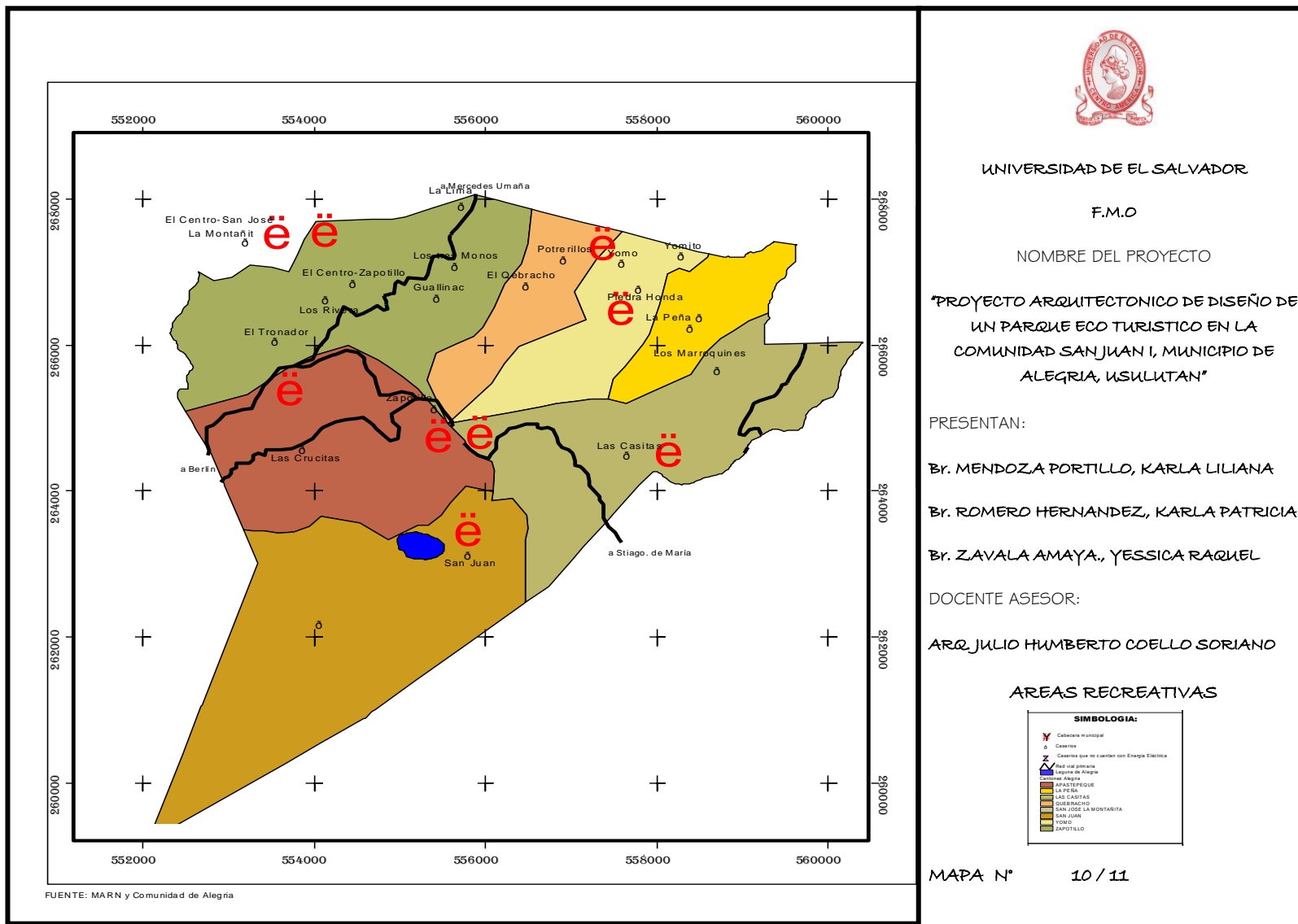
ARQ JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

SERVICIOS DE SALUD.
SIMBOLOGIA:

	Casco urbano
	Caseros
	Red vial primaria
	Red vial secundaria
	Laguna de Alegria
	Cantones Alegria
	APASTEPECQUE
	LA PEÑA
	LAS CASITAS
	QUEBRACHO
	SAN JOSE LA MONTARITA
	SAN JUAN
	YOMO
	ZAPOTILLO

MAPA N° 9 / 11





FUENTE: MARN y Comunidad de Alegria



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

F.M.O

NOMBRE DEL PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO DE UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, USULUTAN"

PRESENTAN:

Br. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA

Br. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA

Br. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE ASESOR:

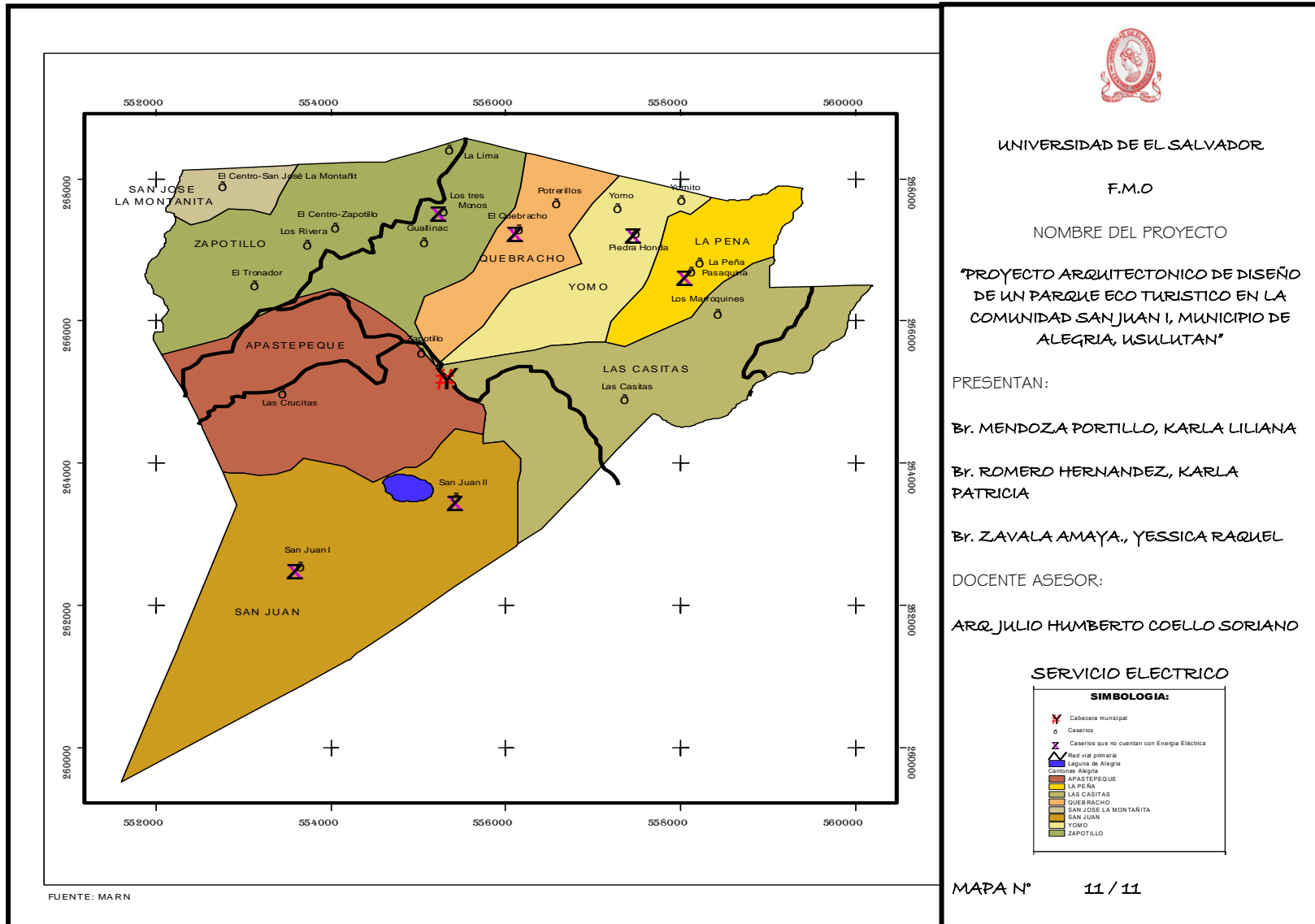
ARQ JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

AREAS RECREATIVAS

MAPA N° 10 / 11

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

F.M.O

NOMBRE DEL PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO DE UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, USULUTAN"

PRESENTAN:

BY. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA

BY. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA

BY. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE ASESOR:

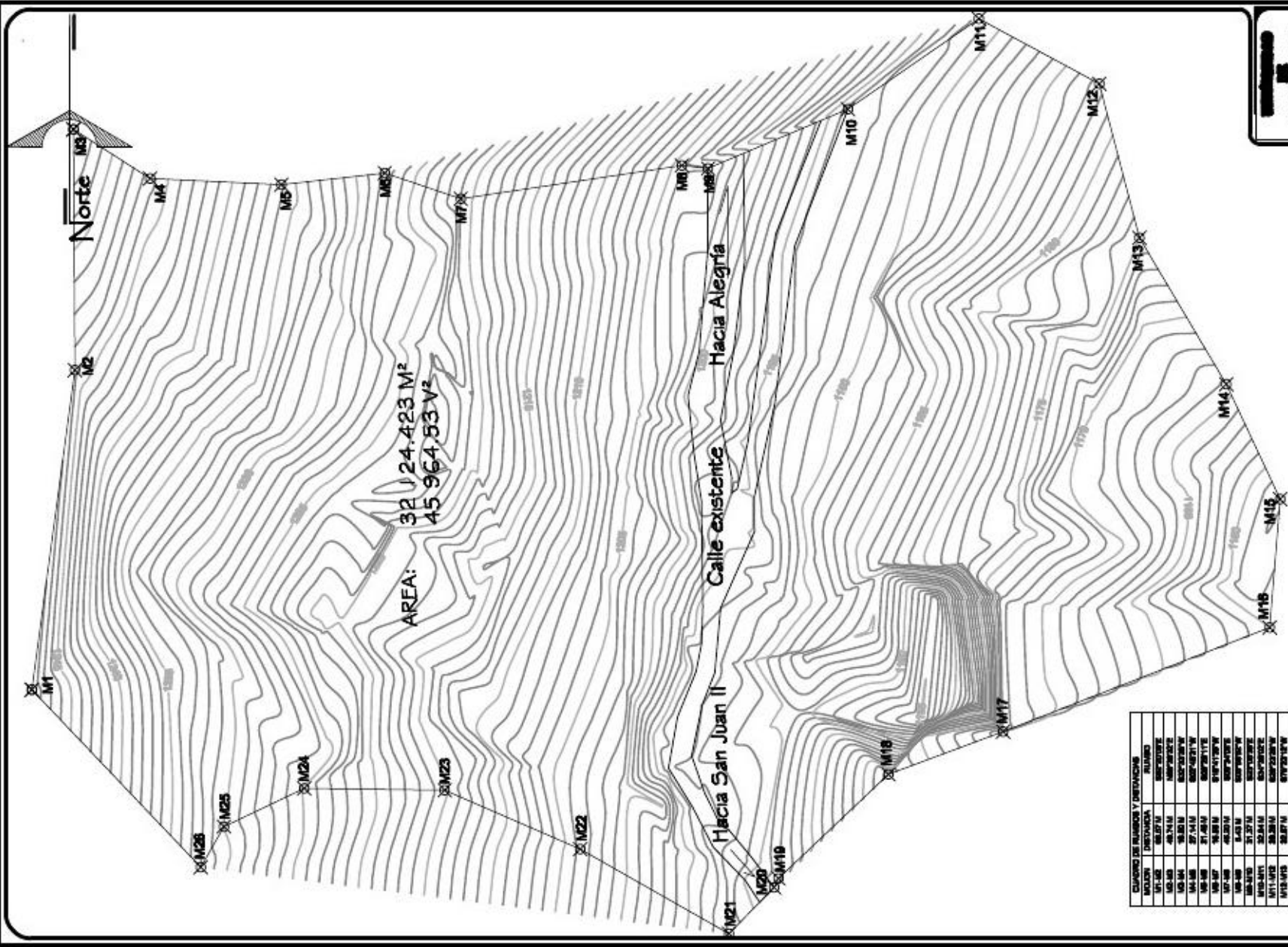
ARQ JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO





5.6 PLANOS DEL PROYECTO





AREA: 32,124.423 M²
45,964.53 V²

Hacia San Juan II
Calle existente
Hacia Alegria

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

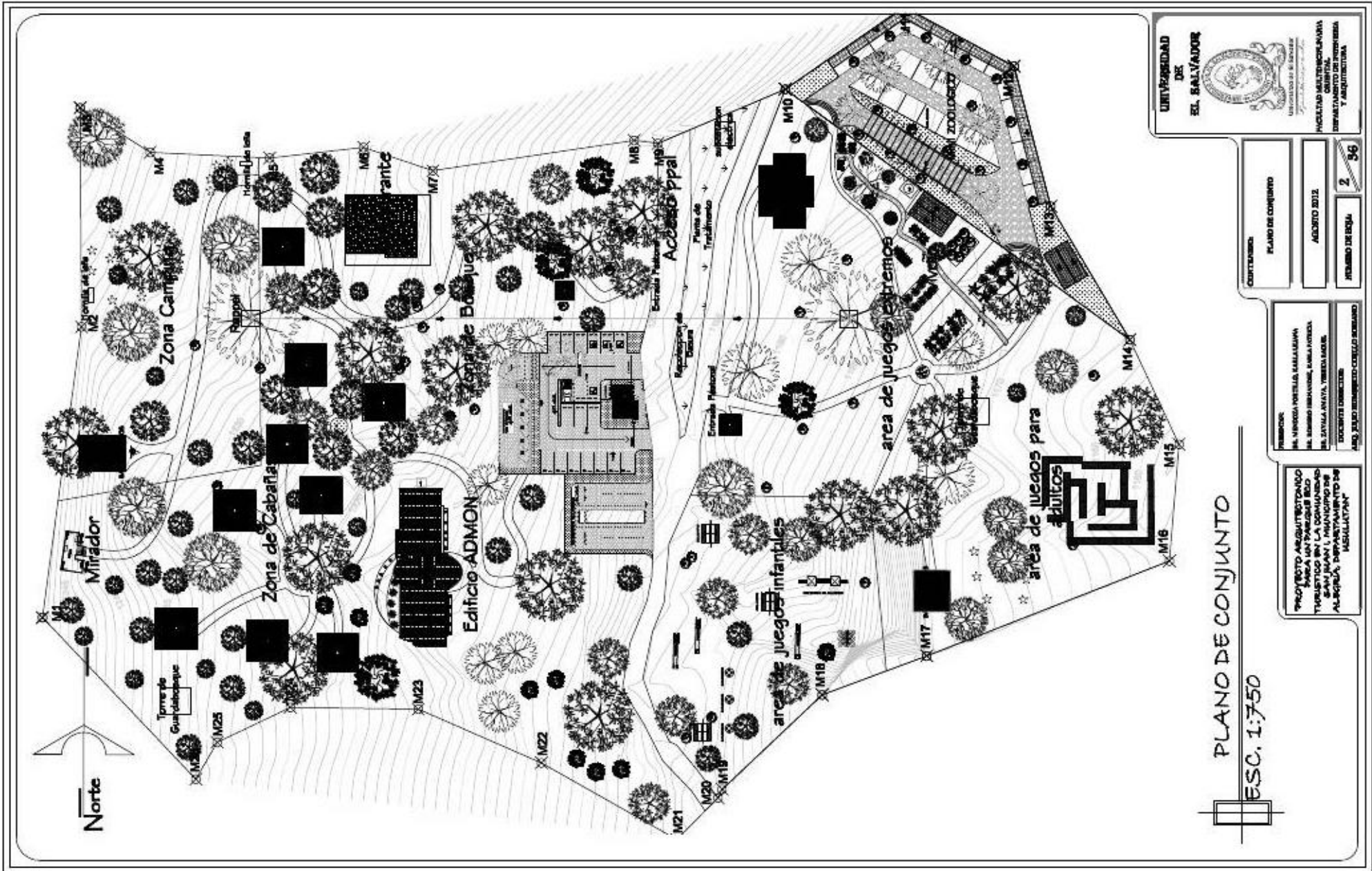
 UNIVERSIDAD DEL ZULIA
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

PROYECTO DE LEY
CONSTITUCIÓN DE LA LEY
 N.º 1

PROYECTO DE LEY
 N.º 1

PROYECTO DE LEY
 N.º 1

CUADRO DE ALICATA Y DISTANCIAS	ALICATA	DISTANCIAS
M1-M2	32.124	100.00
M2-M3	32.124	100.00
M3-M4	32.124	100.00
M4-M5	32.124	100.00
M5-M6	32.124	100.00
M6-M7	32.124	100.00
M7-M8	32.124	100.00
M8-M9	32.124	100.00
M9-M10	32.124	100.00
M10-M11	32.124	100.00
M11-M12	32.124	100.00
M12-M13	32.124	100.00
M13-M14	32.124	100.00
M14-M15	32.124	100.00
M15-M16	32.124	100.00
M16-M17	32.124	100.00
M17-M18	32.124	100.00
M18-M19	32.124	100.00
M19-M20	32.124	100.00
M20-M21	32.124	100.00
M21-M22	32.124	100.00
M22-M23	32.124	100.00
M23-M24	32.124	100.00
M24-M25	32.124	100.00
M25-M26	32.124	100.00
M26-M27	32.124	100.00
M27-M28	32.124	100.00
M28-M29	32.124	100.00
M29-M30	32.124	100.00
M30-M31	32.124	100.00
M31-M32	32.124	100.00
M32-M33	32.124	100.00
M33-M34	32.124	100.00
M34-M35	32.124	100.00
M35-M36	32.124	100.00
M36-M37	32.124	100.00
M37-M38	32.124	100.00
M38-M39	32.124	100.00
M39-M40	32.124	100.00
M40-M41	32.124	100.00
M41-M42	32.124	100.00
M42-M43	32.124	100.00
M43-M44	32.124	100.00
M44-M45	32.124	100.00
M45-M46	32.124	100.00
M46-M47	32.124	100.00
M47-M48	32.124	100.00
M48-M49	32.124	100.00
M49-M50	32.124	100.00
M50-M51	32.124	100.00
M51-M52	32.124	100.00
M52-M53	32.124	100.00
M53-M54	32.124	100.00
M54-M55	32.124	100.00
M55-M56	32.124	100.00
M56-M57	32.124	100.00
M57-M58	32.124	100.00
M58-M59	32.124	100.00
M59-M60	32.124	100.00
M60-M61	32.124	100.00
M61-M62	32.124	100.00
M62-M63	32.124	100.00
M63-M64	32.124	100.00
M64-M65	32.124	100.00
M65-M66	32.124	100.00
M66-M67	32.124	100.00
M67-M68	32.124	100.00
M68-M69	32.124	100.00
M69-M70	32.124	100.00
M70-M71	32.124	100.00
M71-M72	32.124	100.00
M72-M73	32.124	100.00
M73-M74	32.124	100.00
M74-M75	32.124	100.00
M75-M76	32.124	100.00
M76-M77	32.124	100.00
M77-M78	32.124	100.00
M78-M79	32.124	100.00
M79-M80	32.124	100.00
M80-M81	32.124	100.00
M81-M82	32.124	100.00
M82-M83	32.124	100.00
M83-M84	32.124	100.00
M84-M85	32.124	100.00
M85-M86	32.124	100.00
M86-M87	32.124	100.00
M87-M88	32.124	100.00
M88-M89	32.124	100.00
M89-M90	32.124	100.00
M90-M91	32.124	100.00
M91-M92	32.124	100.00
M92-M93	32.124	100.00
M93-M94	32.124	100.00
M94-M95	32.124	100.00
M95-M96	32.124	100.00
M96-M97	32.124	100.00
M97-M98	32.124	100.00
M98-M99	32.124	100.00
M99-M100	32.124	100.00



CURTIDAS:	PLANO DE CONJUNTO
FECHA:	AGOSTO 2012
HOJA:	2
TOTAL:	36

PROYECTOR:	DR. VICTOR PERILLA SALLAMA
COORDINADOR:	DR. RAMIRO MORALES, LUISA VIZCAYA
COORDINADOR:	DR. DAVIDA AYATA, TIBERTO MADR
COORDINADOR:	DR. JUAN RAMIRO CORDERO BARRAL

PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE DE TURISMO EN LA COMUNIDAD TURÍSTICA DE SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután, GUATEMALA

PLANO DE CONJUNTO
ESC. 1:750

DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USULUTAN'



PLANTA ARQUITECTONICA
esc. 1:200


SECCION A - A
esc. 1:250

ELEVACION LATERAL IZQUIERDA
esc. 1:250

ELEVACION PRINCIPAL
esc. 1:250

ELEVACION POSTERIOR
esc. 1:250

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR


 Universidad de El Salvador
En pos de la libertad por la cultura

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

"PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután"

PRESENTAN:
 RR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA
 RR. ROGERIO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
 RR. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
 ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

CONTENIDO:
 EDIFICIO ADMINISTRATIVO
 PLANTA ARQUITECTONICA
 SECCION A-A
 ELEVACION PRINCIPAL, POSTERIOR Y LATERAL IZQUIERDA.

ESCALAS INDICADAS.

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 3 / 86

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"





PLANTA DE TECHO
esc. 1:430

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Universidad de El Salvador
Apuesta la libertad por la cultura

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

"PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USALUTAN"

PRESENTAN:
 RR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA
 RR. ROGERIO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
 RR. ZAVALA AMAYA, YERESKA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
 ARO. JULIO HUMBERTO COELLO SOBRIANO

CONTENIDO:
 EDIFICIO ADMINISTRATIVO
 PLANTA DE TECHO.
 PLANTA ELECTRICA.

ESCALA INDICADA.

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 5 / 36

PLANTA ELECTRICA
esc. 1:200

CLAVE	DESCRIPCION
	Tablero Principal
	RECEPTACULO DE PORCELANA CON FODO BASTO DE PARED
	CLIO DE BUEY
	INTERRUPTOR SEMI-CICLA RECTANGULAR CON INTERRUPTOR SEMI-CICLA TIPO DISEO
	INTERRUPTOR DOBLE-CICLA RECTANGULAR CON INTERRUPTOR SEMI-CICLA TIPO DISEO
	TOVA CORRIENTE DOBLE-CICLA RECTANGULAR
	CONDUCTOR A RECEPTACULO DE CLIO DE BUEY
	CONDUCTOR A TABLERO
	CONDUCTOR PRINCIPAL





PLANTA DE ACABADOS
Esc. 1:200

CUADRO DE ACABADOS	
PISOS	
□	Piso de cerámica de 35 x 35 Tipo 1
□	Piso de cerámica de 35 x 35 Tipo 1
□	Piso de cerámica recubrimiento de 40 x 40
□	Piso de concreto estriado
PAREDES	
▲	Pared repechada, alisada y pintada (PPF)
▲	Pared acabada de estuco 30 x 30cm. Im. 2,0 m
▲	Pared de ladrillo visto horneado, con enchapeado en piedra tipo 1 con altura de 1 m desde nivel de piso.
CELOS	
□	Cielo Falso tipo Placas
□	Diseño en Tabla Recta de este tipo

CUADRO DE PUERTAS					
CLAVE	ALTO	ANCHO	AREA	DESCRIPCION	
P-1	2.0	2.0	4.00	1	Puerta de hierro con estructura de aluminio de alerza acabada en color antracita y vidrio laminado tipo 1 con 20 mm de espesor, tipo aluminio.
P-2	2.0	1.50	3.00	1	Puerta de hierro con estructura de aluminio.
P-3	2.0	0.80	1.60	14	Puerta de madera con acabado de pintura.
P-4	2.0	1.17	2.34	1	Puerta de hierro con estructura de aluminio.
P-5	2.0	0.80	1.60	1	Puerta de madera con acabado de pintura.
P-6	1.8	0.80	1.44	9	Puerta de acero con estructura de aluminio.

CUADRO DE VENTANAS					
CLAVE	ALTO	ANCHO	AREA	DESCRIPCION	
V-1	1.8	0.80	1.44	6	Ventana de aluminio con marco de aluminio tipo aluminio.
V-2	1.8	1	1.80	6	Ventana de aluminio con marco de aluminio tipo aluminio.
V-3	1.8	1.8	3.24	1	Ventana de aluminio con marco de aluminio tipo aluminio.
V-4	0.80	0.80	0.64	12	Ventana de aluminio con marco de aluminio tipo aluminio.
V-5	0.80	0.80	0.64	7	Ventana de aluminio con marco de aluminio tipo aluminio.
V-6	1.8	1.8	3.24	1	Ventana de aluminio con marco de aluminio tipo aluminio.
V-7	2.0	1.8	3.60	16	Ventana perforada tipo alba.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Universidad de El Salvador
Por una educación que cambie el mundo

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután

PRESENTAN:
BR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA
BR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
BR. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

CONTENIDO:
EDIFICIO ADMINISTRATIVO
PLANTA DE ACABADOS

Esc. 1:200

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 6 / 36





<p>Planta Arquitectónica 1er. Nivel</p>		<p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> <p>Universidad de El Salvador <i>El alma de la libertad por la cultura</i></p>	
		<p>FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p>	
<p>Planta Arquitectónica 2da. Nivel</p>		<p>PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután</p>	
		<p>PRESENTAN: SR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LEJANA SR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA SR. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL.</p>	
<p>Escala: Indicadas</p>		<p>DOCENTE DIRECTOR: ARQ. JULIO HUMBERTO CORILLO BORJANO</p>	
		<p>CONTENIDO: Restaurante y Cafetería Planta Arquitectónica 1er. Nivel Planta Arquitectónica 2da. Nivel</p>	
<p>AGOSTO 2012</p>		<p>NUMERO DE HOJA: 7 / 36</p>	
		<p>AGOSTO 2012</p>	

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"





<p>Elevación Principal Esc. 1:125</p>	<p>Sección B-B Esc. 1:200</p>	<p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> <p>Universidad de El Salvador <i>Apuesta de libertades por la cultura</i></p> <p>FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p>
<p>Sección A-A Esc. 1:200</p>	<p>Elevación Norte Esc. 1:125</p>	<p>PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN*</p> <p>PRESENTAN: SR. MERDOZA PORTILLO, KARLA LIZIANA SR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA SR. ZAVALA AMAYA, VERESCA RAQUEL</p> <p>DOCENTE DIRECTOR: ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO</p> <p>CONTENIDO: Restaurantes y Cafeterías Elevaciones Secciones</p> <p>Escala: Indicaciones</p> <p>AGOSTO 2012</p> <p>NUMERO DE HOJA: 8 / 36</p>

PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN





Planta Eléctrica
1er. Nivel Esc. 1:200

SIMBOLOGIA ELECTRICIDAD	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
⊕	LUMINARIA DE TEGHO
⊖	LUMINARIA INCANDESCENTE CON LAMPARA DE 100W
⊗	INTERRUPTOR SENCILLO
⊗	INTERRUPTOR DOBLE
⊗	INTERRUPTOR TRIPLE
⊗	INTERRUPTOR DE CAMBIO
⊗	TOMACORRIENTE SENCILLO
⊗	TOMACORRIENTE DOBLE
⊗	TABLERO
⊗	INTERRUPTOR EN PARED CON LAMPARA DE 100W
⊗	ALAMBRE ELECTRICO
⊗	TOMA PARA TELEVISION POR CABLE
⊗	TOMA TELEFONICO TIPO MODULO

Planta Eléctrica
2do. Nivel Esc. 1:125

NOTAS

- TODO CONDUCTOR PARA ALUMBRADO SERA TH/40/2", A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- TODO CONDUCTOR PARA TOMACORRIENTES SERA 2TH/2-1-TH/40/2" A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- MONTAJE
- ✳ INTERRUPTORES 1.20 N.P.T.
- ✳ TOMACORRIENTES 0.40 N.P.T.
- ✳ TABLERO 1.70 N.P.T.
- TOMACORRIENTE POLARIZADO TIPO DADO TIEND
- PLACA DE ALUMINIO ANCLAZADO.
- TODA CANALIZACION SERA DE POLIDUCTO.
- INTERRUPTORES SERAN TIPO TIPO DADO O SIMILAR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



Universidad de El Salvador
Forma la libertad por la cultura

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

"PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután"

PRESENTAN
 DR. MERDOZA PORTILLO, KARLA LEJANA
 DR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
 DR. ZAVALA AMAYA, YENISCA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
 DR. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

CONTENIDO:
 Restaurante y Cafetería
 Planta Eléctrica 1er. Nivel
 Planta Eléctrica 2do. Nivel

Escala:
 Indicadas

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 10 / 36





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



Universidad de El Salvador

Por la Libertad por la Cultura

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután*

PRESENTAN:

**MR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA
MR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
MR. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL**

DOCENTE DIRECTOR:

ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO BORIANO

CONTENIDO:

**Restaurante y Cafetería
Planta de Acabados 1er. Nivel
Planta de Acabados 2do. Nivel**

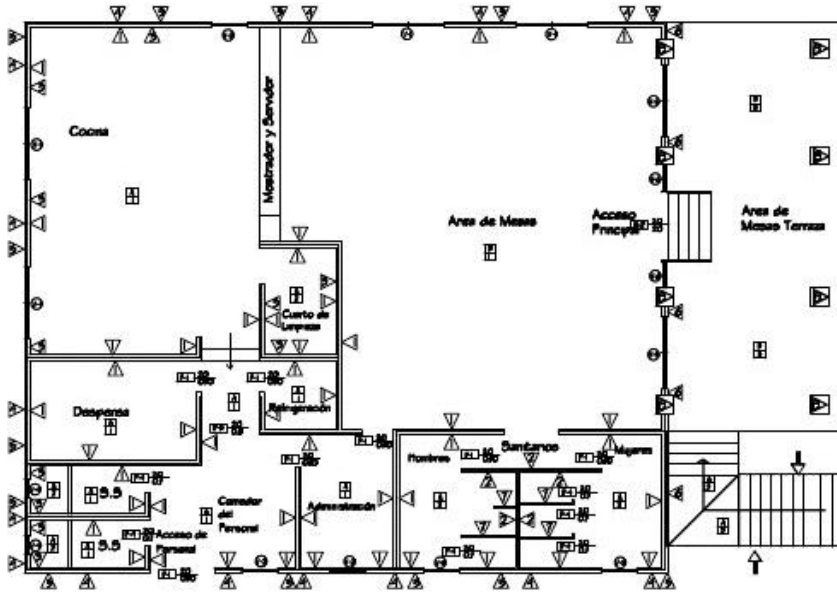
Escala:

1: 125

AGOSTO 2012

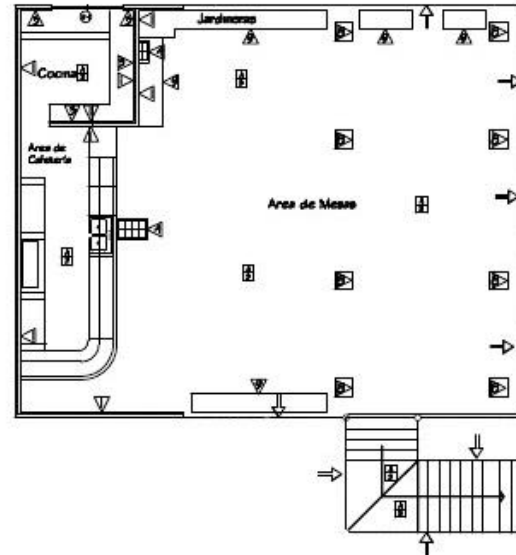
NUMERO DE HOJA:

11 / 36



Planta de Acabados

1er. Nivel



Planta de Acabados

2do. Nivel

SÍMBOLO	ACABADOS EN PIEDRA	DESCRIPCIÓN
▷	INSTRUMENTAL GRANITICO	
▷	GRANITO DE INDIANITA	
▷	ENCUENTRO DE COCINA AZULEJO 12x12	
▷	ENCUENTRO DE PARED LADRILLO 4x4	
▷	ENCUENTRO DE LANTARON DE PARED	
▷	ENCUENTRO DE PARED LADRILLO 4x4	
▷	ENCUENTRO DE PARED LADRILLO 4x4	
▷	ENCUENTRO DE PARED LADRILLO 4x4	
▷	ENCUENTRO DE PARED LADRILLO 4x4	
▷	ENCUENTRO DE PARED LADRILLO 4x4	

SÍMBOLO	CELLOS	DESCRIPCIÓN
□	ESPEJO	
□	MOBILIARIO	

SÍMBOLO	PIANOS	DESCRIPCIÓN
□	PROTECTOR DE PUERTO	
□	PROTECTOR DE PUERTO	
□	PROTECTOR DE PUERTO	

SÍMBOLO	CUBRO DE PUERTO	DESCRIPCIÓN
□	PUERTO DE PUERTO	
□	PUERTO DE PUERTO	
□	PUERTO DE PUERTO	

SÍMBOLO	REVESTIMIENTO	DESCRIPCIÓN
→	PUERTO DE PUERTO	

CUBRO DE PUERTO						
SÍMBOLO	ANCHO	ALTO	AREA	CANTIDAD	REPSA	DESCRIPCIÓN
⊕	20	140	2800	7	10	
⊕	30	140	4200	7	10	
⊕	10	240	2400	7	10	
⊕	130	240	31200	1	10	
⊕	20	20	400	7	10	
⊕	20	20	400	7	10	





<p>PLANTA ARQUITECTONICA CASA TIPO 1 Escala: 1:200</p>	<p>PLANTA ARQUITECTONICA CASA TIPO 2 Escala: 1:200</p>	<p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> <p>Universidad de El Salvador <i>Al servicio de la Patria y por la cultura</i></p> <p>FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p>
<p>PLANTA DE TECHO CASA TIPO 1 Escala: 1:200</p>	<p>PLANTA DE TECHO CASA TIPO 2 Escala: 1:200</p>	
		<p>PRESENTAR: DR. MENDOZA PORTELLA, KARLA LILIANA DR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA DR. ZAVALA AMAYA, YERICA RAQUEL</p>
		<p>DOCENTE DIRECTOR: ARQ. JULIO HUMBERTO COBILLO SORIANO</p>
		<p>CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTONICA CASA TIPO 1 Y 2 PLANTA DE TECHO CASA TIPO 1 Y 2</p>
		<p>Escala Indicada</p>
		<p>AGOSTO 2012</p>
		<p>NUMERO DE HOJA: 12 / 56</p>





PLANTA DE ACABADOS CABAÑA TIPO 1

VENTANAS						
CLAVE	ANCHO	ALTO	AREA	SEÑAL	CANTIDAD	DESCRIPCION
W-1	1.50M	1.50M	2.25 M ²	1	1	Ventana con alfileres con rejas y vidrio de color. Operador tipo ventana.
W-2	2.00M	2.00M	4.00 M ²	—	1	Ventana sin alfileres con rejas y vidrio de color. Operador tipo ventana.
W-3	2.00M	1.50M	3.00 M ²	1	1	Ventana sin alfileres con rejas y vidrio de color. Operador tipo ventana.
W-4	1.00M	1.40M	1.40 M ²	2	2	Ventana sin alfileres con rejas y vidrio de color. Operador tipo ventana.
W-5	0.80M	0.80M	0.64 M ²	1	1	Ventana sin alfileres con rejas y vidrio de color. Operador tipo ventana.
W-6	1.00M	1.40M	1.40 M ²	1	1	Ventana sin alfileres con rejas y vidrio de color. Operador tipo ventana.

PUERTAS						
CLAVE	ANCHO	ALTO	AREA	SEÑAL	CANTIDAD	DESCRIPCION
P-1	1.00M	2.00M	2.00 M ²	2	2	Puerta de acero, vidriada, rellena de vidrio.
P-2	0.80M	2.00M	1.60 M ²	1	1	Puerta de aluminio, vidriada.
P-3	0.80M	2.00M	1.60 M ²	1	1	Puerta de acero, vidriada, rellena de vidrio.

PISOS		PAREDES	
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
P	Piso Cerámico 60x60cm	P	Tornel de Ladrillo de barro cocido con mortero de arena.
P	Piso Cerámico Antiderrames de aluminio	P	Pintado con Pintura Durable Lata 6000 (interior).
P		P	Empalmado de Aluminio (3x1) Barro - Tornel de Ladrillo de Barro.

CIELO FALSO	
CLAVE	DESCRIPCION
C	Cielo Falso con Cables de acero inoxidable.

PLANTA DE ACABADOS CABAÑA TIPO 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Universidad de El Salvador
El espíritu de libertad por la cultura

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

"PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután"

PRESENAN:
 DR. MINDOZA PORTILLO, KARLA JULIANA
 DR. BOSCHER HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
 DR. ZAVALA AMAYA, YENICA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
ABO. JULIO HUMBERTO COELLO BORJANO

CONTENIDO:
 PLANTA DE ACABADOS CABAÑAS TIPO 1 Y 2

Escala: 1:100

AGOSTO 2012

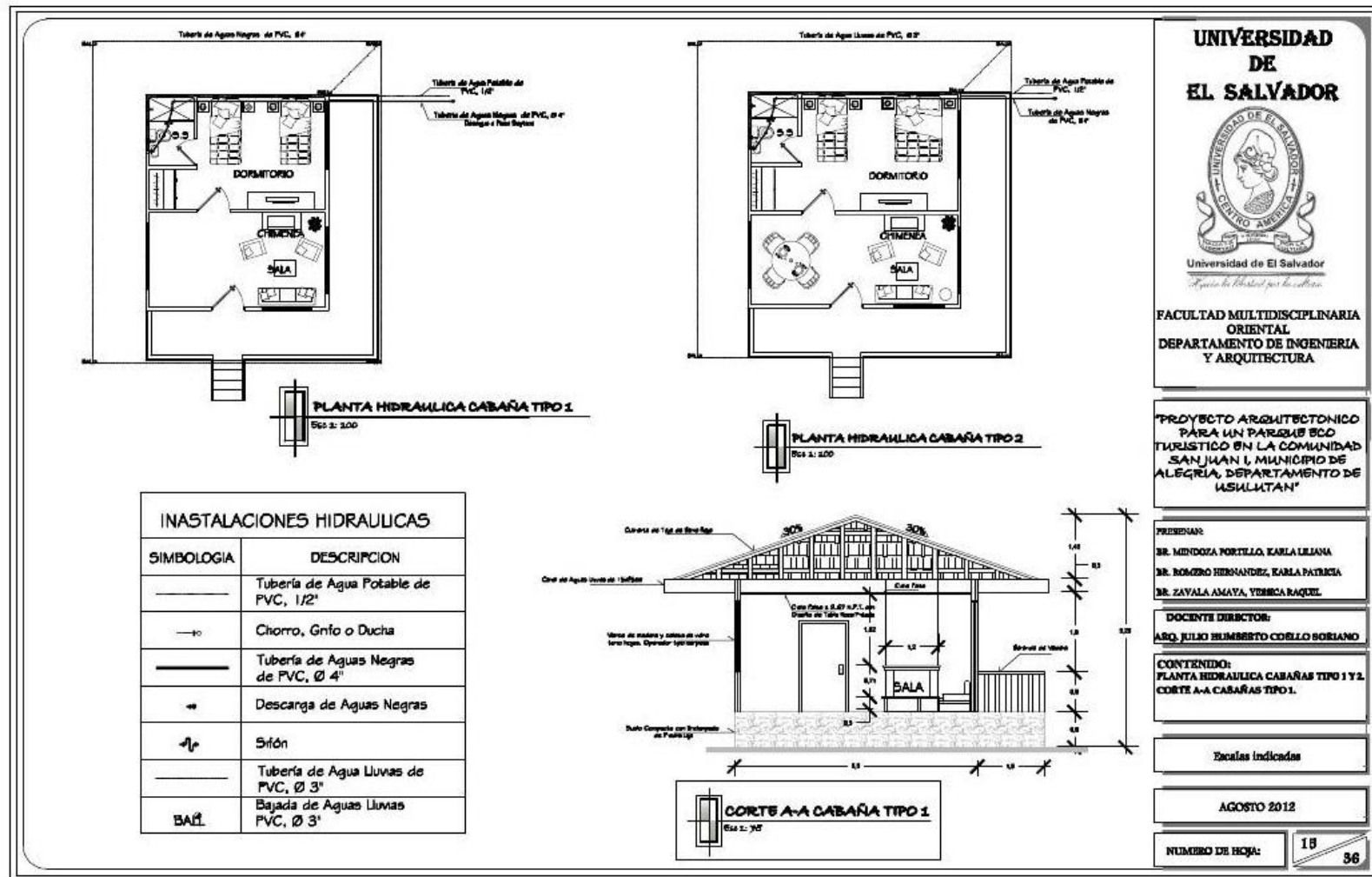
NUMERO DE HOJA: 15 / 36



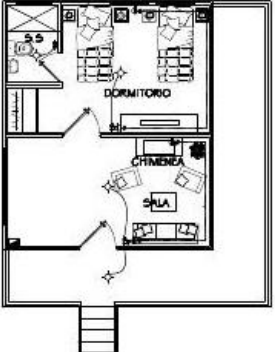


		<p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> <p>Universidad de El Salvador <i>Expone la libertad por la cultura</i></p> <p>FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p>
<p>ELEVACION PRINCIPAL</p>	<p>ELEVACION LATERAL DERECHA</p>	<p>"PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután"</p>
		<p>PRESENAR: DR. MINDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA DR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA DR. ZAVALA AMAYA, YEMICA RAQUEL</p>
<p>ELEVACION POSTERIOR</p>	<p>ELEVACION LATERAL IZQUIERDO</p>	<p>DOCENTE DIRECTOR: ABO. JULIO HUMBERTO COLLO SOBRIANO</p>
		<p>CONTENIDO: ELEVACION PRINCIPAL, POSTERIOR, LATERAL DERECHA Y LATERAL IZQUIERDA.</p>
		<p>Esc. 1:100</p>
		<p>AGOSTO 2012</p>
		<p>NUMERO DE HOJA: 14 / 36</p>

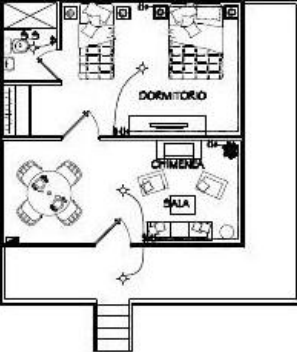









PLANTA ELECTRICA CABAÑA TIPO 1
Escala 1:100



PLANTA ELECTRICA CABAÑA TIPO 2
Escala 1:100



CORTE B-B CABAÑA TIPO 1
Escala 1:100

INSTALACIONES ELECTRICAS	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
b	Alambrado 2-10+1-Ø 3/4"
a	Alambrado 2-12-Ø 1/2"
	Tablero General
	Luminaria empotrada en losa o cielo falso
\$	Interruptor Simple
\$e	Interruptor Doble
z	Tomacorriente doble, 110 voltios

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad Multidisciplinaria Oriental
Departamento de Ingeniería y Arquitectura

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"

PRESENAN:
 DR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA
 DR. ROSERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
 DR. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
 ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

CONTENIDO:
 PLANTA ELECTRICA CABAÑAS TIPO 1 Y 2
 CORTE B-B CABAÑAS TIPO 1.

Escala Indicada

AGOSTO 2012

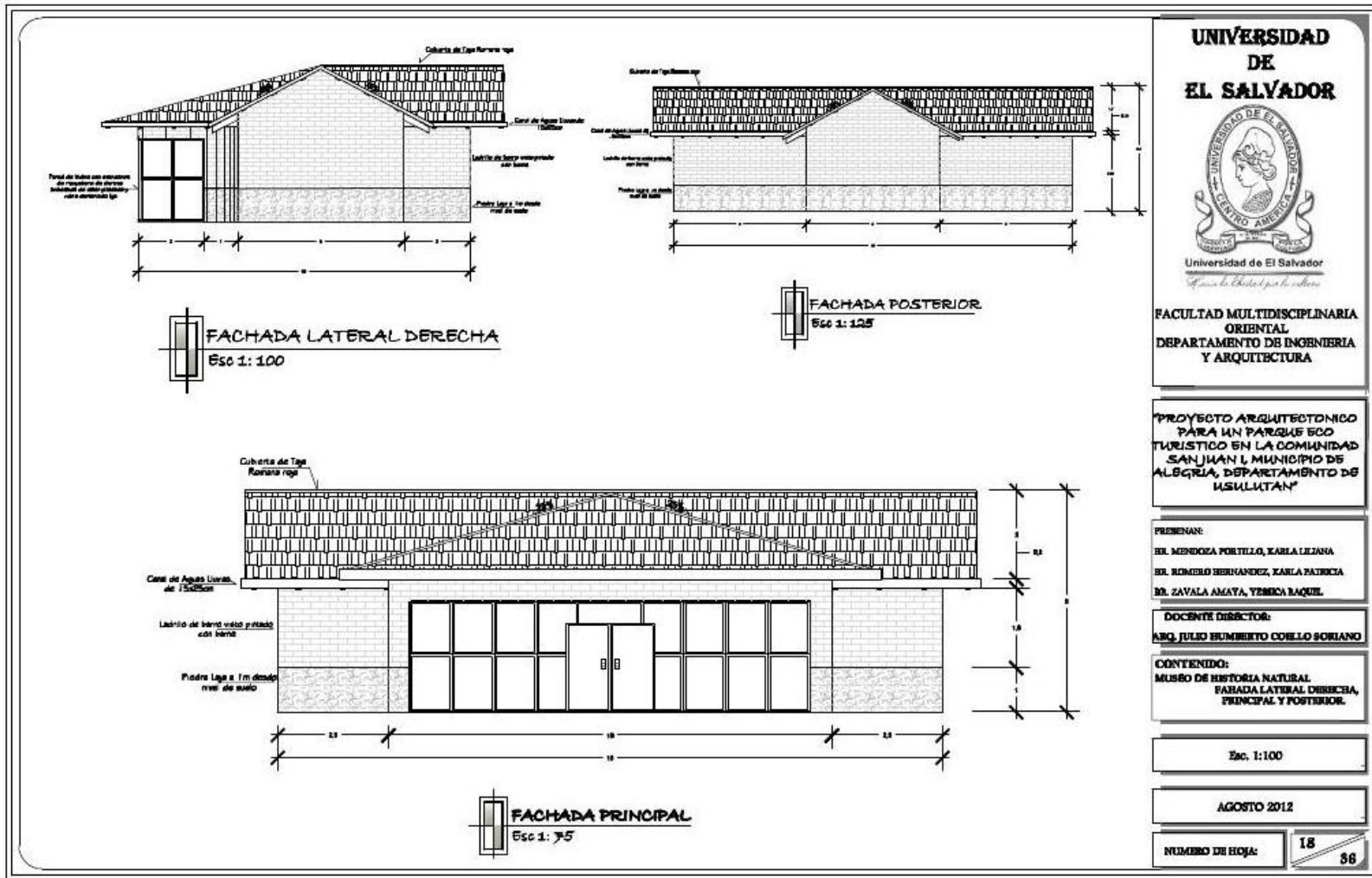
NUMERO DE HOJA: 18 / 58





		<p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> <p>Universidad de El Salvador <i>Apunta la historia por la cultura</i></p> <p>FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p>
<p>PLANTA ARQUITECTÓNICA MUSEO DE HISTORIA NATURAL Escala 1: 500</p>	<p>PLANTA DE TECHO MUSEO Escala 1: 500</p>	<p>PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután</p>
		<p>PRESEDIAS: DR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA DR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA DR. ZAVALA AMAYA, YERICA RAQUEL</p>
<p>CORTE A-A MUSEO DE H.N. Escala 1: 125</p>	<p>CORTE B-B MUSEO DE H.N. Escala 1: 125</p>	<p>DOCENTE DIRECTOR: ABO. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO</p>
		<p>CONTENIDO: MUSEO DE HISTORIA NATURAL PLANTA ARQUITECTÓNICA PLANTA DE TECHO CORTE A-A Y CORTE B-B.</p>
		<p>Escala Indicadas</p>
		<p>AGOSTO 2012</p>
		<p>NUMERO DE HOJA: 17 / 38</p>





"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"





PLANTA DE ACABADOS MUSEO DE H. N.

PAREDES	
CLAVE	DESCRIPCION
▷	Revestido, alvado y Pintado con Pintura Gruesa Lata (para exterior)
◁	Enchapeado de Piedra Liza x 1 m (ámbito usual de uso)
◁▷	Pared de Ladrillo de barro cocido sobre patate con barro
◁▷	Pared de Vidrio con estructura de suspensión de alambres ocultos de acero galvanizado y vidrio laminado tipo

PUERTAS			
CLAVE	ANCHO	ALTO	AREA
(F-D)	1.00 M	2.00 M	2

PISOS		CIELO FALSO	
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
◻	Piso Cerámico 44x44cm	◻	Cielo Falso de Fibra de Mica de Aluminio

Universidad de El Salvador
Apasionada del Aprendizaje por la Calidad

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

INSTALACIONES ELECTRICAS	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
— —	Alimentado 2-10 + 1-0-B 3W
— —	Alimentado 2-10-B 1A2
☐	Tablero General
◇	Luz única empotrada en las 0 2.000. 100w
⊥	Interruptor Simple
⊥	Interruptor Doble
⊥	Interruptor Triple
⊥	Tomacorriente usual, 110 voltios

PLANTA ELECTRICA MUSEO DE H. N.

PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután

PRESENTAR:
DR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA
DR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
DR. ZAVALA AMAYA, YERIBCA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SOBRIANO

CONTENIDO:
**MURRO DE HISTORIA NATURAL
 PLANTA DE ACABADOS
 PLANTA ELECTRICA.**

Esc. 1:125

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 19 / 36





		<p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> <p>Universidad de El Salvador <i>Por quien he trabajado por la cultura</i></p> <p>FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p>
<p>PLANTA ARQUITECTONICA</p>	<p>PLANTA DE TECHO</p>	
		<p>"PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután"</p>
<p>ELEVACION PRINCIPAL</p>	<p>ELEVACION LATERAL IZQUIERDA</p>	<p>PRESENTAN: DR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LEJANA DR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA DR. ZAVALA AMAYA, YDIBICA RAQUEL</p>
		<p>DOCENTE DIRECTOR: ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO</p>
		<p>CONTENIDO: SABER PUBLICOS AREA DE SABERES PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA DE TECHO ELEVACION PRINCIPAL Y ELEVACION LATERAL IZQUIERDA</p>
		<p>Esc. 1:100</p>
		<p>AGOSTO 2012</p>
		<p>NUMERO DE HOJA: 20 / 36</p>

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"





PLANTA DE ACABADOS

PLANTA ELÉCTRICA

CUADRO DE ACABADOS	
PISOS	
1	Piso de concreto en decolorado de 40x40
PAREDES	
1	Pintar paredes, techos y pisos con pintura blanca mate
2	Instalar alfileres para el piso de concreto en las paredes y techos
3	Instalar alfileres para el piso de concreto en las paredes y techos
4	Instalar alfileres para el piso de concreto en las paredes y techos
CIELOS	
1	Cielo falso tipo Plafón en salas de estar

CUADRO DE PUERTAS					
CLAVE	ALTO	ANCHO	AREA	CANT.	DESCRIPCION
P-1	2.00 m	0.80 m	1.60 m ²	1	Puerta de Aluminio-Aluminio

CUADRO DE VENTANAS					
CLAVE	ALTO	ANCHO	AREA	CANT.	DESCRIPCION
V-1	0.80 m	1.00 m	0.80 m ²	8	Ventana de madera y vidrio de vidrio laminado, aluminio tipo ventana
V-2	0.80 m	1.00 m	0.80 m ²	2	Ventana de madera y vidrio de vidrio laminado, aluminio tipo ventana

INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
CLAVE	DESCRIPCION
b	Alumbrado 2-10x1-0 @ 20"
☐	Tubo Canal
⊕	Luzera empotrada en tpo a este tipo
⊕	Interruptor Simple
⊕	Interruptor Triple
⊕	Tomacorriente dobles, 110 voltios

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad Multidisciplinaria Oriental
Departamento de Ingeniería y Arquitectura

PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután

PRESENTAN:
 RR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LEIANA
 RR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
 RR. ZAVALA AMAYA, YIBERCA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

CONTENIDO:
 BAÑOS PÚBLICOS AREA DE JUEGOS
 PLANTA DE ACABADOS.
 PLANTA ELÉCTRICA.

Esc. 1:75

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 21 / 36





PLANTA HIDRAULICA
Esc: 1:100

ELEVACION POSTERIOR
Esc: 1:100

ELEVACION LATERAL DERECHA
Esc: 1:100

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Universidad de El Salvador
Apunta la libertad por la cultura

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

"PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután"

PRESENTAN:
 DR. MENDEZA PORTELLA, KARLA LILIANA
 DR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
 DR. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
 ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

CONTENIDO:
 BAÑOS PUBLICOS AREA DE JUEGOS
 PLANTA HIDRAULICA
 ELEVACION POSTERIOR Y
 ELEVACION LATERAL DERECHA.

ESCALAS INDICADAS.

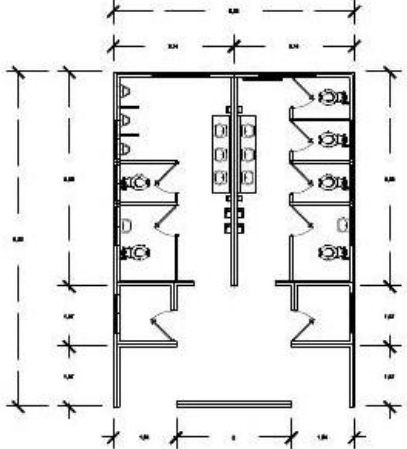
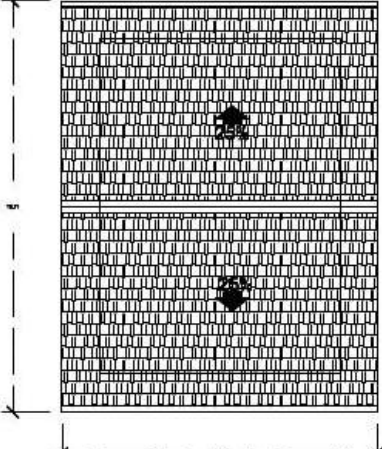

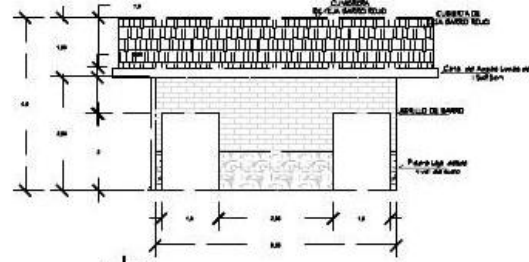
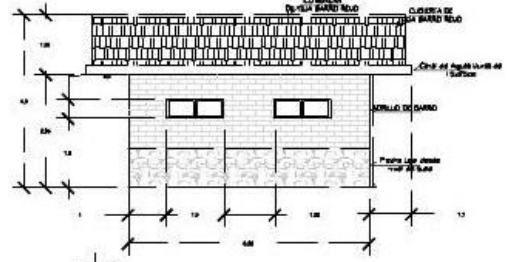
AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 22 / 36

SIMBOLOGIA HIDRAULICA	
—	DESCRIPCION
—	TUBERIA DE AGUAS HECHAS
□	FOGA REPTICA
□	TANQUE DE EXPANSION CON MANSO LLENAS
□	Tanques con "MANSO" P.E. 10'
—	TUBERIA DE MANSO LLENAS
■	CLAVE DE CONEXION DE AGUAS HECHAS
■	CLAVE DE CONEXION PARA CONEXION DE AGUAS LLENAS
■	VALVULA DE RESERVA
□	BAÑO
□	JUUNTO
□	TUBO MEDIDO
□	CRISTAL, BAÑO
□	SEÑALERA DE RESERVA





 <p>PLANTA ARQUITECTONICA</p>	 <p>PLANTA DE TECHOS</p>	<p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p>  <p>Universidad de El Salvador <i>Esperanza, Libertad por la cultura</i></p> <p>FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p>
 <p>ELEVACION PRINCIPAL</p>	 <p>ELEVACION POSTERIOR</p>	<p>"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"</p> <p>PRESENTAR: DR. MONDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA DR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA DR. ZAVALA AMAYA, YERIBICA RAQUEL</p> <p>DOCENTE DIRECTOR: ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO</p> <p>CONTENIDO: BARRIOS PUBLICOS AREA CAMPESIN PLANTA ARQUITECTONICA PLANTA INTERIO ELEVACION PRINCIPAL Y ELEVACION POSTERIOR</p> <p>Ese. 1:100</p> <p>AGOSTO 2012</p> <p>NUMERO DE HOJA: 23 / 36</p>

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"





PLANTA DE ACABADOS

PLANTA ELECTRICA

CUADRO DE PUERTAS					
CLAVE	ALTO	ANCHO	AREA	CANT.	DESCRIPCION
P-1	2.00 M	0.80 M	1.60 M ²	7	Puerta de Acero inoxidable

CUADRO DE VENTANAS						
CLAVE	ALTO	ANCHO	AREA	CANT.	REPSA	DESCRIPCION
V-1	0.80	1.80	0.80	8	1.80	Marco de madera y celosa de vidrio tono hojas, operador tipo manijosa
V-2	0.80	1.5	0.75	2	1.80	Marco de madera y celosa de vidrio tono hojas, operador tipo manijosa

INSTALACIONES ELECTRICAS	
CLAVE	DESCRIPCION
b	Alambres 2 (D) 1-0 o 2P
☐	Tablero General
⬠	Letrero suspendido en tpo o cable tipo
⊕	Interruptor Simple
⊕s	Interruptor Triple
⊕P	Transformador 440V, 110 voltios

CUADRO DE ACABADOS	
PISOS	
1	Piso de ceramica artesanal/canta de 40 x 40
PAREDES	
⚠	Pared respland, atrilada y pintada con pintura Ecoolor latex (para interiores)
⚠	Enchapado de piedra laga desde nivel de piso hasta 1 m.
⚠	pared de ladrillo visto barnizada
⚠	Enchapado de Acotajo de 30x30cm h= 2.0m
CIELOS	
1	Cielo Falso tipo Fibrolit en marco de aluminio

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Universidad de El Salvador

Por la Libertad por la Cultura

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

"PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután"

DR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LEJANA
 DR. BOBOSO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
 DR. ZAVALA AMAYA, YENISCA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
ARC. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

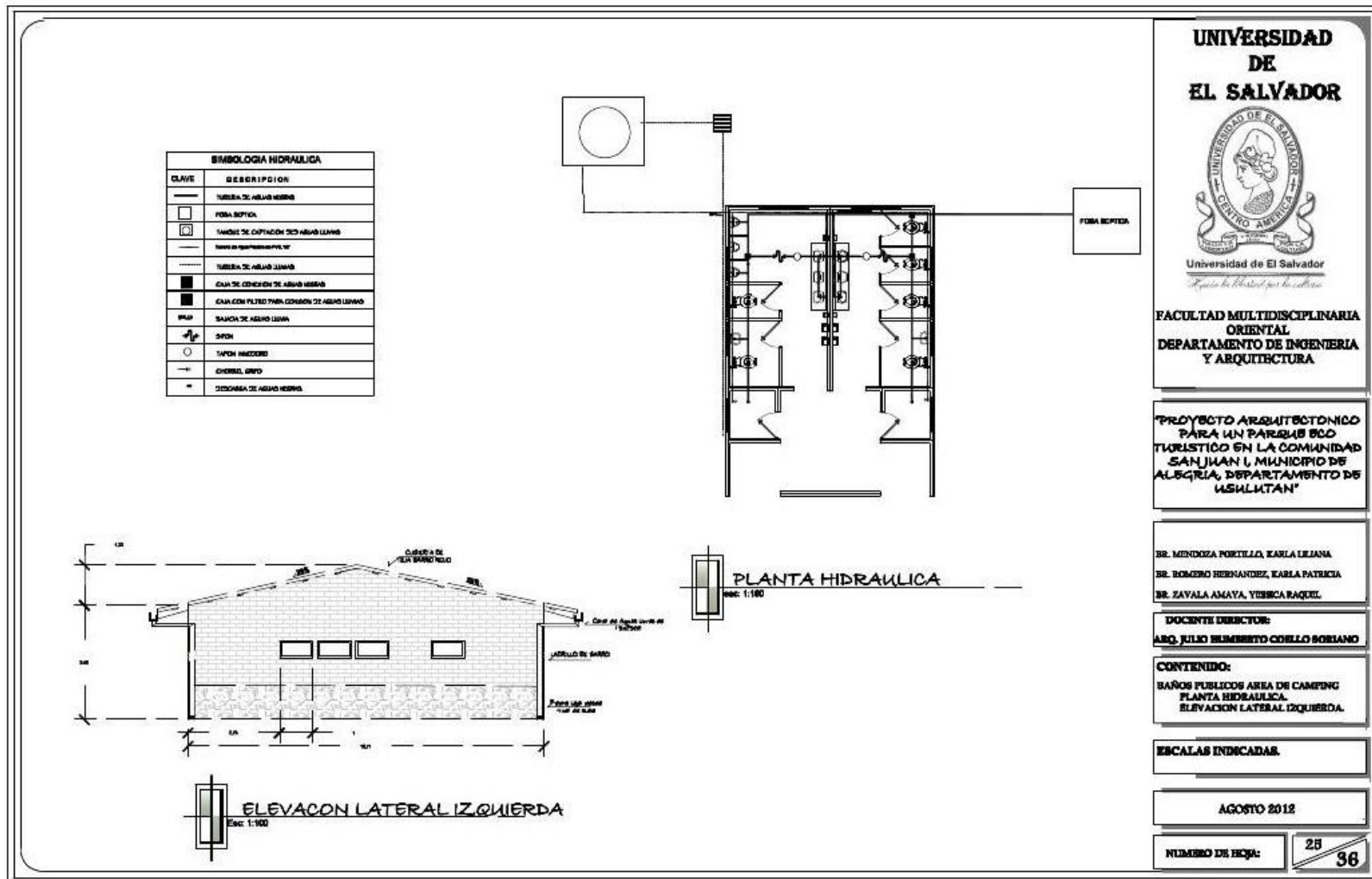
CONTENIDO:
 BAÑOS PUBLICOS AREA DE CAMPING
 PLANTA DE ACABADOS
 PLANTA ELECTRICA.

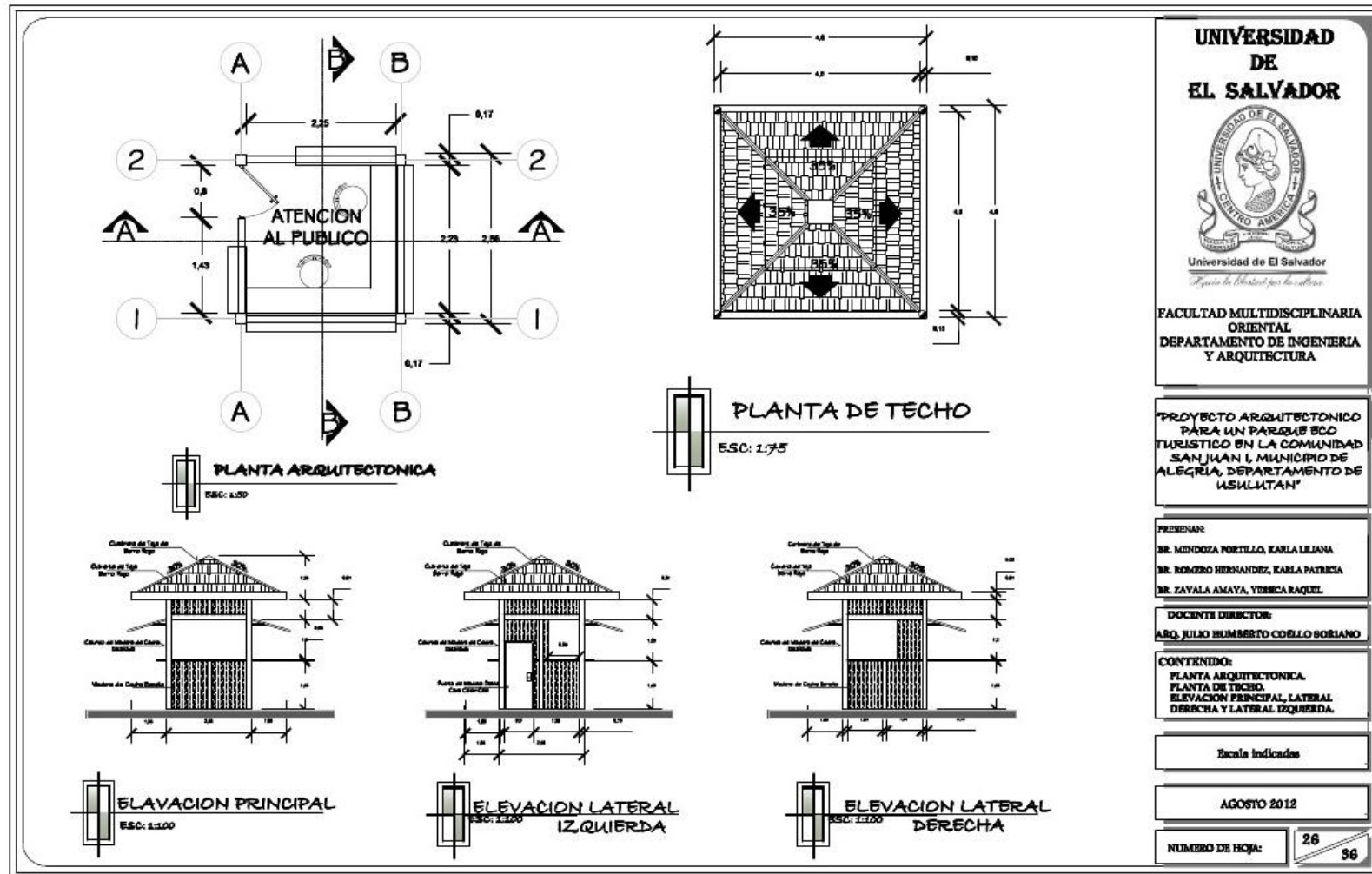
Esc. 175

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 24 / 36









PLANTA ELECTRICA DE KIOSCO

PLANTA DE ACABADOS DE KIOSCO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad Multidisciplinaria Oriental
Departamento de Ingeniería y Arquitectura

PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután*

PRESENAN:
DR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA
DR. DOMÍNGO HERNÁNDEZ, KARLA PATRICIA
DR. ZAVALA AMAYA, YOSBECA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

CONTENIDO:
PLANTA DE ACABADOS
PLANTA ELÉCTRICA.

Esc. 1:25

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 27 / 36

CUADRO DE ACABADOS				
P A R E D E S				
CLAVE	DESCRIPCION			
▷	Paredes interiores del kiosco con acabado estándar de ladrillo.			
▷	Columnas del kiosco con Capote revestidas en color blanco con acabado de ladrillo.			
P U E R T A S				
CLAVE	ANCHO	ALTO	AREA	DESCRIPCION
▷	1.80 M	2.20 M	4	Puerta de Madera de color natural de 200x200
P I S O S				
DESCRIPCION		CLAVE	DESCRIPCION	
Piso Cerámico Antidifusión		▷	Codo Pared de Fibra de Vidrio en Madera de Mueble	

INSTALACIONES ELECTRICAS	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	Alambreado 2-10+1-6 @ 3/4"
	Alambreado 2-12 @ 1/2"
	Tablero General
	Luminaria empotrada en tesa o codo listón
	Interruptor Doble
	Tomacorriente doble, 110 voltios





MIRADOR

PLANTA ARQUITECTONICA

ELEVACION LATERAL DERECHA

ELEVACION PRINCIPAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Universidad de El Salvador
Apasionados por la educación

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

"PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután"

PRESENTAN:
 DR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LEZIANA
 DR. ROGERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
 DR. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
ABO. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

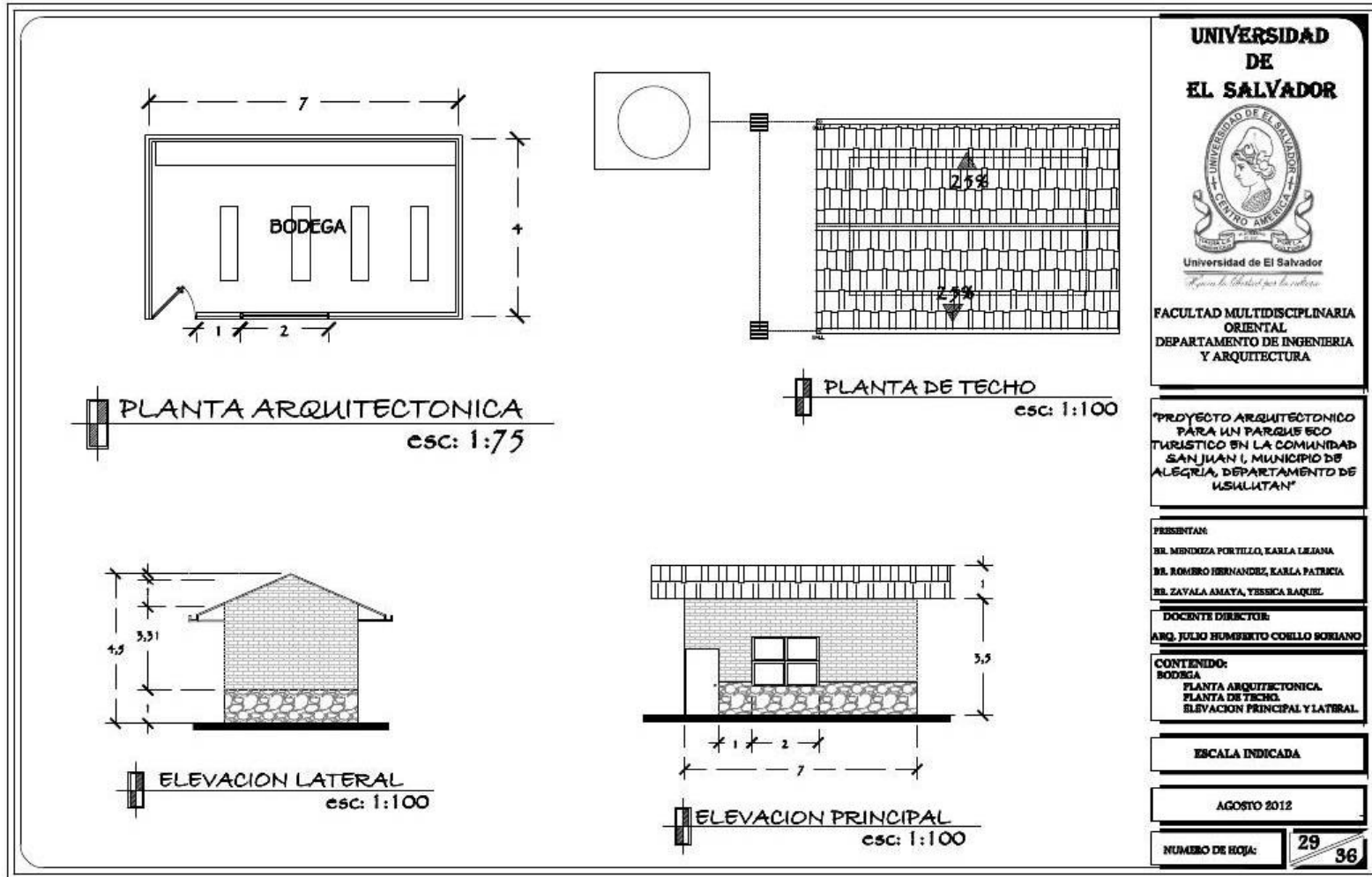
CONTENIDO:
 MIRADOR
 PLANTA ARQUITECTONICA
 ELEVACION PRINCIPAL Y
 ELEVACION LATERAL DERECHA.

Esc. 1:75

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 28 / 36





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



Universidad de El Salvador
Apunta la Libertad por la cultura

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

"PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután"

PRESENTAN

EL. MENDEZZA FORTILLO, KARLA LEJANA
EL. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
EL. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:

ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

CONTENIDO:

BODEGA
PLANTA ARQUITECTONICA
PLANTA DE TECHO
ELEVACION PRINCIPAL Y LATERAL

ESCALA INDICADA

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA:

29 / 36





PLANTA ELECTRICA
esc: 1:75

PLANTA DE ACABADOS
esc: 1:75

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad Multidisciplinaria Oriental
Departamento de Ingeniería y Arquitectura

SIMBOLOGIA ELECTRICA	
CLAVE	DESCRIPCION
	Tablero Principal
	RECEPTACIO DE PORCELANA CON FUSIBLE EN PARED
	GAJO DE BUCY
	INTERRUPTOR SENCILLO OJA RECTANGULAR CON INTERRUPTOR SENCILLO TIPO SMO
	INTERRUPTOR DOBLE OJA RECTANGULAR CON INTERRUPTOR SENCILLO TIPO SMO
	TOVA COMANDA DOBLE OJA RECTANGULAR
	CONDUCTOR A RECEPTACIO DE GUS DE BUCY
	CONDUCTOR A TABLERO
	CONDUCTOR PRINCIPAL

CUADRO DE ACABADOS	
SICALAS INDICADAS	
	Panel repartido, alfraso y pulido (PAP)
	Panel de ladrillo visto barnizado, con enchapado en pasta lig a una altura de 1 m desde nivel de piso.
	CIELOS
	Cielo Falso tipo Placas

CUADRO DE PAREDES					
CLAVE	AUTO	ANCHO	AREA	CANT.	DESCRIPCION
P-1	2.0	3.0	6.0	1	Pared de obra en concreto al frasco

CUADRO DE VENTANAS					
CLAVE	AUTO	ANCHO	AREA	CANT.	DESCRIPCION
V-1	1.8	2.0	3.6	2	Ventana de vidrio con marco de aluminio anodizado

PRESENTAN:
 DR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA
 DR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
 DR. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
 ING. JULIO HUMBERTO COELLO BORRANO

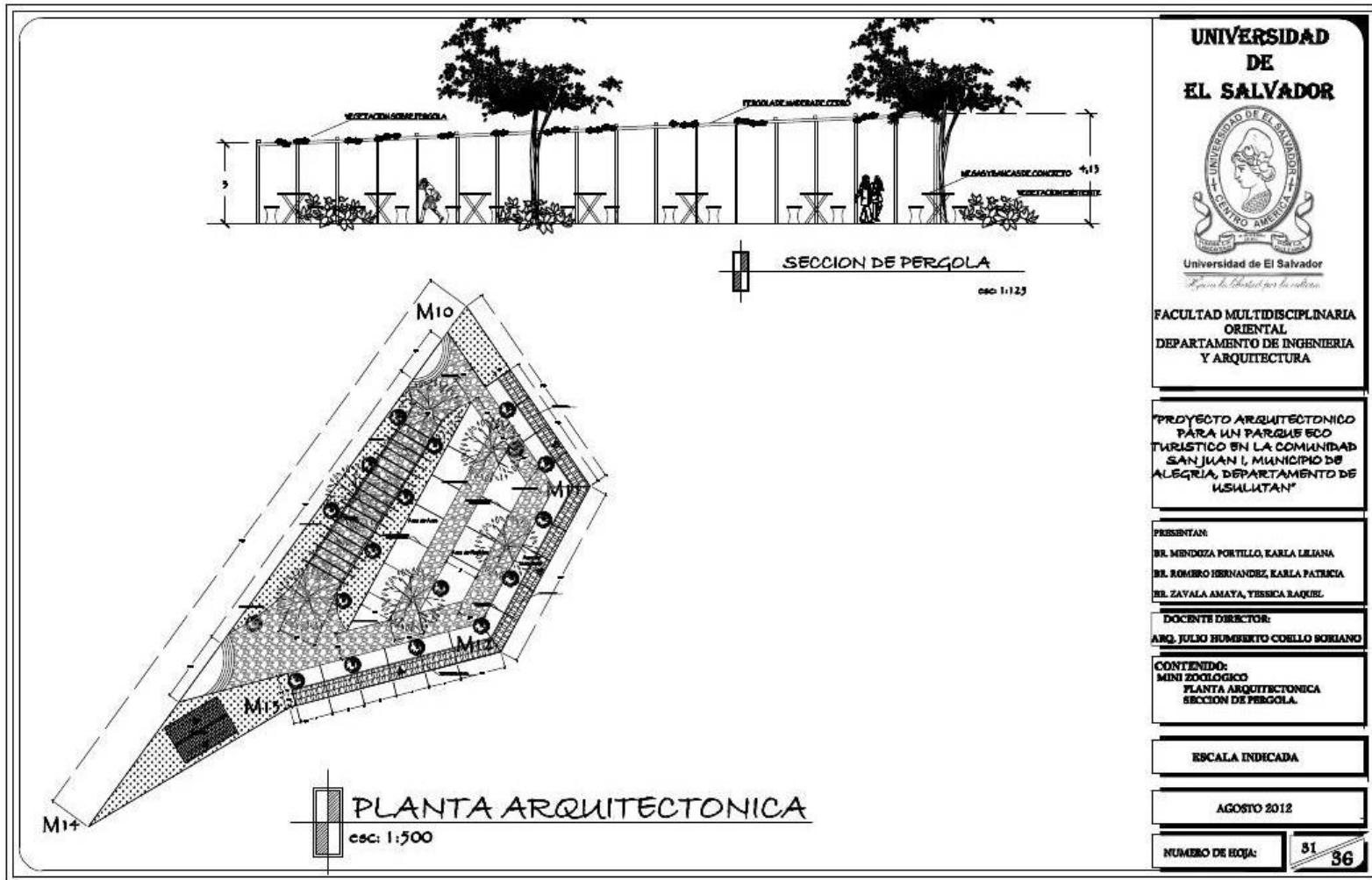
CONTENIDO:
 BODEGA
 PLANTA ELECTRICA
 PLANTA DE ACABADOS.

Esc. 1:75


AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 30 / 36





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



Universidad de El Salvador
El alma de la libertad por la verdad

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

PROYECTO ARQUITECTONICO PARA UN PARQUE ECO TURISTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután*

PRESENTAN:
BR. MINDOZA FORTILLO, KARLA LILIANA
BR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
BR. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
ARG. JULIO HUMBERTO COBILLO BORJANO

CONTENIDO:
MINI ECOLOGICO
PLANTA ARQUITECTONICA
SECCION DE PERGOLA

ESCALA INDICADA

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 31 / 36





PLANTA ARQUITECTONICA

**UNIVERSIDAD
DE
EL SALVADOR**

Universidad de El Salvador
Por una educación por la cultura

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA
ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
Y ARQUITECTURA**

**"PROYECTO ARQUITECTÓNICO
PARA UN PARQUE ECO
TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD
SAN JUAN I, MUNICIPIO DE
ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE
USulután"**

PRESENTAN:
 DR. MENDOZA FORTILLO, KARLA LEIANA
 DR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
 DR. ZAVALA AMAYA, YESSICA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:
 ARQ. JULIO HUMBERTO COELLO BORJANO

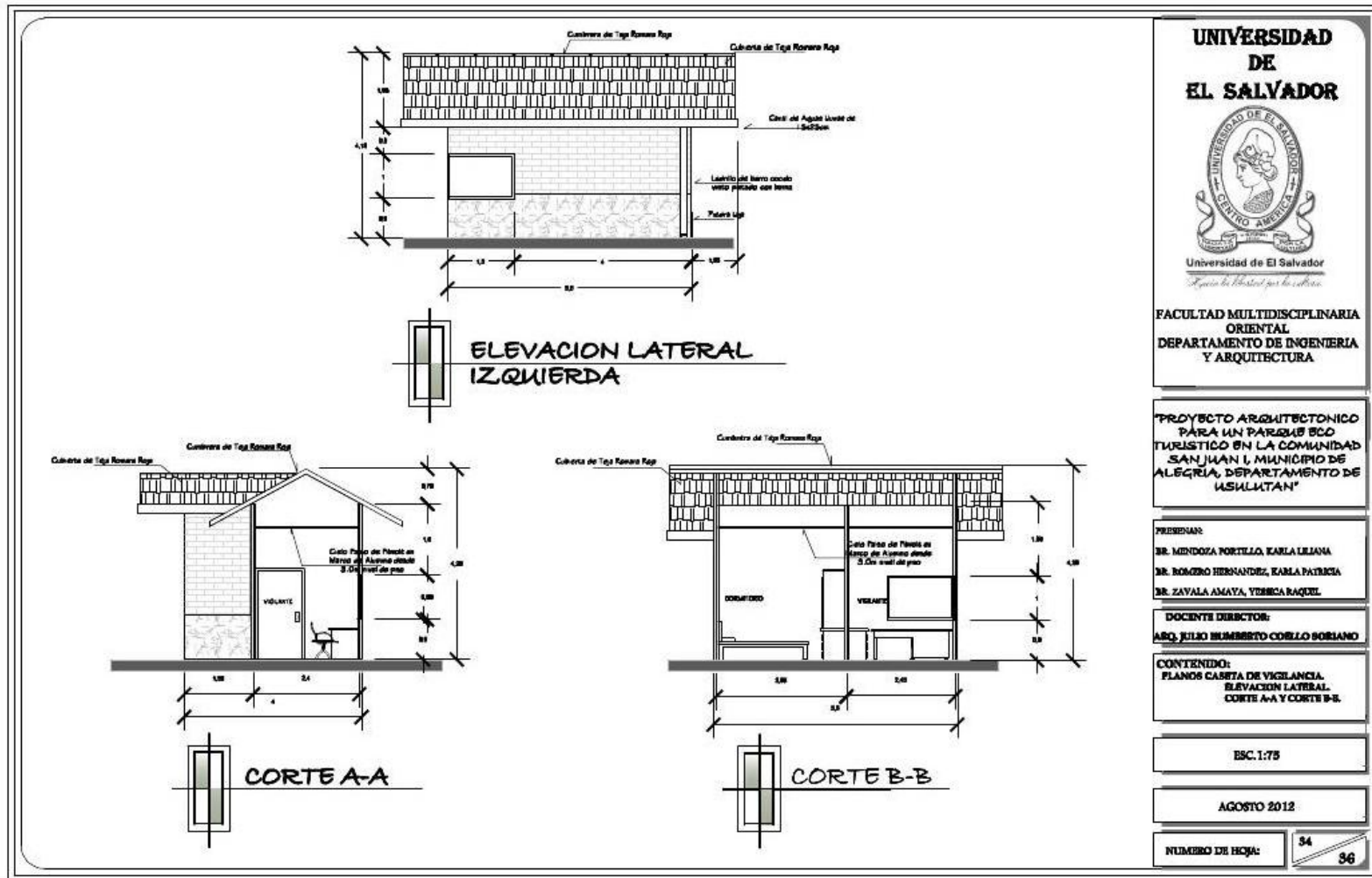
CONTENIDO:
 VIVERO
 PLANTA ARQUITECTONICA

Esc. 1:250

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 32 / 36





"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"





CUADRO DE ACABADOS	
PAREDES	
CLAVE	DESCRIPCION
1	Revoque, Alisado y Pintado con 70% Planchado con yeso acabado
2	Revoque en Planchado y 10% Planchado con yeso
3	Laminado con yeso en interiores con barniz
4	Revoque al Planchado y 10% Planchado

VENTANAS					
CLAVE	ANCHO	ALTO	AREA	REPTES	DESCRIPCION
V1	0.30x1	1.00x1	0.30x1	1	Ventana de aluminio con vidrios templados
V2	1.00x1	1.00x1	0.30x1	1	Ventana de aluminio con vidrios templados
V3	0.30x1	0.30x1	1.00x1	2	Ventana de aluminio con vidrios templados

PUERTAS				
CLAVE	ANCHO	ALTO	REPTES	DESCRIPCION
P1	1.00x1	2.00x1	2	Puerta de aluminio con vidrios templados
P2	0.80x1	2.00x1	1	Puerta de aluminio con vidrios templados

PISOS		CIELO FALSO	
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
1	Pavimentación hidráulica	1	Cielo Falso con Planchado con yeso
2	Pavimentación hidráulica	2	Cielo Falso con Planchado con yeso

INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	Interruptor 2-0-1-0 20 AMP
	Interruptor 2-0-0 20 AMP
	Interruptor 2-0-0 20 AMP
	Interruptor 2-0-0 20 AMP
	Luz tipo fluorescente de tubo 4 tubos
	Interruptor 2-0-0
	Interruptor 2-0-0
	Interruptor 2-0-0

INSTALACIONES HIDRAULICAS	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	Tubería de Agua Frío en PVC 1/2"
	Chimenea de Agua Sucia
	Tubería de Agua Caliente en PVC 1/2"
	Boquilla de Agua Caliente
	Tubería de Agua Caliente en PVC 1/2"
	Boquilla de Agua Caliente
	Tubería de Agua Caliente en PVC 1/2"
	Tubería de Agua Caliente
	Boquilla de Agua Caliente

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad Multidisciplinaria Oriental
Departamento de Ingeniería y Arquitectura

PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I, MUNICIPIO DE ALEGRIA, DEPARTAMENTO DE USulután

PRESENTE:

DR. MENDOZA PORTILLO, KARLA LILIANA
DR. ROMERO HERNANDEZ, KARLA PATRICIA
DR. ZAVALA AMAYA, YERSECA RAQUEL

DOCENTE DIRECTOR:

ASO. JULIO HUMBERTO COELLO SORIANO

CONTENIDO:

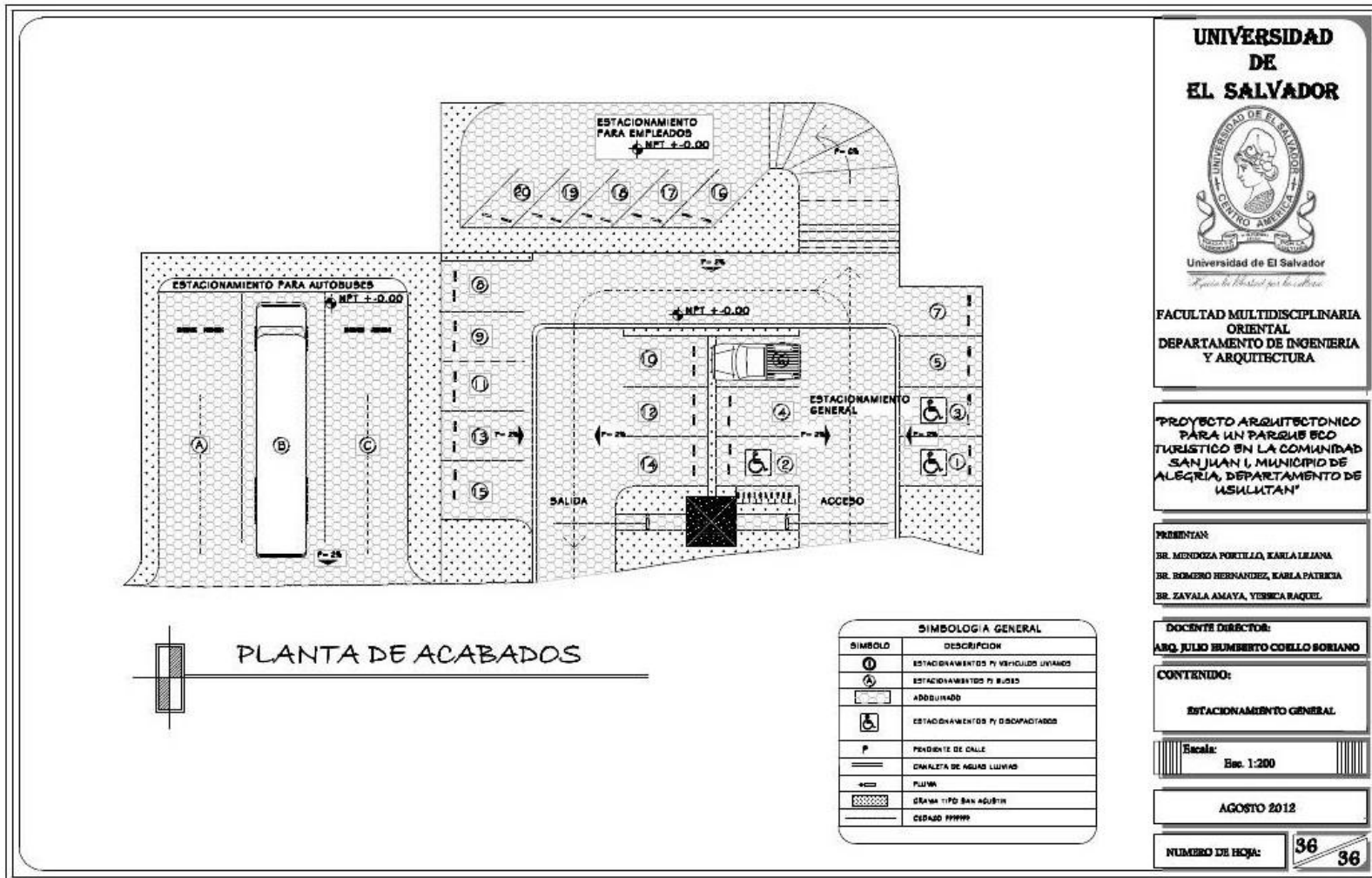
CASITA DE VIGILANCIA
PLANTA DE ACABADOS
PLANTA ELÉCTRICA
PLANTA HIDRAULICA

Esc. 1:75

AGOSTO 2012

NUMERO DE HOJA: 35 / 38







5.7 PERSPECTIVAS DEL DISEÑO





PERSPECTIVA EXTERIOR, CABAÑAS TIPO 1 Y 2.

FACHADA NOR-OESTE



FACHADA SUR-OESTE



"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"





PERSPECTIVA EXTERIOR, KIOSCO INFORMATIVO

FACHADA NORTE



FACHADA NOR-ESTE



"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"





PERSPECTIVA EXTERIOR, CASETA DE VIGILANCIA.

FACHADA SUR



FACHADA SUR-OESTE



"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"





PERSPECTIVA EXTERIOR, MUSEO DE HISTORIA NATURAL

FACHADA OESTE



FACHADA NOR-OESTE



"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"





EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN, PERSPECTIVA EXTERIOR.

FACHADA OESTE



FACHADA NOR-OESTE



"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"





PERSPECTIVA DE EXTERIOR, RESTAURANTE Y CAFETERIA.

FACHADA OESTE



FACHADA NOR-OESTE



"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"





BAÑOS PUBLICOS, PERSPECTIVAS EXTERIORES.

FACHADA OESTE



FACHADA SUR-OESTE





PERPECTIVAS INTERIORES, CABAÑAS TIPO 1Y2.

COMEDOR



SALA





PERSPECTIVA DE INTERIOR, BAÑOS PUBLICOS

ÁREA DE LAVAMANOS





PERSPECTIVA DE INTERIOR, MUSEO DE HISTORIA NATURAL

SALA DE ESPERA



ÁREA DE RECEPCIÓN



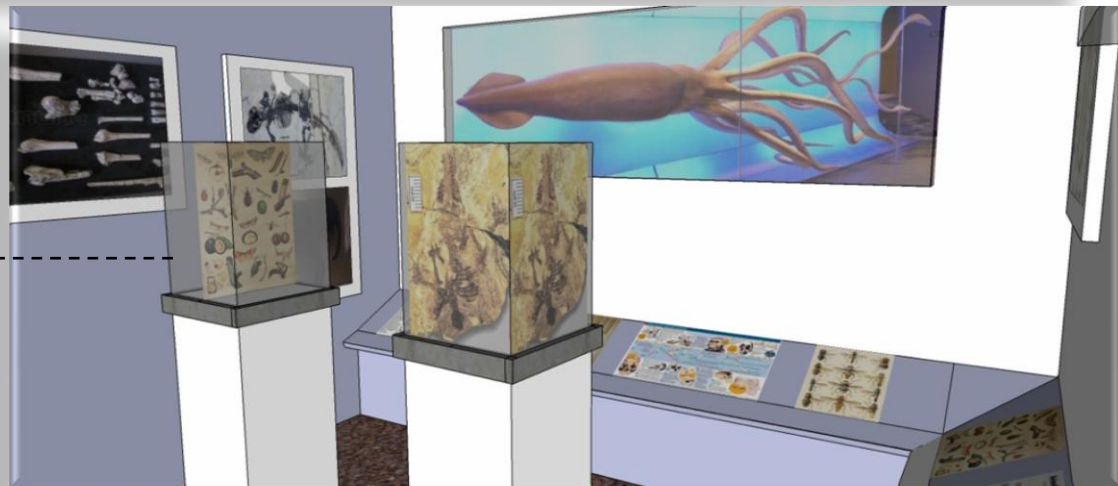


PERSPECTIVA DE INTERIOR, MUSEO DE HISTORIA NATURAL

ÁREA DE HISTORIA
NATURAL



ÁREA DE MAMIFEROS



"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"





PERSPECTIVAS DE INTERIOR, RESTAURANTE Y CAFETERIA

ÁREA DE MESAS



ÁREA DE MESAS SEGUNDO NIVEL





PERSPECTIVA DE INTERIOR, CASETA DE VIGILANCIA

OFICINA DE VIGILANCIA



DORMITORIO





PERSPECTIVA DE MIRADOR

LADO SUR OESTE



LADO NOR OESTE





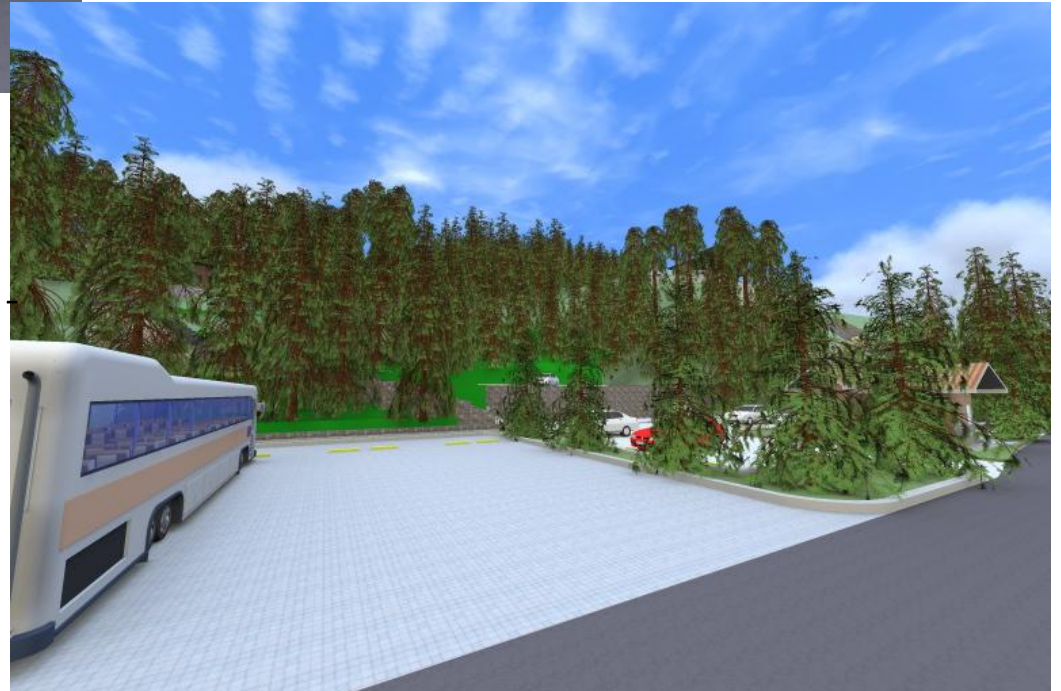
Estacionamiento general

Para vehículos livianos



Estacionamiento para

Autobuses.





Vista general de cabañas

Vista general de Restaurante

Y cafetería





Vista general de Mini Zoológico

Y pérgola



Vista del sector norte del
Mini zoológico.





Vista del museo de

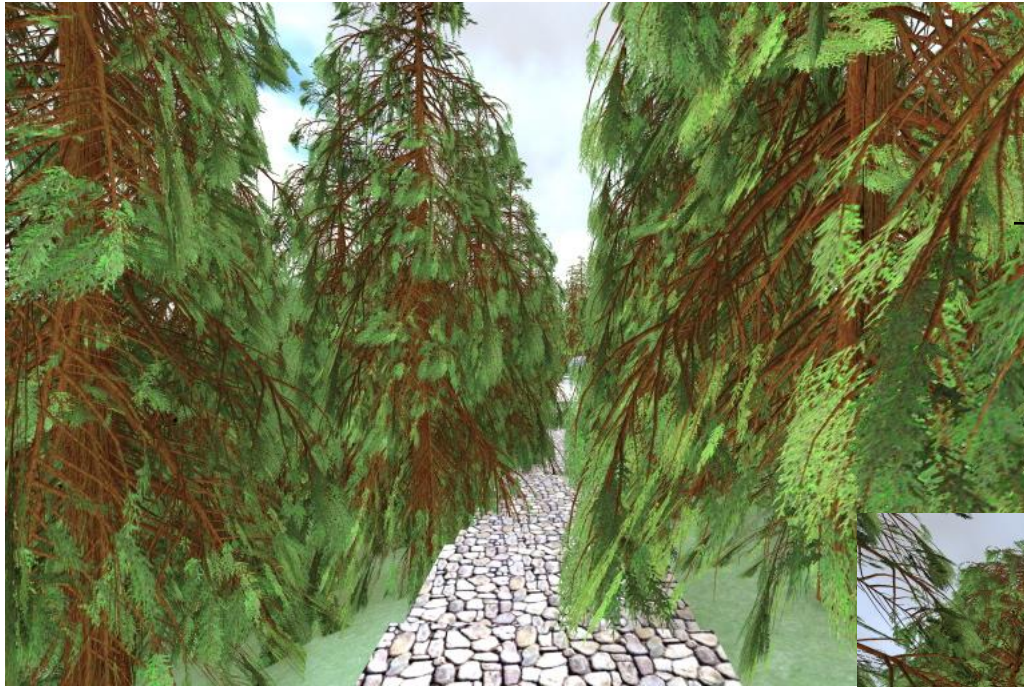
Historia natural



Vista del mirador

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"





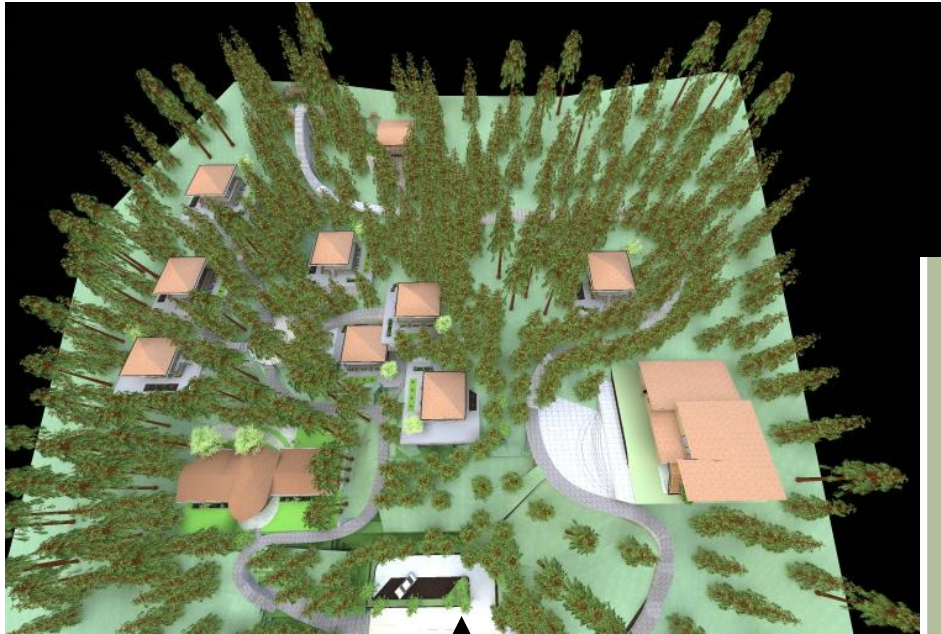
Encaminamiento

Con piedra laja



Baños públicos





Vista aérea del proyecto



Vista general del proyecto



"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"





Vista General del Proyecto.



"PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN I DEL MUNICIPIO DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE USulután"





GLOSARIO

- **Acabado:** Perfecto, completo, consumado. Calidad de un objeto en los detalles finales de su elaboración, especialmente en los que se refiere a su aspecto.
- **Ambiente:** Condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, de una reunión, de una colectividad o de una época.
- **Arquitectónicas:** Son obstáculos que se presentan en el interior de edificios públicos y privados.
- **Arquitectura Bioclimática:** consiste en el diseño de edificaciones teniendo en cuenta las condiciones climáticas, aprovechando los recursos disponibles (sol, vegetación, lluvia, vientos) para disminuir los impactos ambientales, intentando reducir los consumos de energía.
- **Barreras en el transporte:** Son obstáculos que presentan las unidades de transporte particulares o colectivas, terrestres, marítimas, fluviales o aéreas, frente a las distintas clases y grados de discapacidad;
- **Barreras Psicológicas:** Se entenderán aquellas de actitud impuestas por el medio social, tales como: prejuicios, distorsión de la imagen del discapacitado y deformación de concepto de aptitud; y
- **Barrera cultural:** Se entenderán todos aquellos obstáculos que dificulten el acceso a la información escrita o verbal, así como a la participación en eventos culturales y recreativos.





- **Conservación:** La utilización humana de la biosfera para que rinda el máximo beneficio sostenible, a la vez que mantiene el potencial necesario para las aspiraciones de futuras generaciones.
- **Contaminación:** Es cualquier, sustancia o forma de energía que puede provocar algún daño o desequilibrio, irreversible o no, en el medio inicial.
- **Componentes Natural:** Son los recursos o elementos naturales pertenecientes a un sitio determinado.
- **Cubiertas:** cerramientos superiores en contacto con el aire cuya inclinación sea inferior a 60° respecto a la horizontal.
- **Densidad:** cantidad de masa contenida en un determinado volumen. Puede utilizarse en términos absolutos (densidad absoluta) o relativos (densidad relativa). Se expresa en kg/m^3 .
- **Demanda Energética:** energía necesaria para mantener en el interior del edificio unas condiciones de confort definidas reglamentariamente en función del uso del edificio y de la zona climática en la que se ubique. Se compone de la demanda energética de calefacción, correspondiente a los meses de la temporada de calefacción y de refrigeración respectivamente.
- **Equipamiento Urbano:** Conjunto de instalaciones que permiten desarrollar actividades





distintas de las de trabajar y residir.

- **El Nivel Topográfico:** también llamado nivel óptico o equialtímetro es un instrumento que tiene como finalidad la medición de desniveles entre puntos que se hallan a distintas alturas o el traslado de cotas de un punto conocido a otro desconocido.
- **Escala:** Se entiende por escala la relación entre las proporciones de los elementos visuales de una composición.
- **Fauna:** Conjunto de especies animales que se encuentran en un lugar determinado. Se describe usualmente a través de un listado sistemático o alfabético de los taxa que han sido registrados en ese lugar.
- **Flora:** Conjunto de plantas con características en común. Conjunto de especies vegetales que se encuentran en un lugar determinado. Se describe usualmente a través de un listado sistemático o alfabético de los taxa que han sido registrados en ese lugar.
- **Humedad Relativa (O Grado De Humedad):** Es la humedad que contiene una masa de aire, en relación con la máxima humedad absoluta que podría admitir, sin producirse condensación, conservando las mismas condiciones de temperatura y presión atmosférica. Esta es la forma más habitual de expresar la humedad ambiental. Si una masa de aire tiene el 50% de agua respecto a la máxima que podría admitir, su humedad relativa es del 50%. Como la capacidad del aire para absorber humedad varía con la temperatura,





la humedad relativa aumenta cuando desciende la temperatura, aunque la humedad absoluta se mantenga invariable.

- **Luminaria:** aparato que distribuye, filtra o transforma la luz emitida por una o varias lámparas y que, además de los accesorios necesarios para fijarlas, protegerlas y conectarlas al circuito eléctrico de alimentación contiene, en su caso, los equipos auxiliares necesarios para su funcionamiento, definida y regulada en la norma UNE EN 60598-1:1998
- **Observación de Ecosistemas:** Actividades de ocio realizadas en un contexto natural cuyo fin principal es el conocer las funciones específicas de los diferentes elementos que componen uno o varios ecosistemas.
- **Observación de Fauna:** Actividad recreativa, donde el turista puede ser principiante o experto, y consiste en presenciar la vida animal en su hábitat natural.
- **Observación de Fenómenos y Atractivos Especiales de la Naturaleza:** Actividad de ocio que consiste en presenciar eventos previsibles de la naturaleza (erupciones volcánicas, mareas, migraciones, lluvias de estrellas, geiser, etc.), así como visitar sitios, que por sus características naturales se consideran como espectaculares.
- **Observación de Flora:** Observación e interpretación del universo vegetal, en cualquiera de sus manifestaciones. Tradicionalmente se incluyen también hongos y líquenes.
- **Observación Geológica:** Actividad de ocio con el fin de conocer, apreciar y





disfrutar formaciones geológicas en toda dimensión y formas posibles (grandes paisajes y formaciones geológicas extraordinarias).

- **Participación en Programas de Rescate de Flora y / o Fauna:** Actividades lúdicas en un contexto natural cuya finalidad principal es la de participar en el rescate de especies raras, endémicas, en peligro de extinción o de conservación en general.
- **Preservación:** El Glosario de Términos del Arquitecto Jorge D. Tartarini define la Preservación como la “Acción que implica poner a cubierto anticipadamente un bien cultural, para evitar su daño, deterioro o destrucción”. No define un tipo particular de intervención física.
- **Protección:** Acción de Amparo y defensa. La legislación debe contar entre sus objetivos la protección de los bienes culturales, consagrando el derecho de la sociedad en su conjunto por sobre el interés privado.
- **Recursos naturales:** Son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo.
- **Revestimiento:** cuando los captadores constituyen parte de la envolvente de una construcción arquitectónica.
- **Senderos:** Es una ruta, señalizada o no, que pasa generalmente por las sendas y caminos





rurales, para practicar el senderismo.

- **Suelos:** cerramientos inferiores horizontales o ligeramente inclinados que estén en contacto con el aire, con el terreno o con un espacio no habitable.
- **Topografía:** es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales
- **Turismo de masas:** Es aquel que se realiza masivamente por todo tipo de personas, sin importar su nivel económico por lo que no es un tipo de turismo exclusivo.
- **Turismo individual:** Es aquel cuyo programa de actividades e itinerario son decididos por los viajeros sin intervención de operadores turísticos.
- **Turismo Cultural:** Precisa de recursos histórico-artísticos para su desarrollo. Es más exigente y menos estacional. Entre las actividades que lo componen podemos decir.
- **Turismo natural:** Es el que se relaciona con actividades naturales y aprendizaje. Turismo activo: Son actividades que demandan la participación del turista, se realizan generalmente en parques naturales, a menudo relacionado con ecoturismo, la componen actividades deportivas, de aventuras, religioso, ecoturismo entre otros.
- **Turismo de negocios:** Aquel que se desarrolla con objeto o fin de llevar a cabo un negocio o un acuerdo comercial, como ejemplo las convenciones.





- **Vulnerabilidad:** (En términos de desastres por fenómenos naturales) es una medida de que tan susceptible es un bien expuesto a ser afectado por un fenómeno perturbador.
- **Zona Climática:** definidas en función de las severidades climáticas de invierno (A, B, C, D, E) y verano (1, 2, 3, 4). El CTE para el territorio español (península y Baleares) diferencia 12 zonas climáticas.

